

**Archivo Municipal
de
VALVERDE DE BURGUILLOS**

Código de referencia : ES.06142.AMVB/1.1.01//6.3

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1942 / 1948

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 112 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Valverde de Burguillos



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

LA MINERVA EXTREMEÑA Plaza de España, 14.-Tel. 1669
Part.º 1744 BADAJOZ BARRENA

ALMACÉN DE PAPELERÍA
y Objetos
de Escritorio

LIBRO

DE

ACTAS

1942 al 48.

IMPRESA Y LIBRERÍA - POSITIVE

MODELACIÓN IMPRESA para Oficinas públicas, Libros Rayados



Provincia de Badajoz Partido de Fregenal de la Sierra

Término municipal de Valverde de Burguillos

Año 1942

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la Comisión Gestora Municipal de esta villa

Este libro, comprensivo de cien folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre dicha Comisión Gestora ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con pliegos de papel de pagos al Estado, clase número importe

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Valverde de Burguillos a diecisiete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos

El Secretario

Francisco Jovial

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de cien hojas foliadas y selladas con el de esta Alcaldía y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a Tomar acuerdos, comenzado en este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Valverde de Burguillos a diecisiete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos

Francisco Jovial

V.º B.º:

El Alcalde



Grepo I, núm. 66-A

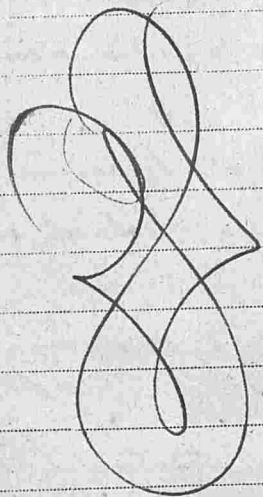
se

Sesion ordinaria celebrada el día 27 de Noviembre de 1942 1

Señores asistentes

Presidente

Gestores.



En la villa de Tovar de Binguillas a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo la hora señalada se reunió el ayuntamiento en su Sala capitular al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este día, bajo la presidencia del Señor Primer Teniente de Alcalde en funciones de presidente D. Fernando Garcia Calvo con los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan

Abierto el rol de orden del Señor presidente se dió lectura de los Partes oficiales recibidos durante el periodo que media desde la ultima sesion al día de la fecha así como del acta de la ultima reunion celebrada y ordenes emanadas de la superioridad que se tienen a la vista, acordandome por unanimidad su mas exacto cumplimiento y confirmacion en todas sus disposiciones tomadas en la sesion de referencia.

Dada cuenta de la imprescindible necesidad del nombramiento de un Comisionado para efectuar su representacion de este ayuntamiento en la reincorporacion en el Centro de reunion de Tapa de los soldados movilizados pertenecientes al Regimiento de 1941 y como quiera que la orden recibida de la superioridad, solo consiste en un telegrama que fue notificado cada caso a la Junta del día veintidós, hubo necesidad de elegir al alguacil del ayuntamiento Domingo Dominguez.

Los Señores Gestores pluralemente conveuidos de lo propuesto y visto por el Señor Alcalde aprobaron en su totalidad este nombramiento y que se remita con la cantidad de quince pesos en compensacion de sus gastos.

Iguualmente expuso la presidencia que en virtud de haberse recibido una orden del Sr. Gobernador civil de la Provincia ordenando la compensacion, previa notificacion al ex-Secretario accidental que lo fue de esta Corporacion D. Juan Ori Suarez Asensio para el día primero del presente mes de Diciembre; solicita que debido a la precaria situacion no contaba con recursos para trasladarse a la Capital con el fin de comparecer a la hora señalada ante

S. E. suplicando se le facilitasen cien pesetas á cuenta de lo que le adeuda el Ayuntamiento, y en virtud de la situación económica conocida por todos del Sr. D. Eliseo Sigal las fueran facilitadas de la caja provisionalmente.

La Corporación Municipal después de un cambio de impresiones formuló el proyecto por la Presidencia como bien hecho y que se reconociera este crédito á favor del expresado en Secretario al que se le descontaría cuando los sean satisfechos los haberes que se le adeudan.

En idéntica forma cuinismus se expuso por la Presidencia que con motivo de la intervención que ha sostenido en este Ayuntamiento el Delegado nombrado para la revisión de cuentas por el Excmo. Señor Gobernador civil de la Provincia y el cual el mismo número de personal capacitado, con que cuenta este Ayuntamiento ha sido durante los días que se mantuvo en este pueblo auxiliado por el referido Ex. Secretario que lo fue de la Corporación Sr. Juan José Sarras Alvaris al que es cuestión de resolver acordar si en favor suyo gratificación.

Los Señores Sres. permitidos de todo lo expuesto por el propio Presidente acordó por unanimidad concederle una gratificación de cien pesetas justificada su importe del correspondiente capítulo y artículos de siguiente presupuesto de gastos de jugos no pintos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión ordenándose se levantase esta de ella y de todo ello como Secretario accidental certifico

Fernando Martín

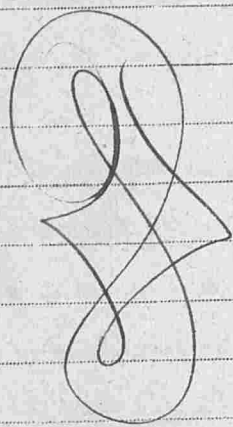
D. Garrinquez

José Manojón

José Baberas

Fernando Martín

Fernando Martín

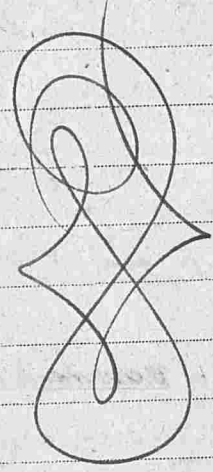


En la villa de Valverde de Burguillas a treinta de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, previa y especial convocatoria se reunieron los Señores Gueiros que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Luis Ferrnante de Alcalde en funciones de Presidente en estas Casas Comunitarias al objeto de celebrar la sesion convocada para este dia y siendo la hora señalada el Presidente declaró abierta la sesion.

Seguidamente se dió orden al infrascrito Secretario para que se diese lectura de todas las ordenes recibidas durante la semana como así mismo de los periodicos oficiales y del acta de la sesion anterior, que verificada por unanimidad acordó puestarle su cumplimiento y aprobacion, excepto el ultimo acuerdo en lo que se refiere a la gratificacion del Señor Gueiro que será objeto de un estudio previo y aprobacion en la siguiente sesion que se debe celebrar otro dia.

Por la Presidencia se expuso que para dar cumplimiento a una circular del Señor Coronel Jefe de la Caja de Rescata nº once de Badajoz en la que se ordena el ingreso en caja de los suros pertenecientes al Rescatado de 1943, procediendo en cuyo caso al nombramiento de un Comisionado portador de la correspondiente documentación para presentarla en el aludido Centro el dia seis de Diciembre fecha señalada, y teniendo en cuenta que en la capital se encuentra en la actualidad el Alcalde de este Ayuntamiento Don Alejandro Llamero Vargas en ausencia de su familia, procede someter a la consideracion de los Señores Gueiros si ha de ser quien se encargue de la presentacion de estos documentos en representacion de este Ayuntamiento en esta ciudad del nombramiento de otro, por el mismo hecho de agotarse la ocasion.

Los Señores Gueiros de comun acuerdo aprobaron este nombramiento por considerarlo oportuno, asi como de las dietas otorgadas y otros gastos hechos tanto justifican mayor suma en el periodo invertido pa



ra el cumplimiento de esta obligacion.

Tras haberido mas asuntos de que tratar se levanta la sesion levantandose acta de ella y de todo ello es sus secretaris accidental, certifico

Mano de *Mano de D. Dominguez*

Jose Labera *Jose Mampujan*

Fernando Martin
Fernando Martin

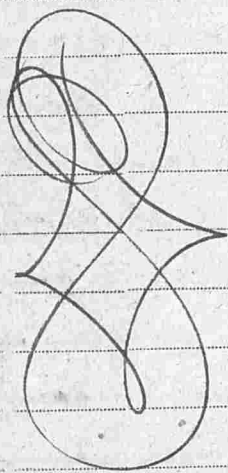
Sesion extraordinaria celebrada el dia 23 de Diciembre de 1942.

En la villa de Valverde de Burguillas a veintitres de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, previa convocatoria, se reunieron en su Sala capitular los Señores Gueiros que suscriben y al margen se exponen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Alejandro Chamorro Vargas, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Abierto el acta por el Secretario se dio lectura a los ordenes recibidos de la superioridad como igualmente de las Notificaciones oficiales de la Provincia asi como del acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad, acordandose tambien el mas exacto cumplimiento en lo referente a los ordenes y circulares que tengan relacion con el Municipio.

Orden de manifiesto el orden del dia, se expuso:
1º El Señor Presidente manifiesta a la Corporacion que para poder confrontar el criterio fijado de los Señores Gueiros lo es de poner primer de manifiesto que con motivo de la intervencion habida en este Ayuntamiento por el Delegado especial nombrado por el Señor Gobernador civil de la provincia, seria muy conveniente acordar a su favor una pequeña gratificacion en honor a las meritos contrados por el mismo a tenor del cumplimiento de su deber.

La Corporacion despues de un cambio de



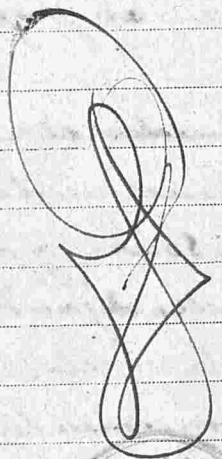
reuniones acordó por unanimidad aceptar este primer punto concediéndole una gratificación de

2^o - En mismo y por el propio Presidente se expuso que siéndole de parecer un deber ineludible el de hacer mención en este acto en cuanto a la aprobación del Presupuesto Municipal ordinario para el ejercicio del año entrante de 1943 que al efecto ha sido confeccionado por el Secretario con la suya intervención de la Comisión correspondiente, resultando que los ingresos por todos conceptos ascienden a la suma de cincuenta y cuatro mil seiscientos nueve pesos noventa centimos y los gastos a la de cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa centimos, sin déficit alguno inicial, habiendo sido regulada su cuantía en armonía con las disposiciones del Reglamento de la Hacienda Municipal según la conveniencia y necesidad para hacer frente a las exigencias del Municipio.

Los Señores Gestores después de practicar un minucioso examen en el mencionado presupuesto acordó por unanimidad prestarle su aprobación y que por los medios de costumbre se le de publicidad y exposición del mismo a efectos de reclamaciones dentro de los trámites ajustados a la ley a

3^o - En mismo expuso el Sr. Alcalde, que en cuanto a la conveniencia de haber consignado en el presupuesto una nueva partida en su parte de gastos para el nombramiento de un Guarda de campo a quien desde luego se le encomienda la vigilancia del exterior como asimismo dentro de la población como necesario, como igualmente de reformar algunas partidas de varios capítulos como ya se ha visto del propio presupuesto por considerárselas innecesarias.

Este mi parecer solo es para demostrar que soy partidario del orden público y para la más supeditada equidad de las personas y propiedades, si bien cabe demostrar que con frecuencia se vienen ejecutando lo mismo en el campo que en la villa frecuentemente sobre y por ende la Comisión ejecutiva confesionadora del proyecto de modificación ajustándose a los preceptos preliminares de la ley acada sea desde un principio asignar a este Impuesto el fiscal diario de siete pesetas cincuenta centimos y ade



mas el inmueble por ciento de las multas que este
denuncie a las autoridades competentes.

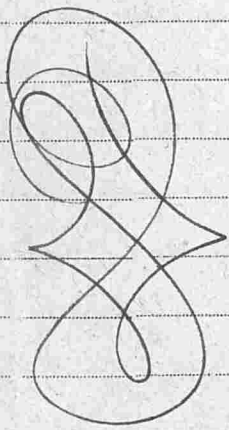
La vigente legislacion moderna le reserva este derecho
a los huérfanos de aquellos padres asesinados por los ejes, ex-
cautivos, mutilados o ex-combatientes por cuanto limitandose
a estas extraneas procede anunciar esta plaza en el Boletín
Oficial de la Provincia por orden de preferencia así como
por otros medios de publicacion para su provision en propie-
dad.

Alcanza bien referida Plaza en vez de quedar a
sirta de momento judicial nombrarse provisionalmente
una persona que por su conducta politico-social y pri-
vilgio de hombre honrado fuesen acaudalado a ello dejando
lo con respecto a su nombramiento a la sola y exclusiva
voluntad de todos los Señores Vecinos que componen la
corporacion que por ser lo anteriormente expuesto obra de
buen regimen y cooperacion a la Buena Institucion
de la Guardia Civil es cuestion en un todo de someterlo
a vuestra consideracion como personas conscientes
y tal vez unidas mas ilustradas.

4º El mismo Señor Presidente en mismo ha presen-
tado, que teniendo en cuenta lo prematuro del tiempo para
finalizar el año es indispensable proceder a la iniciacion
del expediente previo para llevar a efecto la subasta de las
cubiertas municipales cuya enajenacion tambien rige en
el Presupuesto, que esta tendra lugar el día 1º del año
entrante de 1943 por el tipo de cuatro mil quinientas
pesetas y por el sistema de pujas a la llana, teniendo
en cuenta que las ordenanzas municipales complemento del
Presupuesto estan aprobadas por el Ilustre Señor Delegado
de Hacienda por el periodo de cinco años.

El Ayuntamiento despues de amplia discusion y de reconocer
la iniciativa formulada por el Señor Alcalde que preside
acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes las propo-
siciones trece y cuarta ingresadas anteriormente y con respecto al
nombramiento del Guardia de campo a que se refiere el primer
punto, se acordó así en sus dias oportuna mente.

5º Por el Secretario de orden del Señor Alcalde se dió



lectura de una carta recibida del Señor Director de la Intendencia del Banco Hispano Americano de España en la que se manifiesta que estamos faltando desde el 15 del pasado Noviembre según lo taxativamente dispuesto por el Estado sobre el completo pago del exceso de la Póliza según el crédito que tiene contraído este Ayuntamiento con esta Entidad Bancaria en la cuantía de veinte dos mil pesetas con el riesgo de incurrir en las responsabilidades conexas teniendo en cuenta su vital interés así como también con respecto a la cuenta corriente relativa a esta materia para su conformidad o reparos si hubiere lugar a ponerlos.

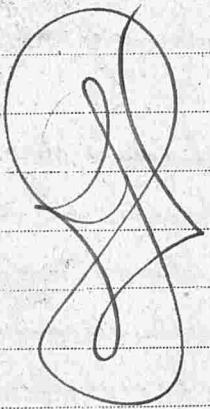
El Secretario hace saber a la corporación que en lo referente a la conformidad de esta cuenta no puede presentarse de momento toda vez que es de toda la corporación conocida la situación de los libros de contabilidad que en el presente ejercicio se encuentran en blanco citando por lo tanto sujeta a una minuciosa inspección.

Por el propio Señor Alcalde se expuso, que se estaba en el preciso momento de proceder con toda urgencia al nombramiento de dos personas de reconocida solvencia quienes se comprometan a la aceptación de una letra para solventar el exceso aludido a cincuenta días recayendo en estas dos personas la garantía suficiente para responder con sus bienes presentes y futuros o con fianza pignoratitia y cuya suma para realizar este compromiso oscila de sesos 3000 pesetas a 3500 relativamente.

La corporación penetrada del asunto del cual se trata acordó por unanimidad proponer para la aceptación de la letra a favor de la indicada Entidad Bancaria a los Señores Gestores Don Domingo Domínguez Alfonso actual Depositario de los fondos municipales y Segundo Teniente de Alcalde, así como por ofrecer la misma garantía a Don Faciella y a Don Chamorro quienes por encontrarse presente formando unanimes de la corporación lo aceptaron en todas sus partes.

Que la cuantía a que se hace referencia tendrá carácter de reintegrable por parte de este Ayuntamiento en el término de un mes desde la fecha de su vencimiento.

Que por el Secretario se elevarán a este efecto los correspondientes para llevarlos a efecto en todas sus partes.



6º Por el Señor Presidente animóse y se dio orden al Secretario para la lectura de una instancia suscita por la Maestra Nacional Doña Francisca Rivera por la que obta por la indemnización y renuncia a la casa-habitación que le corresponde con arreglo a la ley.

El Ayuntamiento fenectado de cuanto se solicita por la expresada Maestra acordó aceptarla en la forma que lo interina, y que de este acuerdo se le de traslado a la interesada para su conocimiento y efectos consiguientes.

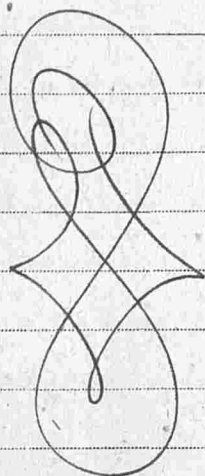
7º Al mismo se ordenó al Secretario la lectura íntegra de una carta remitida por segunda vez sobre el abuso de pedidos de rinqueras que en distintas fechas ha solicitado este Ayuntamiento que por fijarse en la misma una suma fabulosa es cuestión de someterlo a la consideración y fijación de la bayonación para la resolución que en justicia proceda, haciéndose constar que la imprenta que facilitó estas pedidas es la de Tudalecuis Blancos establecido en Tregual de la Sierra.

La bayonación atendida a los dichos casos es natural del peticionario acordó por unanimidad que se interine de esta rinquera la revisión de factura con expresión de fechas y conceptos de los pedidos para que una vez succionada la cuenta resolver con conocimiento de causa.

8º El Señor Alcalde leyó una cuenta de la llada de gastos efectuados en rinqueras y rinqueros con motivo de su nombramiento con lo coninciendo para el rinquero en Caja de los sucesos por cincuenta al Recopilero de 1943, importante a cuatro pesetas cincuenta centimos, debido todo ello a calificar de inservible los documentos que se le enviaron para su recepción ante la Caja de Recluta.

El Ayuntamiento sin discusión acordó unánimemente se le jirase a su favor la suma de referencia.

9º El Señor Alcalde refleja la voz para ver si se pone atención a sus manifestaciones por unos momentos y días. Me es muy grato y al mismo tiempo desagradable manifestar a V. de U. que el alguacil de este Ayuntamiento



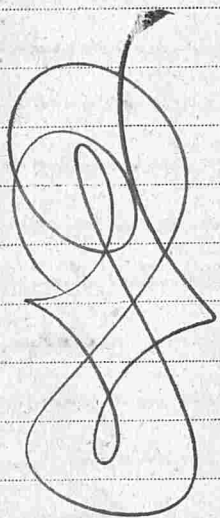
Dionisio Dominguez Bauzaga a demas de haberme
 de haberme visto dos veces, llegando hasta el extremo de
 insultarme de palabra profiriendo frases tan involgares
 que se ha allanado a decirme personalmente ante varios se-
 ñores de este pueblo que yo le amenazari con dos tiros si no de-
 claraba errando llegara el momento oportuno; extremo que de-
 bido a mi honor y a mi historial tan limpio tanto en el orden mi-
 litar como civilmente no pueda consentir esta clase de in-
 sulto y menos de un indocumentado de una conducta
 deplorable y fuera de decoro y respeto como es y se le pue-
 de juzgar al aludido sujeto.

Ahora bien, surgen las circunstancias de para
 pasar de manifiesta mi honor y mi honra nunca man-
 chada y por mi propia iniciativa se levanto acta en
 presencia del Señor Comandante del Puerto de la Guardia
 Civil, de un vecino de esta localidad y del Secretario del Ayun-
 tamiento; que al ser interrogado por dicha autoridad
 militar no solamente se rectifico en lo dicho so pretexto
 de obcecacion, si nos que tambien y en el mismo acta
 renuncio al cargo que ejercia de alguacil por publico
 del Ayuntamiento.

Acto seguido y por el Secretario se dio lectura del
 acta de referencia a quien los Señores Letrados presen-
 tes, prefirieron abstencion y verificacion.

La Corporacion acordó por unanimidad
 la destitucion automática sujeta sin perjuicio
 de dar traslado de este acuerdo en la forma se-
 gumentaria al interesado si los fines de que pueda
 hacer uso de sus derechos si los conviniere.

Iguualmente acordó la Corporacion que con motivo
 de tener que efectuar la comparecencia en el Banco
 Hipotecario de la deuda por los Señores Alcaide
 Depositario y Secretario segun consta del ayunta-
 miento se fuere del capital con que se dio el im-
 porte a favor de este pueblo para el abono de las
 caballerias de que hicieran uso y que tuvo por ob-
 jeto dicho traslado para el uso de dichos
 firmados.



En igual forma acordó se le abonase una gratificación de veinticinco pesetas al Guardia civil de este Puerto Antonio Hernandez cuando trasladado a la ciudad y cabera de Partido de Tuxtepec en las calaberas en honor a su conducta durante el tiempo que permaneció en este pueblo.

También se expuso de manifiesto a la leyona ion el nombramiento que provisionalmente hubo necesidad de hacer del cargo de alguacil por publico de este ayuntamiento, cuya necesidad fue indispensable hacerlo en toda vez que a falta de este designado hubiera quedado desatendido este servicio y manteniendo en cuenta los trabajos acumulados que de anterioridad pesan sobre las oficinas que decentemente propone para servir al vecino. Fue Dolores ellogallo en el fin que por su conducta intachable se parció al teniente alcalde acceder a ello.

El ayuntamiento bien informado acordó por unanimidad confirmar en el cargo de alguacil por publico de este ayuntamiento al proyecto interin se resuelva el expediente de destitución del que se va desempeñando en su calidad y se deslance la plaza desierta, con lo haberes con signados en presupuesto.

De igual forma quedó convenida la Corporación en reconocer la confesión de las listas cobratorias del Puchon de Justicia en la forma convenida o sea por la suma de cien pesetas que se fijaran en el recargo de de otros trabajos oportunamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la cual se levantó acta, firmando la los sus concurrentes, de que yo se levantó, certifico.

Juan Antonio Hernandez

Francisco D. Dominguez

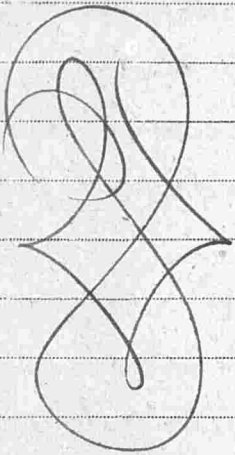
José

José María

José Cabera

Fernando Martínez

José Martínez



En la villa de Valverde de Burguillos a primeros de Enero de mil novecientos cuarenta y tres, previa convocatoria se reunieron en su Sala Capitular los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Alejandro Chamorro Vargas y siendo la hora señalada por el Secretario se dio lectura de la correspondencia recibida y B. O. de la provincia acordandose en suas exco. municipal y lida que fue a unanimes el acta de la sesion anterior acordó por unanimidad confirmarla en todas sus partes.

Abierto el acta por la Presidencia se ordenó al Secretario la lectura íntegra del particular acordado durante su ausencia en la sesion celebrada el dia 27 de Noviembre último en consecuencia de la gratificacion que se le concediera al que fue Secretario accidental de este ayuntamiento Juan José Grauso asensio, por lo que en la correspondiente al dia 30 del propio mes quedó pendiente de aprobacion este dictamen hasta que se discutiera este punto oportunamente en cualquier otra que se celebre y verificada que fue.

Por el propio Señor Alcalde se expuso: Que con respecto a este acuerdo no cabe ni cabería ninguna acordar o mejor decir haber acordado en la sesion a que se hace referencia la gratificacion que se dice a favor del Señor Grauso, si bien he de fundar en que no medio acuerdo previo para que este individuo auxiliara al Delegado, pues solo lo hizo segun se ve en la peticion de esta, concurren además las circunstancias especiales, de que este funcionario hoy cesante fue expulsado mediante expediente del ayuntamiento de Burguillos del cual cuya destitucion fue motivada por su deprecada conducta en todas las órdenes de la vida y con anterioridad a la comision confiada al dicho Delegado y además por haber sido por el mismo destituido por esta corporacion y para mayor abundamiento desterrado fuera de esta residencia por el Sr. Sr. Gobernador civil de la provincia, por procedimientos singulares que todos los conocen palmariamente con anterioridad, por lo que resultaria de lo contrario entorpecer órdenes nacidas de la superioridad, que pu-



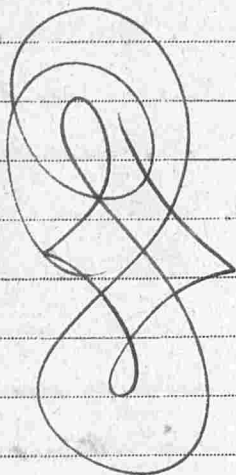
dicha resultar en sus días la sospecha de haber incurrido
en una responsabilidad pecuniaria el pleco del Ayuntamiento.

Los señores señores sin previa consulta acordaron por
unanimidad dejar sin efecto la gratificación de cinco pe-
setas a favor de Juan José Guano Acuña por haber con-
lindo al Señor Delegado Inspector, toda vez que no solamente
es de agradecer lo expuesto por el Presidente sino también
por haber dependido de él la desastrosa intervención
en el régimen de la contabilidad del municipio, de-
clinando por ello cualquier responsabilidad que pudiera
resultar con tal motivo, de confirmarse el precepto acor-
do.

En idéntica forma se expuso a los miembros de la Corpora-
ción, que como recordaron en la Sesión del día 27 del mes ante-
rior de Noviembre se acordó conceder una gratificación a favor
del Secretario accidental de este Ayuntamiento de cinco cin-
cuenta pesetas por haberse hecho acreedor a ello, toda vez
que al ser devueltas las listas cobradoras del Padron de
Urbanos de la Administración de Bajas y también
el Padron de Cédulas personales y su copia, cuyos
elementos contributivos, después de subsanadas las faltas
de que a lo largo por este funcionario, al ser de nuevo
enviadas a los señores inspectores fueron aprobadas por la
suplenencia, hay de manifestar en la Secretaría del
Ayuntamiento, y como quiera que este acuerdo por
olvido involuntario dejó de consignarse en la Sesión
de referencia, es cuestión de reproducirlo en el día de
hoy por si hubiera lugar de confirmarlo.

El Ayuntamiento al alcance de este parecer
acordó por unanimidad aprobar la gratificación
que desde un principio se ofreció, a favor del Secreta-
rio actual de la Corporación.

Seguidamente y por el Secretario se dio cuenta al
expediente, invitado para llevar a efecto la subasta de
los edificios municipales, cuyo acto tiene lugar en
estas Casas Consistoriales a la hora señalada, con-
tituyendo la Comisión nombrada para ello, adju-
dicándola provisionalmente como mejor pudiese que



7
intervino al vecino de esta villa Manuel Martín Ferrero, quien
constituyó en la Caja Municipal el depósito previo que
autoriza la ley.

Los señores Gacetas después de examinar los dili-
gencias instruidas en el referido documento acordó por una
unanimidad confirmar en el cargo de Recaudador provisional
de los arbitrios Municipales a favor de misms, de cuya
promoción vino en radie protesta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión celebrándose esta de des, y de la cual fir-
man todos los señores concurrentes al acto, de que
yo el Secretario, certifico.

Alexandro Hammond Argos

Señor, Martínez

J. Domínguez

Harinafalo

José Labera

Fernando Martín

José Manojón



Esta ordenanza celebrada el día 15 de Mayo de 1943.

En la villa de Borsuilla de Borsuilla a quince
de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres, siendo
la hora señalada se reunió el Ayuntamiento al ob-
jeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
a este día bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Alejandro Chamorro Sanga y Gacetas que sus-
ciben y al margen se expresan. Abierta el acto
se dio lectura de la correspondencia recibida y B.O.
de la provincia así como leído literalmente el
acto de la sesión anterior se acordó por unanimi-
dad el más expreso cumplimiento a las ordenanzas
vadas a la superioridad y confirmarse en todas
sus partes el acta de referencia.

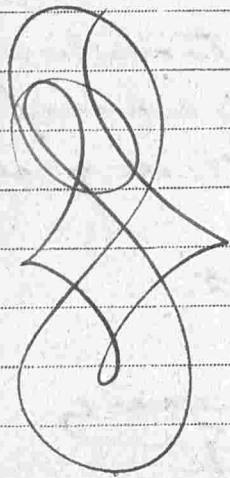
El Señor Alcaldete expuso a la corporación
que esta sesión por virtud de dar la causalidad de

haber sido convocada especialmente con urgencia, habien-
do pasado por desapercibido toda vez que la conformidad
a este día se verifica usualmente solo de ordinaria.

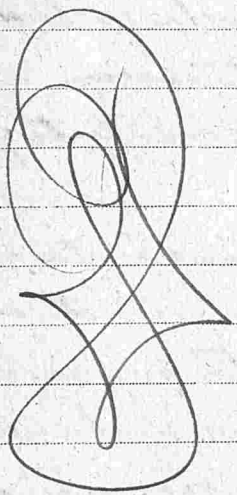
En su virtud por la Presidencia se expuso, que se
había recibido una cuenta del Señor Director de la sucur-
sal del Banco Hispano Americano de España en la cual
se manifiesta, que en virtud de una orden del Ministerio
de Hacienda fecha 15 de Octubre del año que finis so-
bre concesion de créditos por Establecimientos Bancarios,
todas las pólizas de créditos que carecan de vencimiento
han de ser regularizadas con éste en un plazo ya próximo
a terminar y encontrándose en esta situación este Ayunta-
miento con la cuenta del crédito contraída con esta sucur-
sal ascendente a veintidós mil pesetas.

El Ayuntamiento penetrado de todo cuanto por esta
Entidad Bancaria se recomienda, acordó por unanimi-
dad autorizar a los Señores Alcalde Presidente Don
Elijandro Chamoso Vargas; Depositario de los fondos
Municipales Don Domingo Domínguez Alfonso y Se-
cretario de esta Corporación Don Francisco González y
González, respectivamente para llevar a efecto la firma
de la nueva póliza de conformidad con las disposicio-
nes vigentes y a quienes al mismo tiempo se les confie-
ren poderes bastantes para firmar todos los documentos
precisos, que tengan relación con estas operaciones relativas al
crédito del cual se trata, con garantías de valores y sus inte-
reses, como también para las disposiciones de la propia
cuenta. También es necesario hacer constar que desde la
fecha de la renovación en lo sucesivo de la Póliza excla-
ricente ochenta días de convocar a ambas partes su conti-
nuación, también se confirman para lo mismo a los
municipales miembros de la Corporación para las renou-
vaciones sucesivas y necesarias en virtud de tener que tomar
nuevos acuerdos. El Ayuntamiento así lo acordó.

Y por último acordó la Corporación con respecto
a estas particularidades, que de todo ello se libere certifica-
ción literal por el Secretario al Señor Director de la su-
cursal del Banco Hispano Americano de España a los



efectos procedentes; y que si la Comision para su traslado a la casa se le abonen pesetas en compensacion de sus gastos que se le ocasionen en este sentido jirando en una parte del capitulo y articulo correspondiente del presupuesto original ordinario vigente.



Acto seguido y por el infrascrito Secretario se dio cuenta de dos facturas que remite para su abono y completo pago de las mismas Don Guadalupe Blanca Diaz de la imprenta de Fagel de la Sienca en las que se consignaron la revision de impresos a este Ayuntamiento durante los meses de Junio y Julio del año proximo pasado por valor de cinco cuarenta y seis pesetas y otra por igual motivo correspondiente al mes de Mayo del año de 1936, por la suma de cinco una peseta setenta centimos, lucindose en esta, que los impresos que en esta segunda factura figuran fue a cargo hecho por Don Francisco Maria Sallan.



El Secretario expuso a la Comision que jirase imprimible hayan podido agotarse los impresos que se relacionan segun se detalla en continuation

1942 - Junio - 15 - 500 sobres de oficio 4 ^o Timbrados -	30'00
" " " 1000 oficios 4 ^o D -	60'00
" " " 300 cartas circulares 4 ^o D -	20'00
" Julio - 4 - 300 sobres oficio pequeños -	12'50
Gastos de correo -	4'50
Ida de devolucion de giro -	3'00
<u>Total con gastos - Pesetas</u>	<u>146'00</u>

2^a Factura

1936 - Mayo - 17 - 200 cartas de pago talonario perforado -	30'00
" " " 200 mandamientos de ingreso talonario idm -	30'00
" " " 100 mandamientos de pago talonario idm -	15'00
" " " 100 mandamientos de idm recit. -	20'00
Gastos de devolucion de giro -	6'70
<u>Total con gastos</u>	<u>101'70</u>

Los Señores gestores despus de examinar atentamente las facturas de referencia y de abonar el

agotamiento por completo que existe en las oficinas Municipales en cuanto a la factura de fidei comiso, acordaron por unanimidad que de nuevo se interese al Sr. Blanco la persona que hizo el pedido y con respecto a la segunda duda de la validez de su fecho y persona que lo interese, toda vez que se considere su como entera al municipio, desestimando en todas sus parte y que de este acuerdo previn autorsacion al Secretario se le traslado al peticionario a los efectos que en su consecuencia procedan.

Seguidamente y por el Secretario se dio cuenta del expediente incoado para llevar a efecto la subasta de las arbitros Municipales, cuyo remate tuvo lugar en el tenor como consistencial el dia 1º del actual habiendo sido adjudicado dicho remate con caracter provisional por el sistema de pujas a la llave al vecino de esta localidad Manuel Martin Franco por la suma de Seiscientos pesetas, de cuya cantidad verifico el deposito como pendiente en la Depositaria de las fondos Municipales y comprometieron a satisfacer el total importe a paces por dos abas partes ó sea por mensualidades vencidas y transcurrido el plazo reglamentario sin que durante el mismo se hayan presentado reclamacion alguna.

El Ayuntamiento despues de examinada la propuesta acordó por unanimidad adjudicar la subasta de los arbitros Municipales definitivamente a favor del Rematante Manuel Martin Franco, previo reintegro del expediente, al que se le dara traslado de este acuerdo a los efectos oportunos.

En consecuencia a pesar de haber desestimado la factura de su cargo del Sr. Gallon ha previsto este como acordando ordenes que se revise el libro de actas correspondiente al año de 1936 y de resultar algun inconveniente se de cuenta en sus dias por el Secretario para obrar sin embargo con conocimiento de causas.

Y no habiendo otras materias de que tratar se levantó la sesion ordenando que se levantara acta de ella, firmada de la



los señores asistentes al acto, de que yo el Sr. secretario certifico

Alejandro Chamorro Vargas

Enrique Martínez

J. Sorruinquez

Francisco

Fernando Martín José Cordero

Josef Camacho



Señon Ordinaria celebrada el dia 1º de Febrero de 1943



En la villa de Valverde de Burquillos a primeros de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres; previa convocatoria se reunieron en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales los señores gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Alejandro Chamorro Vargas al objeto de celebrar la ordinaria correspondiente a este dia. Abierto el acto se dio lectura de la correspondencia recibida y B.O. de la provincia acordandose se preste su cumplimiento y asi mismo leida el acta de la seion anterior fue aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de un recibo suscrito y autorizado por Manuel Gallardo Lujano de estos vecinos sobre gastos de comida, cama y otros efectos suministrados al delegado especial nombrado por el Excelentisimo señor Gobernador Civil de la Provincia para inspeccionar la contabilidad de este Ayuntamiento, y como quiera que al formalizar esta cuenta se ha e indispensable la reforma de expresado documento previa autorizacion del aludido

funcionario. El Ayuntamiento despues de un unanimes examen del referido cargo acordó por unanimidad que de nuevo se le escriba una carta particular al referido delegado con el fin de que una vez autorizado unirlo al correspondiente mandamiento de pago.

Acto seguido el Sr. Alcalde propone a la Comision Gestora la invitacion que por la superioridad se le ha hecho acerca de un donativo que como en años anteriores se viene haciendo a favor de los bizarros soldados españoles adscritos a la Division Azul proponiendo la suma con que debe suscribirse el Ayuntamiento.

Los señores Gestores despues de formarse una idea de los valiosos servicios que en territorio Ruso proporciona la causa Internacional acordaron por unanimidad contribuir con la suma de treinta pesetas teniendo en cuenta la precaria situacion económica del Municipio.

Asi mismo acordó la corporacion que una vez de transcurrido el plazo de exposicion al publico del Repartimiento General de utilidades del año anterior de 1942 se ponga al cobro a los efectos de realizar y cumplir con las obligaciones económicas del Municipio.

La corporacion acordó igualmente ampliar en cincuenta pesetas más los gastos originados por el Sr. Alcalde como consecuencia de la comision que se le confirió para recoger en Badajoz el Repartimiento General de Utilidades, ó sea concederle doscientas pesetas en vez de ciento cincuenta que se habia acordado en principio.

El Sr. primer Teniente de Alcalde



Handwritten signature or scribble.



Don Fernando Garcia Calvo manifestó a la presidencia que el día primero del año entrante y por su propia iniciativa se acordó conceder una gratificación de ciento cincuenta pesetas al secretario de la corporación por trabajos extraordinarios y de setenta y cinco pesetas al que fué Aguacil de este Ayuntamiento Dionisio Dominguez Barragan; por haber auxiliado en dicho trabajo al citado secretario; apareciendo solo la gratificación del secretario y no la del indicado aguacil.

El alcalde presidente Sr. Alejandro Benavente Vargas propone que no obstante ser cierta la proposición de la corporación concediéndole una gratificación de setenta y cinco pesetas al que fué Aguacil de este Ayuntamiento hoy destituido Dionisio Dominguez Barragan, toda vez que dicho acuerdo no figuraba en acta y al tener conocimiento de ciertos extremos relacionados con la actuación de dicho exfuncionario contra la persona del Alcalde en funciones algunos de los cuales consta en acta anteriores; por lo expuesto se abstiene de votar en favor dejando a la corporación a su libre albedrío y que por mayoría de la misma se procediera a lo que hubiera lugar.

Los señores gestores después de discutir ampliamente el problema planteado acordaron por unanimidad concederle la gratificación confirmando en todas sus partes a favor del que fué Aguacil de este Ayuntamiento Dionisio Dominguez Barragan.

Handwritten initials or mark.

no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la Sesión ordenándose se levantase acta de ella la cual firman los señores asistentes y de todo ello como secretario ocidental de la Corporación certifico.

Alhamorro Vargas

~~Alhamorro Vargas~~

José Mamajón

S. Borriñigo

Fernando Martín

Fidel Martín



Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de Febrero de 1943

En la villa de Valverde de Burguillos a quince de febrero de mil novecientos cuarenta y tres; previa convocatoria se reunieron en la sala capitular de estas basas consistoriales los señores gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Alejandro Alhamorro Vargas al objeto de celebrar la Ordinaria correspondiente a este día.

Abierto el acto se dio lectura de la correspondencia recibida y B. D. de la provincia así como del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por el secretario se dio lectura a varios oficios, uno de la Junta provincial de Fomento Pecuario en el que se interesa el ingreso de cien pesetas en el término de ocho días correspondiente a pedidos de impresos

de ganadería desde el tres de junio y doce de septiembre de 1940. otro del Instituto Nacional de Previsión por el que se reclaman en concepto de accidentes de trabajo la suma de doscienta veinte y siete pesetas, noventa y cinco centimos y de la sección de Positos el importe del contingente de 1940 y 1941 sin perjuicio de tener en cuenta las 2.700 pts. que se adeudan a la caja Nacional de crédito agrícola establecido el contrato en cuatro anualidades y hasta la fecha no se ha satisfecho ninguno.

El Ayuntamiento después de tener por reconocidos estos créditos acordó por unanimidad que tan pronto como se recaude en periodo voluntario las cuotas del Repartimiento General de Utilidades se quisen las expresadas cantidades a favor de las entidades que las reclaman.

A propuesta del secretario y teniendo en cuenta la trascendencia de los trabajos extraordinarios que pesan sobre las oficinas del Ayuntamiento se nombra con el carácter de provisional con el objeto de auxiliar en la confección de los mismos a la Srta. Rosario Hergollon Medina que por el hecho de ser reconocida como Maestra Nacional reúne las condiciones de aptitud para el desempeño del cargo que se le confía.

Los señores gestores después de reconocer la proposición del secretario acordaron aceptar el nombramiento a favor de la propuesta consiguiéndole dada las circunstancias actuales el haber diario de diez pesetas que serán giradas del capítulo y artículo correspondiente. Que se le notifique este acuerdo a la interesada



da dando cuenta a la corporación tanto del día que tome posesión como igualmente de su cese.

No obstante de consignarse en el acta, que bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Alejandro Chamaro Vargas, se manifiesta por el mismo que del nombramiento para auxiliar al secretario de la Sra. Rosario Morgollón él no ha tenido conocimiento de este nombramiento por lo que real y verdaderamente en el día de la fecha de este acuerdo se encontraba presente y que aceptando a favor de la expresada señora por considerarlo adecuado hace constar esta protesta por no haber tenido conocimiento de ella.

El secretario del Ayuntamiento dice: que en este Municipio como igualmente en otros de su misma categoría, se lleva un minutario de los acuerdos que deben adoptarse tanto en las sesiones ordinarias como extraordinarias y siempre que bajo el imperio de la ley y la conciencia de los hombres se alabe su igualdad sin sosobra de ningún género los acuerdos que recaigan son válidos, son siempre que sean firmados por la mitad más uno que constituyen la mayoría.

Diligencia -

Loa comisionado yo el secretario accidental para hacer constar que por error involuntario del que suscribe se ha dejado de consignar el acuerdo de la corporación correspondiente a la sesión del día quince de febrero último y de la misma manera hace constar que la que anteriormente figura celebrada con fecha quince corresponde al día



9

primero del mes de la fecha ¹² en la cual se encontraba en Badajoz con autorizacion de la corporacion en comision de asuntos particulares el Alcalde Sr. Alejandro Chamarro Vargas y con tal motivo queda anulada el contenido de dicho acuerdo.

[Firma manuscrita]

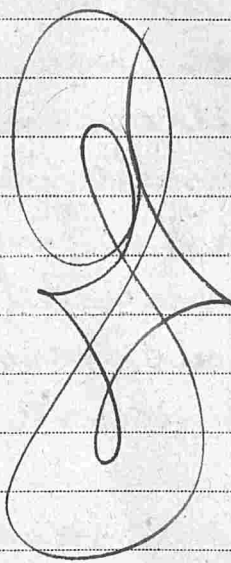
sesion ordinaria celebrada el dia 15 de febrero de 1943.



En la villa de Valverde de Burquillos a quince de febrero de mil novecientos cuarenta y tres; previa convocatoria se reunieron en la Sala Capitular los Sres. Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Alejandro Chamarro Vargas al objeto de celebrar la ordinaria correspondiente a este dia.

Abierto el acto se dio cuenta de la correspondencia recibida y B.O. de la provincia acordandose su cumplimiento, asi como de confirmar la anulacion del la sesion anterior, o sea del contenido que figura en el folio diez vuelto, once y vuelto y que termina con la diligencia es tachada por el secretario en el doce.

El Sr. Alcalde ~~patrono~~ ^{patrono} que por el secretario se diere lectura a los B.O. y correspondencia recibida durante el transcurso que medió



de una sesion a otra y verificado se acordó su más exacto cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Alcalde Sr. Alejandro Chamoso Vargas solicitó de la Corporacion permiso para ausentarse de esta villa por cuatro o seis dias para evacuar asuntos propios en la capital.

El Ayuntamiento acordó concederle dicho permiso delegando durante su ausencia en el primer Teniente de Alcalde Sr. Fernando Garcia Bahro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmandola los concurrentes y de todo ello como secretario de la Corporacion certifico

Aramundo Vargas

Antonio Bahro

José A. Gamajón

Isidro Martínez



Sesion Ordinaria celebrada el dia 1º de Marzo de 1943

En la villa de Valverde de Burquillos a primeros de marzo de mil novecientos cuarenta y tres primera convocatoria se reunieron en la Sala Capitular de estas bases townitoriales los señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones Sr. Fernando Garcia Bahro al objeto de celebrar la Ordinaria correspondiente a este dia.

Abierto el acto se dio lectura de la correspondencia recibida y B.O. de la provincia acordandose su cumplimiento Por el secretario se da lectura de varios oficios por los cuales se reclaman se in

13
presen cantidades que este Ayuntamiento
adenda.

El Ayuntamiento por unanimidad a
cordó que desde luego se abonen las can-
tidades que se cifran una vez se cobre el
reparto.

Por el propio funcionario se expone que
él de por sí solo no puede desempeñar
el cargo de la secretaria de este Ayuntamien-
to durante el periodo que invierta en
la confección del Presupuesto del año ac-
tual de mil novecientos cuarenta y tres
y que según lo prevenido en el Estatuto
Municipal y la Ley Municipal
Vigente es de la exclusiva competencia
de los secretarios de Ayuntamiento la
confección de dichos Presupuestos, pero
teniendo en cuenta el excesivo traba-
jo que pesa sobre los mismos es por
lo que expone a la corporación la ne-
cesidad de que una persona le auxi-
lie durante la confección del mismo.

El Ayuntamiento obedeciendo a lo propues-
to por el secretario se nombra a la Srta
Rosauro Morgollon para que desempeñe
con el carácter de provisional el auxilio
que solicita con el haber diario de diez
pesetas cuya cuantía será girada
del presupuesto ordinario y capítulo
correspondiente.

Por el secretario se expone a la corpora-
cion que ha tenido a su cargo la recau-
dacion de bédulas personales y que sin
desermento de ninguno genero ha enviado
su importe integro al Ilustrisimo Sr.
Presidente de la Diputacion Provincial
y asi mismo a cobrado arbitrios del
Ayuntamiento y a remitido por con-
ducto de Asesoría y Administracion



Local doscientas pesetas correspondientes a la exportacion de ganado en vivo, teniendo en cuenta que este Ayuntamiento no tiene arbitrios algunos que cobrar y todos ellos corresponden a las distintas dependencias provinciales.

Seguidamente el Ayuntamiento con firma los pagos girados por el Sr. Alcalde a Francisco Babesas Alvarez por medicamentos suministrados, a Manuel Chamarro Vargas veinte pesetas, al Servicio Nacional del Trigo seis pesetas con treinta ctms. a los blaveros de este Ayuntamiento sesenta pesetas, a Isabel Patarro cincuenta pts. a José D. Morgollón una pts. setenta y cinco centimos, a Manuel Najarro Leon cincuenta y dos pts. a Domingo Moreno Espinosa treinta y cuatro pts. setenta y cinco ctms. al alcalde doscienta setenta y nueve pts. cincuenta ctms. a Srta Rosario Morgollón quince pts. cincuenta ctms. a Srta Milagros Najarro veinte y una pts.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmandola los concurrentes de que yo el secretario certifico.

Fernando

José Manjón

D. Larrinquer

Fernando Martín

Francisco Martínez



sesion Extraordinaria celebrada el dia 12 de Marzo 1943

En la villa de Valverde de Burquillos a doce de marzo de mil novecientos cuarenta y tres; previa especial convocatoria se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los Sr. Gestores que suscriban y al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Alejandro Chamorro Vargas al objeto de dar cumplimiento a una orden recibida en esta Alcaldia del Excelentisimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia cuyo texto literal es como sigue:

Hay un membrete que dice. - Gobierno Civil de Badajoz. - Secretaria General Negociado 1º. - numero 727. - Por considerarlo conveniente para la marcha administrativa de ese Ayuntamiento he acordado cese V. en los cargos de Alcalde y Gestor que venia desempeñando debiendo hacer entrega de la Alcaldia en el primer Teniente de Alcalde. - lo participo a V. para su conocimiento y efectos precedentes enviando a este Gobierno copia del acta en que se cumpla lo ordenado. - Dios guarde a V. muchos años. - Badajoz 12 de marzo de 1943. - El Gobernador Civil. - José Garcia Moreno. - rubricado. - Sr. Alcalde de Valverde de Burquillos

El Sr. primer Teniente de Alcalde a cuyo seguimiento recibio la insignia de su cargo tomo posesion de la Alcaldia y cesando en este mismo momento el que lo venia desempeñando Sr. Alejandro Chamorro Vargas, quien hace constar el agradecimiento que debe al Excelentisimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia



por que caballerosamente y teniendo en cuenta el espíritu del escrito que con fecha diez y seis del mes anterior le había dirigido a dicha superior autoridad y a la audiencia que tuvo a bien concederle el día dos de los corrientes tuvo a bien concederle el desgo de ser relevado de dicho cargo de la misma manera queda agradecida la corporación por la valiosa ayuda que en todo momento le prestaron durante su gestión como alcalde de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanto la sesión ordenandose se remita certificación de ella a la autoridad que la interesa y de todo ello como secretario certifico.

Juan Francisco Franco

Manuel

Fernando Martin

L. Dominguez

Juan Martin

Sesion becebada a continuation de la anterior

En Valverde de Burguillos a doce de marzo de mil novecientos cuarenta y tres.

Reunidos los mismos miembros bajo la presidencia del Sr. Alcalde que ha tomado posesion se procede a celebrar y consiguas la correspondiente acta de arques, resultando que segun acta de arques celebrada en la sesion del dia veinte y dos de julio del año anterior las deudas que tenia contraidas este Ayuntamiento ascenden a la suma de treinta y cinco mil

cuatrocientas siete pesetas con setenta y cuatro centimos más las que tengan contrahidas con los centros oficiales cuyas cuantías se desconocen y que se interesan notas de ellas, fuera de otras de menor cuantía que estaran en circulación mis efectos y otras de imprenta tambien de menor cuantía ademas han aparecido deudas que existen de años anteriores todas como son: Abontin gente del Pórito de 1940 y 41; contingente bar celario, Instituto Nacional de Previsión, Junta Provincial de Fomento Recenario, Patronato de Formacion Profesional, Fiscalia de la Vivienda y otras, cuyas deudas datan del año mil novecientos treinta y tres hasta el veintidos de julio de 1942.



Por el Alcalde saliente Sr. Alejandro Blaz morro Vargas se interesó se hiciera constar lo siguiente: Que el Ayuntamiento con tinua en la actualidad con las mis mas deudas que tenia contrahidas el dia 22 de julio fecha de su toma de posesión de esta Alcaldia por no haber habido in greso de ninguna clase para pagarlos a excepcion de los arbitrios municipales toda vez que en la mencionada fecha no se hallaba confeccionado el presupuesto para el repartimiento general de utili dades para el año 1942. y el cual se ha puesto al cobro en el mes de Febrero ultimo Que durante su gestion en la Alcaldia y en virtud al estado ruinoso que se encontraba el Ayuntamiento requir se comprueba con los antecedentes que anteriormente se indican, se hicieron toda clase de economias consistentes en que todas las funciones de la Secre

2

taria del Ayuntamiento han sido desem-
peñadas durante su actuación por el
personal que figura con el haber fijo en
el presupuesto de gastos de la indicada en-
tidad; así mismo se hace constar que
con el celo y actividad que durante su actua-
ción puso de manifiesto el actual secretario
accidental Sr. Francisco Gonsales y Gonsales,
llevó a efecto al día la documentación a
el inherente y con ello cesaron las conti-
nuas reclamaciones y advertencias que
a diario se recibían en esta Alcaldía
de las diferentes autoridades y organiz-
mos por el abandono y la desastrosa
marcha a seguir con que era lleva-
da la correspondencia en todas sus partes
y de todo lo cual era puesto a su debido
tiempo en conocimiento de la Corpora-
ción Municipal en distintas oca-
siones por lo cual y como merecedor
a ello le concedo un voto de gracia
al actual secretario de la expresada
Corporación.

Las economías que se citan consisten
en que nadie extraño a la Corporación
ha cobrado por ningún concepto remun-
eraciones de ninguna clase y las cuar-
tías que por remuneración de trabajos ex-
traordinarios se han hecho efectivas han
sido consistentes en la rectificación de
cédulas personales y rectificación del pa-
dron de Urbana y todas ellas de acuerdo
la Corporación según se hace constar en
las sesiones que al efecto figuran en las
sesiones del libro de actas correspondien-
tes.

Referente al Forito se encuentra en las
mismas condiciones que se encontra



ba el 22 de julio del año anterior por no haber habido movimiento en el mismo.

No se hace constar la parte de la decima del franco obrero porque no existe en este Ayuntamiento.

El nuevo Presidente de la Comision herto ra expone que él ni ninguno de los miembros que integran la Corporacion son responsables tanto a la infidelidad de documentos como igualmente a las resultas de deficit que con anterioridad y fechas reciprocas se invoquen por otra persona.

Conservan su honor, como ciudadanos y reprochan toda clase de atropellos que por parte de un funcionario que sin menos precio del cumplimiento de su deber allane la voluntad y conciencia de los hombres honrados.

Se procede acto seguido a celebrar acta de arqueo dando el siguiente resultado En metálico (billetes de banco) mil ciento cuarenta y tres pesetas; en calderilla ochenta y cinco centimos.

Asi mismo se hace constar que las arcas municipales del Pozito de esta villa existe en caja setenta y tres pesetas, cuarenta centimos.

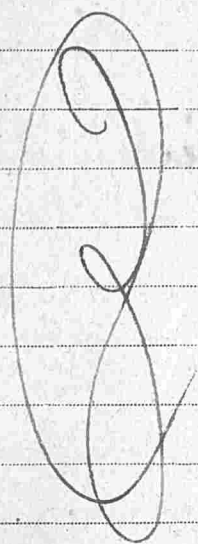
El depositario de los fondos municipales hace constar su reválida manifestando a la Corporacion que con nota bastante que presenta los ingresos ascien den a la cantidad consignada y los debitos a partir del veinte y dos de julio del año próximo pasado ascien den a la misma cantidad que se consigno en acta al tomar posesion de Alcalde Presidente el que ha cesado; bien entendido que por exceso ó



defecto que en sus dias resulten en el regi-
men de contabilidad hay que deducir
mil quinientas setenta y siete pesetas, diez
centimos que han sido abonadas median-
te vales a los empleados de este municipio
El Sr. Alcalde Presidente manifiesta que
no se hace responsable toda vez que en
ninguna operacion ha intervenido sig-
nificandole a la Corporacion que de seguir
actuando tiene que hacer una intervencion
logica y llana, tanto en la recaudacion
unico arbitrio que existe del Repartimen-
to General de Utilidades como igualmente
de la recaudacion extraordinaria de la Esc-
celentisima Diputacion Provincial e igual-
mente el Sr. Alcalde saliente Sr. Alejandro
Chamorro Vargas se adhiera a lo manifes-
tado por el Sr. Alcalde inhibiendose de
su responsabilidad toda vez que en
ninguno de estos asuntos ha intervenido
El Sr. Alcalde Presidente reconociendo la
voluntad del Alcalde saliente haciendo ver
las economias retrospectivas que ha hecho
al Ayuntamiento desde que tomo posesion
hasta el dia de su cese, apesar de reconocerlas
tambien es cierto que debido a trabajos
sumamente extraordinarios, como son; el
Padron de habitantes, Padron de bedulas
y otros de clase analogas que precisó la inter-
vencion de funcionarios idoneos remun-
rados, anterior a su actuacion.

Asi mismo se acuerda nombrar comisiona-
do para la entrega de quintos en la baja de
Reclutas al individuo que en la proxima
sesion se nombrará.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la sesion ordenandose se
levantara asta de ella y de todo ello



como secretario accidental de la
corporación certifico.

García

Alejandro Chamorro Vargas

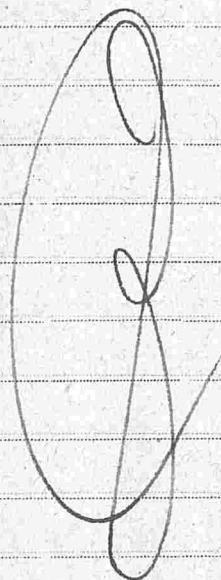
Fernando Martín

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de Marzo de 1943



En la villa de Valverde de Burguillos a quin-
ce de marzo de mil novecientos cuarenta
y tres, se reunieron en la sala capitular
de este Ayuntamiento los Sres. Gestores que
suscriben y al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Sr. Fernando
García Balvo al objeto de celebrar la Ordina-
ria correspondiente a este día.

Abierto el acto por el secretario se da lectura
de la correspondencia recibida y B.O. de la Pro-
vincia y no del Estado por no recibirse en este
Ayuntamiento por falta de pago; y leída
el acta de la sesión anterior fué aprobada
por unanimidad.

Dada cuenta de un escrito del agraviado de este ayun-
tamiento que por derecho tomó posesión en sus
días, tuvo que prescindir de su cargo al tomar
posesión de esta alcaldía Sr. Alejandro Chamorro
Vargas y cuya acta que se levantó al efecto

en el Cuartel de la Guardia Civil solo se determina y cuyos argumentos se hace constar, que renuncia a su cargo a "priori" y no con la fatalidad de que si bien es acreedor con arreglo a las Leyes a ostentarlo en todas sus partes implica a la Corporación que bajo el regimen de difamación de una persona que hasta el día doce desempeñó los cargos de Alcalde y Jefe de este Ayuntamiento, protesta de su destitución energicamente devuélvase este escrito parcial y otros si la Corporación no lo tiene a bien acceder al deseo de su petición que lo considera de justicia, enviara otros a quien proceda del Gobierno de la Nación.

El Ayuntamiento penetrado del escrito que se le presenta lo deja a consulta de personas ilustradas que corroboren la petición que se solicita.

El auxiliar nombrada para confeccionar trabajos extraordinarios de esta Secretaría a quien tuvo a bien nombrarse la Srta Rosario Morgollón Medina que tomo posesion el día dos de los corrientes ha de cesar el día veinte del actual quedando altamente satisfecho tanto el Sr. Alcalde Presidente como igualmente los Sres. Jefes por su digno proceder en el cumplimiento de sus deberes.

La Corporación acordó por unanimidad que se gire el importe de la cuenta que presente en sus dias el interesado dueño de quien hasta la fecha pernocta un Guardia Civil de este puesto, reconociendole el credito.

Asi mismo acordó la Corporación que para celebrar la fiesta del Patron del Pueblo San Benito haciendo uso de las atribuciones para girar de la consignación habida y presupuestada se extraigan 3 docena de cohetes asi como se dé un refresco especial



en el Ayuntamiento a las autoridades de este pueblo.

Se acuerda por unanimidad abonar al comisionado que hizo la presentación ante el Ayuntamiento de Bregeñal de la Sierra para discutir el presupuesto carcelario quince pesetas

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la los señores asistentes y de todo ello como secretario certifico.



Lo consigno yo el secretario para hacer constar que el acuerdo tomado entre otros el que se refiere al repeso del Patron del pueblo queda anulado debido a la precaria situación de este Ayuntamiento.

Y así mismo hago constar que en el acuerdo tomado con respecto al Aquacil destituido, el alcalde Sr. Alejandro Chamorro Vargas que tomó posesión de esta Alcaldía el día veintidos de julio del año próximo pasado quedó cesante a este funcionario el día veinte y tres de diciembre del año próximo pasado y no al entrar él en la Alcaldía.

Y para que conste extendo esta diligencia que firmo visada por el Sr. Alcalde. Fecha y lugar

Sección extraordinaria
del 1º de Abril del 1943.

Alcalde Presidente
Don Fernando Garcia Calvo.

Vocales.

- „ Domingo Dominguez Alfonso
- „ Isidro Martinez Mirero.
- „ José Mayor Chamorro.
- „ José Calvez Chamorro.
- „ Fernando Martin Garcia

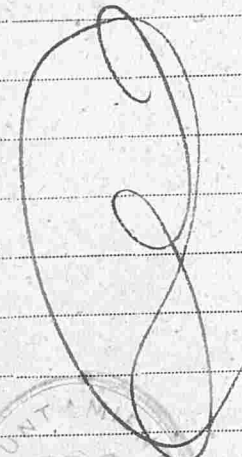
En la villa de Valverde de Anguillos a primeros de abril de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos los señores Jueces que al margen se expresan en la sala capitular del ayuntamiento para celebrar la sesión sexta ordinaria para

la que previamente fueron convocados con la publicidad debida y para resolver el caso que en dicha convocatoria se expone y bajo la presidencia del señor Alcalde Don Fernando Garcia Calvo y siendo los donados del día que antes se dice por el señor Presidente se abrió la sesión y por el secretario de orden se dio lectura a la sesión anterior que hallada conforme firmaron los señores concurridos.

Por el secretario se dio cuenta a los señores de la comparecencia habida desde la última sesión a este ayuntamiento como de los avisos provinciales comunicados en los boletines oficiales que afectan a esta corporación ordenando que todo se cumpla si no se hubiere ya resuelto.

Por el señor Presidente se manifestó a los señores concejales y como en la convocatoria se decía el objeto de esta sesión era el nombramiento de secretario interino de este ayuntamiento si don Sebastián Hella por haberse en virtud de los breves informes recibidos de algunos señores.

Tras haberse otros asuntos de que trata el señor Presidente levantada la sesión a las doce y treinta horas habiendo cesado y por tanto queda para de la cual se ha escrito la presente acta que ha



Hecha conforme firman los señores
escribanos de que goza este pueblo
dentro, ent. f. p.

Marcial Salas D. Dominguez

Fidelo Martinez

Jose Manjon

Fernando Martin

Fernando Garcia



Diligencia.

En la villa de Valde de Burgullas el
primer de abril de mil novecientos uno
ante el tenor Alcalde Presidente
Don Fernando Garcia Calvo y yo el tenor
accidental de este termino don Juan
de tenor interno del termino don Augustin
Fello Fernandez en cumplimiento de lo
ordenado en la forma extraordinaria celebrada
en este termino el dia



[Large handwritten flourish]

El Alcalde
Fernando Garcia

El secretario
Fernando Garcia

[Handwritten flourish]

Sesión ordinaria del
 1º de Abril del año 1943

Alcalde

Don. Fernando Garcia Calvo

Vocales

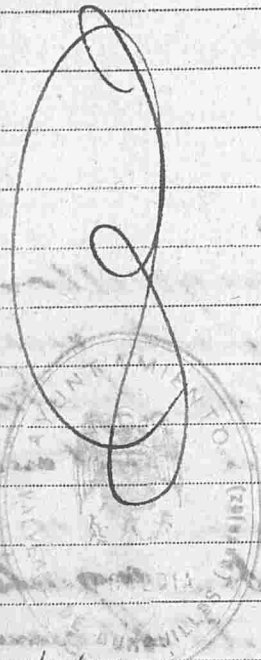
- " Domingo Dominguez Alfonso
- " Guido Martinez Minero
- " José Mamajón Chamorro
- " José Caldera Chamorro
- " Fernando Martín Garcia.

En la Villa de Valverde de Bur-
 guillos a primero de Abril del mil
 novecientos cuarenta y tres; siendo
 las horas de las tres se reunieron
 en la Sala Capitular del Ayuntamiento
 y bajo la Presidencia del Señor
 Alcalde D. Fernando Garcia Calvo
 los Señores Gestores que al margen
 se expresan al objeto de celebrar
 la sesión ordinaria para la que

previamente fueron convocados. Por la Presidencia
 se declara público y abierto el acto y de su orden
 yo el Secretario del Ayuntamiento del acta de la Sesión
 anterior que hallada conforme firman los Señores
 concurrentes. — — — — —

Por el insubscripto Secretario se dió cuenta a los
 reunidos de la correspondencia oficial hallada du-
 rante el tiempo transcurrido desde la última Sesión
 a esta, así como de las disposiciones oficiales publica-
 das en los Boletines oficiales que afectan a esta
 Corporación, acordándose que todo se cumplimen-
 te sino se hubiera ya hecho — — — — —

El Señor Alcalde expone a sus compañeros de
 Concejo que como en la última sesión celebrada
 o sea en la ordinaria del 15 del pasado mes de
 Marzo se quedó pendiente la resolución sobre
 la instancia presentada por el que fué Alca-
 lde y voz pública de este Ayuntamiento D. Domi-
 nguez Dominguez Baragán en la que pide el
 volver a ocupar el puesto que desempeñaba
 y que antes se dió, el cual abandonó por re-
 nuncia que hizo del cargo, condicionalmente
 hasta que desaparecieran las causas que mo-
 tivara esta renuncia, y una vez desaparecidas
 estas causas, según expone el Sr. Dominguez, es
 necesario resolver en consecuencia por esta
 Corporación lo que se crea procedente, y visto y
 consultado el caso por personas competentes



Restitución del
 Alcañal
 Domingo Dominguez

no creo que haya inconveniente alguno el que ingrese otra vez como Alcaual y voz pública de este Ayuntamiento; estudiado el caso por todas las sesiones por unanimidad acuerdan darle posesion del cargo de Alcaual y voz pública al mencionado D. Ricardo Dominguez Barragan y que a expresado Señor se le notifique este acuerdo a fin de que reintegrese inmediatamente en su puesto. — — — — —

Socorro a Amora Domingues -

Por unanimidad de los señores y en virtud de la situacion precaria por que estubiera la vecina de esta localidad Amora Domingues Barragan, se le concede un socorro de doscientos pesetas para que pueda trasladar a su hijo Mercedes a la Guerra, al colegio, que como tal Mercedes se ha concedido el Estado. — — — — —

Pago al Banco Hispano Americano

A propuesta del Sr. Alcalde Presidente y de acuerdo unánimemente por los Sres. Señores el entregar al Banco Hispano Americano Incurso al de Zaha la cantidad de mil pesetas, más intereses e igne e intereses de lo que se le adeuda. Y no habiendo más cuestiones de que tratar se ordena al Sr. Alcalde, se levantó la sesion a las catorce horas, cuando por todo una hora, de lo cual se extendió la presente acta que hallada con firme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico — — — — —

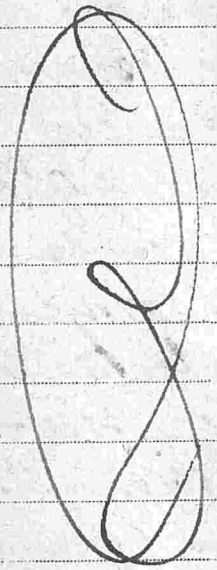
Manuel yosi cabera

José Manjón

Fernando Martín

S. Dominguez

Almudena



Sesión ordinaria del 15
 de Abril del año 1943.

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo
 Vocales

- „ Domingo Domínguez Alfonso
- „ Osidro Martínez Miñero
- „ José Mañajón Chamorro
- „ José Calvez Chamorro
- „ Fernando Martín García.

En la Villa de Valverde de Burguillos a quince de Abril del mil novecientos cuarenta y tres, siendo las horas de las doce se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declara público y válido el acto y de su orden y el Secretario dió lectura del Acta de la Sesión anterior que hallada conforme firmaron los señores asistentes.

Por el infrascripto Secretario se dió cuenta a los señores de la correspondencia oficial habida durante la última sesión a esta corporación Municipal, acordándose que todo se cumplimente sino se hubiera ya hecho.

Por la Presidencia se dió cuenta a los señores de que teniendo que enviar al reino de Asturias Manuel Capilla Vellico, al pueblo de Burguillos del Cerro, para dar un aviso a un ganadero de aquella localidad a fin de que se prepare en este instante para la venta de corderos que le corresponde entregar a los compradores oficiales de la Junta de Cebrama, es preciso acordar lo que se le pueda dar de jornal por tal viaje acordándose por unanimidad de los señores se le abone la cantidad de diez pesetas.

Se acuerda por los señores autorizar al Señor Alcalde para que cuando lo crea oportuno y el Ayuntamiento esté en condiciones alíne a la Imprenta de D. Indalecio Blanco de Fregeval de la Sierrita la cantidad de ciento sesenta y siete centimos, que se le adjudicó de impre-

Entrega de 10 pts a
 Manuel Capilla por
 un viaje a Burguillos

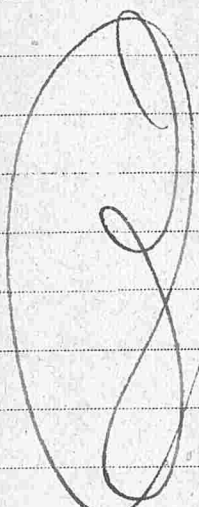
Autorizar al Alcalde
 a pago de 101.79 pts
 cuando haya fondos
 a la Imprenta de
 Indalecio Blanco, a Fregeval de la Sierra,





por unanimidad el Ayuntamiento en sus
sesiones.

Y no habiendo más cuestiones de que tratar
de orden de Alcalde se levantó la Sesión a las
trece horas y quince minutos, durando por tanto
una hora y cuarto de lo cual se levantó y ex-
tendió la presente acta que hallada conforme
firmada los Señores concurrentes de lo que yo
el Secretario certifico.



Manuel y José Babero,
José Mamajón
Fernando Martín
D. Domínguez

Sesión Ordinaria del 1º
de Mayo del año 1943.

Alcalde Encarregado
D. Fernando Garcia Calvo
Vocales.

- D. Domingo Domínguez Alfonso
- " Osidro Martínez Mimero
- " José Mamajón Chamorro
- " José Calvez Chamorro
- " Fernando Martín Garcia

En la Villa de Valverde a Bur-
quillo a primero de mayo de mil
novecientos cuarenta y tres, siendo las
horas de las doce y treinta se reu-
nieron en la Sala Capitular del
Ayuntamiento y bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Fernando
Garcia Calvo, los Señores Gestores
que al margen se expresan al
objeto de celebrar la Sesión ordi-

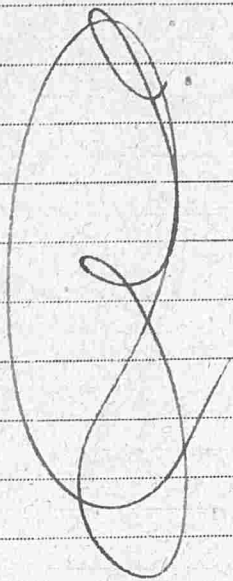
naría de este día. En la Presidencia se declara
público y abierto el acto y de su orden yo el Secretario
dilectora del acta de la Sesión anterior que ha-
llada conforme firmada los Señores concurrentes.
Por el infrascripto Secretario se dio cuenta a los
remidos de la correspondencia oficial inculda
durante la última sesión a esta. Así como de
las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín
oficial que afectan a esta Corporación Municipal
acordándose que todo se cumplimente como
se hubiera ya hecho.

Acta de varias
cuentas

Por la Presidencia se dio cuenta a sus con-
sejeros de Consejo, que se ha abonado de

los fondos Municipales diez pesetas, a los polvos
 transportes que iban de paso para Badajoz a
 Don. Francisco Colahasta Cabro, veinte pesetas por
 la traida del cajón de las castillas de traseo muer-
 to desde Zafra, donde ordenó el traseo y
 transportes se fueron a recoger, a la Imprenta
 Grafica Quirica cuarenta y nueve pesetas
 cuarenta y cinco centimos de impuestos traidos
 de dicho establecimiento hace ya bastante ti-
 empo, a Don. Manuel Lorenzo Madero, veinte
 pesetas por el traslado desde el Ayuntamiento a
 la madre del Servicio Nacional edtorigo, de mil
 y pico de kilos de Yera, que estaba en deposito
 por orden de la Fiscalia Provincial en Casas
 por seis pesetas a Julia Barrene, Martines
 por ir a recoger a Atalaya a un señor que
 precisaba hacer unas cuestiones en este muni-
 cipio de amos de quinta. Por lo demas se
 estudia lo particular de estos pagos efectuados
 y se acuerda por unanimidad prestarse su
 aprobación, facultando al Sr. Alcalde que si-
 empre que tenga que efectuar un pago de
 urgencia y no pueda demorarse hasta la
 primera sesión ordinaria que se celebre
 lo efectúe y luego presente expresados cargos
 para prestarse la aprobación correspondien-
 te.

Negacion del expediente Por el propio Sr. Alcalde se da cuenta a los re-
 al Cronico 1.º Clase unidos de la revision de la Promoga de Primer
 al mozo José Chamorro ra clase del mozo José Chamorro Miranda
 Miranda ? ? del Reemplazo del año mil novecientos cuarenta
 y dos, acordandose negar la ampliacion de tal
 beneficio ya que como tiene a su hermano que
 ha cumplido diez y ocho años, tiene edad Re-
 glamentariamente para que este se ocupe de
 la manutencion de su madre visible por
 here; dandose cuenta a este caso a la Caja
 de Recibos, y que se acompañe por el comi-
 sionado en su dia notificacion de nacimiento



del hermano de este moro de qui se hace referencia.
Se acuerda por unanimidad que el día diez
de los corridos de Comisionado para la revision
de los moros sujetos a la misma, sea el alguacil
de este Ayuntamiento D. Amoroso Dominguez, Dama-
gon, y para gastos de viaje manutencion etc etc
se le entregue ciento veinticinco pesos.

Y no habiendo mas cuestiones se que trator
de orden del Sr. Alcalde se levanto la sesion a las
catorce horas, durando por tanto una hora y media
de la cual se levanto y extendio la presente acta
que hallada conforme firmaron los señores con-
curretes de la que yo el Secretario certifico.

A favor de yori Barbera

José Marnajón

Fernando Martin

Agustín Hill

D. Dominguez

Sesion extraordinaria del 7.
de Mayo del año 1943.

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo

Vocales

" Domingo Domínguez Alfonso

" Ysidro Martínez Michero

" José Marnajón Chamorro

" José Calista Chamorro

" Fernando Martín García.

En la Villa de Valverde de Benquer-
nos, a siete mayo del mil novecien-
tos cuarenta y tres siendo las horas
de las once se reunieron en la sala
capitular del Ayuntamiento los Seño-
res Gestores que en el margen se expresan
al objeto de celebrar la sesion ex-
traordinaria para la que fueron con-
vocados con la antebacion de lido
y bajo la Presidencia del Sr. Alca-

de D. Fernando Garcia Calvo. Como se dice en
la convocatoria el objeto de esta sesion es para tra-
tar del cese del Alguacil Interino D. José Dolan
Moragellan Mira, y de la cobertura de Reparti-
miento General de utilidades del pasado año que
es el que está puesto al colero. Por el Sr. Alcalde
se declaró publico y abierto el act. y de mo-
den yo el Secretario di lectura del acta de

la sesión anterior que hallada conforme fir-
man los Señores concurrentes. Por el infrascripto
Secretario se dio cuenta a las reuniones de la
correspondencia oficial hallada durante la
última sesión a esta. Así como de las dispo-
siciones oficiales publicadas en el Boletín
oficial que afecta a esta Corporación Mun-
icipal acordándose que todo se cumplimente
visto se hubiere por hecho.

Cese del Alcaide
José Dolores Moragallón
Mina, y ratificación
del nombramiento para
este cargo a Dionisio
Dominguez Barragan.



[Handwritten signature]

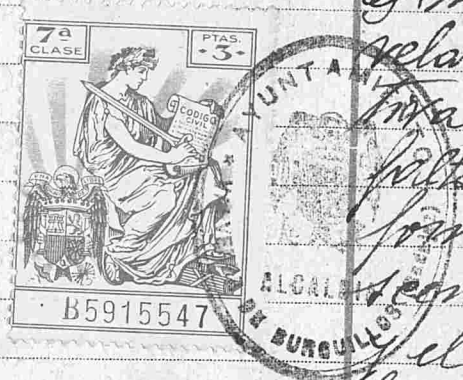
Por la Presidencia se manifiesta a sus compa-
ñeros de Concejo que como se decía en la convoca-
tória, el objeto de esta sesión era resolver la cuestión
del Alcaide interino. Si José Dolores Moragallón Mi-
na, ya que como se había constituido en el cargo que
se flicé a S. Dionisio Dominguez Barragan, no
podría haber duplicidad de cargo por más
tiempo, pues si se ha consentido el que el Sr.
Moragallón continúe en el cargo durante el mes
de Abril, ha sido delido como por salvar a la
necesidad que el servicio exigía de la continuación
de este empleado ya que se carece de Guardia Mu-
nicipal en este Municipio por economizar en el
mismo, pero desparecida esta necesidad he cre-
ido convenientes poner en conocimiento de Vds.
este caso a fin de la resolución más apropia-
da: Visto y estudiado por todos el particular,
se acuerda por unanimidad que cese en el
cargo de Alcaide J. Sr. interino S. José Do-
lores Moragallón Mina, y se confirme en el cargo
a S. Dionisio Dominguez Barragan, ya que
el primero lo desempeñaba el dicho cargo
con el carácter de interino y el segundo
como propietario, reconociendo al Sr. Presidente
por acuerdo unánime de las reuniones el que he
hecho lo delido con tener al Sr. Moragallón
todo el mes de Abril y días de Mayo en el pu-
esto que ha desempeñado por las necesidades del
servicio, y a la vez que tanto el mes ya dicho

Como los dias de este mes de Mayo, se le obone al Sr. Morgollon, con cargo al Capitulo de Compravotes, el sueldo que disfrutaba de alguacil y voz prebada.

Por el Secretario Interinter, se hace saber a los Reunidos, la necesidad que existe de activar la cobranza del Repartimiento General de utilidades del pasado año, fructo el edro en este, ya que es muy necesario y de gran utilidad el regular y normalizar la marcha administrativa de la Corporacion, algo desordenada por la falta de funcionarios que enfoque en delibada forma esta materia de gran importancia y trascendencia para la vida de un Municipio el nombramiento de un sueldo; por tanto, pide a los Reunidos que se acuerde dar un ultimoplazo para el edro de los descuentos en periodo voluntario, y una vez pasado este se pase a la via ejecutiva el dicho y mencionado Repartimiento. Visto por todos los Reunidos que es muy acertada la proposicion hecha por el Secretario Interinter de este Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad el que se publique un bando dando cinco dias antes de plazo para los contribuyentes que quieran satisfacer sus cuotas en periodos voluntarios y transcurrido este se pase a la via ejecutiva y renuncie seguidamente el Sr. Agente de este Municipio a realizar la cobranza.

Y no habiendo mas cuestiones de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la Sesion a las tres horas, durando por tanto dos horas de la cual se levanto y extendio la presente acta que hallada conforme firmaron los Señores asistentes de lo que yo el Secretario Certifico. Lo acordado vale" yo el Secretario

Colección por la Comisión Ejecutiva del Departamento 9. de Utilidades del año 1942.



Fernando Martín

F. J. Sánchez
D. J. Sánchez

José Massajón

Agente

Sesión ordinaria del 1º
 de Mayo del año 1913.
 Alcalde Presidente

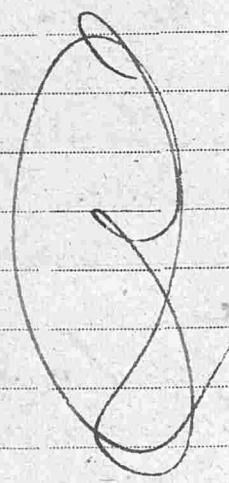
- A. Fernando Garcia Calvo
- Vocales
- A. Domingo Domingo Alfonso
- " José Galera Chamorro
- " Fernando Martín Garcia
- " Indro Martínez Mirero
- " José Manajón Chamorro

En Valverde de Burguillos a quince
 de mayo del mil novecientos catorce y
 tres, siendo las horas de las once se reunió
 en la Sala Capitular del Ayuntamiento y
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fer-
 nando Garcia Calvo, los Señores Vocales
 que al margen se expresa al efecto de
 celebrar la Sesión ordinaria de este día.
 Por la Presidencia se declaró público
 y abierto el Acto y de su orden yo el Se-

cretario habilitado di lectura del acta de la Sesión
 anterior que hallada conforme firmaron los Señores
 concurrentes.

Por el infrascripto Secretario se dió cuenta de
 la Correspondencia oficial hallada durante la
 última Sesión a este. Así como de las disposiciones
 oficiales publicadas en el Boletín Oficial que ope-
 ta a esta Corporación Municipal acordándose
 que todo se cumpliere, más se publicó y
 firmo. Por la Presidencia se dió cuenta a los
 reunidos que debido a orden de la Superioridad
 el Secretario Interno de esta Corporación don
 Agustin Gello Fernandez tiene que ausentarse
 unos cursos de perfeccionamiento a Sevilla sup-
 luyendo durante dos meses o sea desde este día
 al 1º de Julio y dicha Superioridad ordena que
 se le conceda permiso por este plazo de tiempo a
 más con todo el sueldo; los reunidos se dieron por
 enterados y concedieron el permiso a dicho Secretario
 con todo el sueldo.

Por los reunidos se acuerda por unanimidad
 aprobar las cuentas presentadas por el Alcalde
 y pagos realizados, y que debido a la autori-
 zación que la Corporación le hizo lo aprobamos
 por unanimidad, y al Sr. Depositario la
 cantidad de quince pesetas por gastos realiza-
 dos por el mismo de mi viaje a Segura
 de la Sierra, que como Concejal en Delega



24
cion del Sr. Alcalde, asistió a la discusion del pre-
supuesto de la Administracion de Justicia del partido
a Inocencio Medina Domínguez, revisados por el
por la composicion de la puerta del reloj de la Villa
tratador y man de obra

Y no teniendo mas asuntos de que tratar de orden
del Sr. Presidente se levantó la Sesion de orden a las
a las doce horas durando por tanto una hora de
la cual se levantó y extendió el presente acta
que hallada conforme firman los Señores concurrentes
de lo que yo el Secretario Habilitado Certifico

Fernando Martín

José Mamejía

Fernando Martín

D. Dominguez

José Mamejía

Sesion Ordinaria del 12
de Junio del año 1943.

Alcalde Presidente.

D. Fernando Garcia Calvo

Nocales

D. Domingo Dominguez Alfonso

" José Calvez Chamorro

" Fernando Martin Garcia

" Pedro Martinez Mirero

" José Mamejía Chamorro

En la Villa de Valverde de Bur-
quillo a primeros de Junio del
mil novecientos cuarenta y tres
siendo las horas de las doce se reunieron
en la Sala Capitular del Ayuntamiento

los Señores Señores que al margen se
expresan al efecto de celebrar la se-
sion ordinaria de este dia. Por el Pre-
sidencia se declaró pública y abierto el
acto y de su orden yo el Secretario Ha-

ilitado di lectura del acta de la Sesion anterior
que hallada conforme firman los Señores concurrentes

Por el impreso Secretario se dió cuenta de la
correspondencia oficial recibida durante la ultima
sesion a esta; Asi como de las disposiciones oficiales pu-
blicadas en el Boletín oficial y que afecta a esta Corpora-
cion Municipal, acordandose que todo se cumplimenta
sin se dilacion ya hecho.

En la Presidencia se dió cuenta a sus compañeros
de Concep y asistente a este acta, que teniendo
o existiendo congresos en preempción ciento cincuenta

8



pesets para arreglo de la Casa de las Cajas y sin-
do tan necesario el mismo por haberse ido a tra-
zar las pilastras que le cercan de las reparadas dichas
pilastras cuyo importe ha acordado a la Comidad
comisariada; cuyo monto que he efectuado el con-
de ha sido Antonio Chovero, todo lo sumado que
se ha de realizar de mencionada obra por una
vez y media; tambien se aprueba por unanimi-
dad el importe de sesenta y nueve pesets por los
jornales bastifectos a ya mencionado Sr. Chovero
conforme en sesenta y nueve pesets en la re-
paracion y adentamiento de la Plaza de España
Tambien se aprueba por los sumados y por una
vez y media el costo de tres pesets con treinta centimos
por un telegrama para un frequid de la Sierra
para cuestiones del Ayuntamiento, cuatro pe-
setos por sellos de corda para la correspondencia
del Ayuntamiento; doce pesets por dos anillos de
Yerd a Antonio Murillo para arreglo de una
dependencia del Cuartel de la Guardia Civil;
de seis pesets con cincuenta centimos, por diez
brochares para el embarrio de la Casa Cuartel;
once pesets con cincuenta centimos importe de
una formula de Beneficencia acordada a la
Farmacia del Dto. Sr. Carreras; trescientos sesenta
pesets satisfechos a D. Vicente Sanchez Mollet como
honorario por llevar la Secretaria como Secretario
habilitado por ausencia del membrado Sr. Gella
por encontrarse en Cervera; y mil dos pesets
por lo que se le adeuda a D. Jose M.º Caullon
de los trabajos que realizo en el Ayuntamiento
en otros anteriores a este.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar de orden
del Sr. Presidente se levanto la Sesion a las tres
horas y treinta minutos durando por tanto una hora
y media de la cual se levanto y extendio el pre-
sente acto que hallado conforme firman los
senores concurrentes de lo que yo el Secretario



Inhabilitado centésimos.

Manuel y José Babero

José Manajón

Fernando Martín

Vicente Sánchez

Agustín Gallo

S. Domínguez

Sesión Ordinaria del 15 de Junio del año 1943.

Alcalde Presidente

A. Fernando García Calvo.

Vocales

" Domingo Domínguez Alfonso

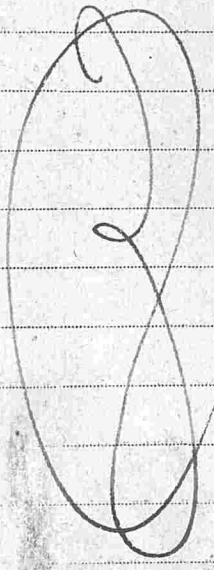
" José Calvezal Amadoro

" Fernando Martín García

" José María Martínez Mino

" José Manajón Amadoro.

En la Villa de Torredel Campillo a quince de Junio del mil novecientos cuarenta y tres, siendo las horas de la tarde se reunieron en la Sala Capitular de Ayuntamiento los Señores Vocales que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria en este día. Por la Presidencia se dió clara pública y alienta el acta y de su orden y el Secretario habilitado dió lectura del acta de la Sesión anterior que hallada conforme firmaron los Señores concurrentes. Por el infrascripto Secretario se dió cuenta de la comparendencia oficial válida durante la última sesión a este. Así como, de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín oficial y que afectan a este Corporación Municipal, recordándose que todos se cumplieron o si no se cumpliere. El Sr. Presidente dice a los reunidos que tiene una gran necesidad de que se le conceda tres meses de permiso para ocuparse de asuntos particulares que le requieren atención muy decidida y por lo cual le no concediere el permiso que solicita tendría perjuicios graves en su hacienda y otros asuntos. Votó por los reunidos la razón de lo alegada por la Presidencia se acuerda concederle el permiso que solicita por unanimidad y que de este acuerdo se dió cuenta al Excmo.



El Gobernador Civil, a fin de que se cree oportuno
concede el permiso ya acordado por la Corporación
y de provisionalmente el cargo de Presidente al Comite
Alcalde que está en condiciones de poderse constituir
el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Se acuerda por unanimidad aprobar los cuantos
presentados por el Sr. Alcalde Presidente, y que son
a Cesario Mamajin Pedullo: ciento treinta pesetas, por
servicios prestados al Ayuntamiento durante tres días,
a Carmen Chavers, nueve pesetas, por el alquiler de
una calalleria para ir a ~~la~~ a resolver cuestiones
de quinto y expedientes de primogénia, a Blas Cordes
Pérez, ocho pesetas con ochenta centimos, por una re-
ceta de medicamentos para la Beneficencia Municipal
a D. Victoriano Calvo, por el arriendo de una ca-
lalleria para ir a Buzquillo, del Cerro a asuntos
del Ayuntamiento, cinco pesetas treinta y cinco centimos
a D. Dionisio Dominguez Baragan, cinco pesetas noventa
y cinco centimos por gastos realizados en un viaje a
Bardajon que como Comisionado fue a revisar
proyectos de 1.º clase de varias obras a la Junta
de Clasificación y Revisión y a D. Antonio Dominguez
Torres por jornal en el transporte de cal picada desde alca-
nara a este por el arreglo de la Com. Cuartel de Guardia
Civil.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar de orden
del Señor Presidente se levanta la Sesión a las veintidos
horas, durando por tanto las horas de la cual se levanta
y extendio el presente acta que hallada conforme
firmaron los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario
Indultado certifico. "Lo enmendado y respaldado vale"

Fernando Martin y Jose Babera

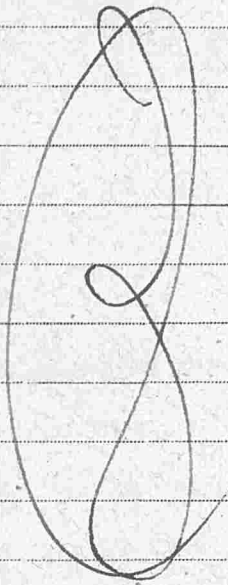
Fernando Martin

Toré Mamajón

Vicente Sanchez

D. Dominguez

Agustín Calvo



Sesión ordinaria de 1º de Julio del año 1943.

Alcalde Presidente

D. Fernando García Calvo

Vocales

D. Domingo Domínguez Alfonso

D. José Calero Obregonero

D. Fernando Martín García

D. Saldo Martínez Mieres

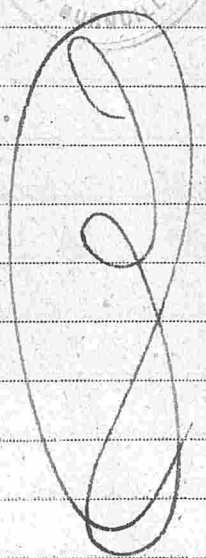
D. José Manuel Obregonero

En la Villa de Valverde de Burguillos a primeros de Julio del año mencionado enante y tres, siendo los horas de las horas de la día y nueve de reunión en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores Excmos que el modo se expusieron al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día; Por la Presidencia se declaró público y válido el acto y de su orden por el Secretario. Habili-

tado de leturas del acto de la Sesión anterior que hallada conforme firmen los Señores concurrentes. Por el infrascripto Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última Sesión a esta. Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial, que afectan a este Corporación Municipal; acordándose que todo de cumplimiento si ya no se hubiera hecho.

Por unanimidad de los señores se acuerda aprobar los cuentas presentadas por el Sr. Alcalde Presidente y que en la Sesión anterior se acordó donarse y que se pague de camignante en acto, conmutado a D. Francisco Franco Bellido, doscientos pesetas, como gratificación por trabajos realizados en las oficinas del Ayuntamiento, a D. Antonio Miranda, ochenta pesetas por gastos de mudas, poste Burguillos del Cerro de un mundo Civil de este punto que va trasladado a otro, a D. Antonio Domínguez Lara, treinta pesetas por cal llouren por el cumplimiento de la Casa Cuartel de la Guardia Civil a D. Mariano Calvo, treinta y cinco pesetas, con sesenta y cinco centimos, por gratificación y sustitución por la limpieza del Cuartel de la Guardia Civil traido de Burguillos del Cerro.

Por la Presidencia se manifiesta a sus compañeros de Consejo ante este acto, que la Secretaría Nacional del Estado y del Movimiento, requiere a este Ayuntamiento para que adquiere un



Biblioteca de obras seleccionadas, importante en
mil pesos, abonando cinco pesos de entrada
y litigio en dos plazos más el resto. Visto por
los señores que es una biblioteca que hay
que adquirir obligatoriamente y para el de
gran utilidad para la ilustración de la villa
de esta Realidad, se autoriza a la Presidencia
para que contraste dicha biblioteca y abone
de los fondos municipales los cinco pesos de
entrada sino lo hubiere ya hecho.
También se acuerda que la cuenta abonada a
D. Inocencio Medina Domínguez, por el arreglo
de una puerta y batidos en la Casa Cuartel de
la Guardia Civil sea aprobada por unanimidad
de los asistentes.

Por haberse pasado a comisión en la Sesión co-
rrespondiente, se hace en esta y es el de nombrar
como Secretario Publicidad al que lo tiene abonen-
do desde el anuncio de D. Agustín de los Her-
mandez, a D. Vicente Sorruhe Molero, Maestro Na-
cional de esta Villa, y que se exora en esta do-
calidad de un h. que funda desamparar este fun-
ción con el acta que el nombrado.

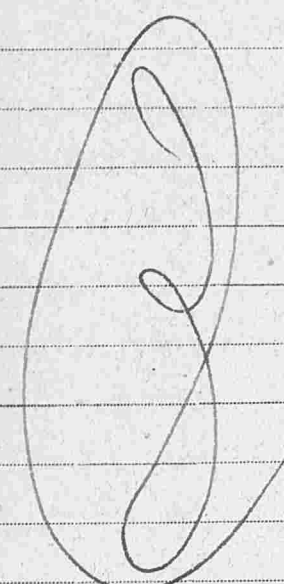
Se acuerda que por la Alcaidía se encomiende al ma-
estro alhambil D. Salustiano Vargas Saramillo, para el ar-
reglo que precisa a la Casa Cuartel de la Guardia Civil, y
de trasporte a los cuartos necesarios para la limpieza
y mantenimiento de la ya dicha Casa Cuartel de la Guardia
Civil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de acuerdo
del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las veinte horas, du-
rando por tanto una hora, de la cual se levantó y extendió
el presente acta que hallado conforme firmaron los señores as-
istentes de lo que yo el Secretario Publicidad certifico.

"Lo acordado y ratificado vale"

Vicente Sánchez Familas
Fernando Martín

yo el habera,
Torre de M...
Agustín de los Hermandez





D. Dominguez

Sesión ordinaria del 15.
 de Julio del año 1943,

Alcalde Presidente
 D. Fernando Garcia Calvo
 Vocales

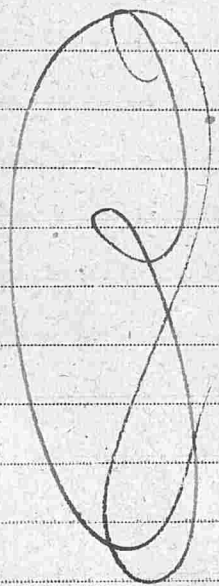
- " Domingo Dominguez Alfaro
- " José Colera Chamorro
- " Fernando Martín Garcia
- " Guido Martínez Mimeres
- " José Manajón Chamorro.

En la villa de Valverde de Burguillos a quince de Julio del mil novecientos cuarenta y tres, siendo las horas de la doce se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores Gestores que el marqués se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día.

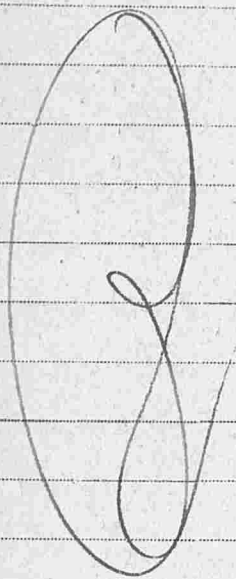
Por la Presidencia se debió publicar y alienta el acto y de su orden por el Secretario nulidad de la lectura de acta de la sesión anterior que hallada conforme firmaron los Señores concuerdos. Por el infrascrito Secretario se dio cuenta a la correspondencia oficial recibida durante la última sesión de esta. Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia que afectan a este Corporación municipal acordándose que todo se cumplimente sino se publica ya hecho.

Por los asistentes a este acto se acuerda por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde y cleros para que sacen del Banco Hispano Americano la diferencia que existe hasta cubrir la policía existente en el mismo para abonar lo existente que se le adeuda al Sr. Caullín, que como se sabe por todos surge el pago del demérito en este fin ya que lo exige rápidamente en virtud de haber ganado el pleito que sostuvo con este Ayuntamiento. También se acuerda autorizar al Sr. Alcalde y cleros para renovar la expresada policía con la ya dicha entidad Bancaria.

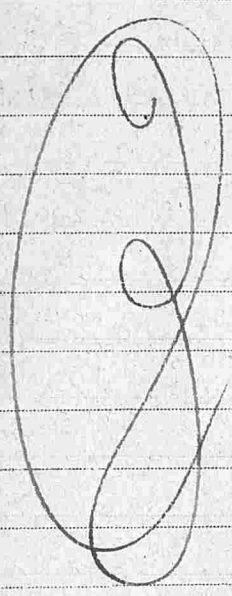
Es aprobada por unanimidad de los Señores los eventos presentados por



En Alledie y ya satisfechos, correspondiente a
D. Sebastian Yago, ciento setenta pesetas, por jornales
devenidos a él como maestro albanil, y suplido
por el mismo de jornal a un peon, calallerio
materiales etc etc, a D. Tomas Goumaly, por el
arriendo de una calalleria que trahido desde esta
a Zape y una puja de la Guardia Civil, al rector
Julian Cosantes, diez pesetas, a D. Antonio Do-
minguez, por jornal de él y arriendo de una
calalleria para trasladar desde esta a Zape a un
reclamo quince pesetas, a D. Pedro Martinez, En-
comisionado Chaluano y Fabiano Carreras, ciento
ochenta pesetas por diez dias de jornal a cada
uno a un arriendo de cinco pesetas por dia como
embarradas de la Casa Cuartel de la Guardia
Civil de esta Villa. Se acuerda tambien por
unanimidad que se abone a D. José Fernan-
dez Jurado, ciento setenta y dos pesetas con
veinte centimos como derechos correspondientes
al pleito que susturo el Ayuntamiento con el
Sr. Castellón, y que el Secretario D. Agustin Bel-
tránder, prohiba a venir de los curules que
está realizando en Sevilla, en quanto bloque se has-
tode a Badajoz a resolver cuestiones del ayunta-
miento en los distintos departamentos provinciales
y para gastos de viaje y estancia se le abone
del capitulo correspondiente del presupuesto la
cantidad de noventa y dos pesetas, que se
pague por la Alledie a un malacate, para
que realice la limpieza al lavadero publico y se
le abone por este servicio dos pesetas, que
para llevar al alcaide de este Ayuntamiento
a Zape a resolver cuestiones de quintos en los dias
convenidos que tendra que ir se le arriende
dos calallerias o mejor dicho se abone
por la calalleria que tenga que llevar
cada dia diez y ocho pesetas, y en un
arriendo de la puja hacer a D. Antonio
Cabrero y Coman Chovero



Procediendo mas pronto de que tratar el
Ayuntamiento de orden de levantar la
sesion a las cuatro horas, demandando por tan-
to dos horas, de la cual se levanto y extendio
la presente acta que hallada conforme firmen
los señores concurrentes de lo que yo el Secretario
Indultado certifico



D. Dominguez
Francisco y José Babera,
José Mamajón, Vicente Sánchez,
Agustín

Fernando Martín

Sesion ordinaria del T. de
Agosto del año 1943.
Ayuntamiento

- D. Fernando Garcia Calvo
- Vocales
- D. Domingo Domínguez Alfonso
- D. José Calaza Chamorro
- D. Fernando Martín García
- D. José Martín Mimerio
- D. José Mamajón Chamorro

En la Villa de Valverde de Burgui
Mes a 1º de Agosto del mil novecientos
cuarenta y tres siendo las
horas de las veintitres de reunion
en la sala capitular del Ayuntamiento
yo el Presidente de dicho Ayto de
D. Fernando Garcia Calvo, Secretario
que al margen se expresan
al objeto de celebrar la sesion ordi-
naria de este dia. Por la Presidencia se declaró
publico y abierto el acto y de su orden yo el
Secretario di lectura del acta de la Sesion an-
terior que hallada conforme firmen los Se-
ñores concurrentes. Por el infrascripto Secretario se
dio cuenta de la correspondencia oficial ha-
lida durante la ultima sesion a este an-
o como de las disposiciones oficiales publi-
cadas en el Boletín Oficial, que afectan
a este Corporacion Municipal, recordandose
que todo se cumpliere si no se pu-
diere ya mejor

Todo lo remido se congratula de que
yo este en punto el Secretario de este ayunta-
miento D. Agustín del T. Fernando, y que los
curules que he estado efectuando en

Sevilla durante dos meses sean de verdadero provecho para esta Corporacion, asi, como para dicho Señor. El Secretario da las gracias muy sinceras a todos los señores y pide a Dios le haga prodigando los mayores aciertos para bien de esta Corporacion Municipal, que es la representacion del pueblo y para bien de nuestra querida Patria, que en estos momentos expone sus intereses y necesita de la ayuda de todos. Seguidamente el Sr. Presidente dice a los señores que hay necesidad de nombrar a los Sectores que han de constituir la Junta General de Reparamiento de Utilidades del presente año, y estudiados por todos los que con arreglo a la ley pueden constituirse, se acuerda por unanimidad en designar a los señores siguientes: Por la parte real, al mayor contribuyente por justicia dentro del termino D. Florencio Martinez Gallego por Urbana, a D. Florencio Martin Bellido por justicia pura del termino a D. Cayetano Barrero Gallego, por Industrial a D. Gregorio Moreno de Cede. Parte Personal, por justicia a D. Antonio Gonzalez Bellido por Urbana a D. Epifanio Tena Campion, y por industrial a D. Ruperto Mendez Marañon, que este acuerdo se le notifique a todos los señores que antes se dicean, y se anuncie al mismo tiempo el Protocolo Oficial de la provincia, por el plano reclamatorio para sus reclamaciones. Tambien se acuerda por los señores y por unanimidad se alquile a Victoriano Chavero, que es hallen para llevar dentro de unos dias a un Guardia Civil de este punto para trasladarlo a La Pa con objeto de ser concertado.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanta la sesion a los señores hon. y medio, durando por tanto





una hora y media, de la cual se levantó y ex-
tendió la presente acta que después de hallarse
conforme firman los señores concurrentes de la
quiere el Secretario certifique
"Lo enmendado y raspado vale"

(Signature) José Labera
José Mamajón D. Dominguez
Fernando Martín
(Signature) Agustín Gálvez

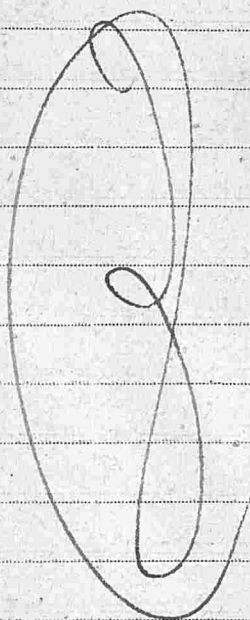
- Sesión ordinaria del 15
 de Agosto del año 1943.
 Alcalde Presidente
 1. Fernando Garcia Calvo
 Vocales
 " Domingo Dominguez Alfonso
 " José Calvares Chamorro
 " Fernando Martín Garcia
 " Pedro Martinier Mimeros
 " José Mamajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Bur-
quillos a quince de Agosto del
año mil novecientos cuarenta y tres
siendo los horas de la noche se re-
unieron en la Sala Capitular
del Ayuntamiento y Hoja de Pre-
sidencia del Sr. Alcalde Pre-
sidente Sr. Fernando Garcia
Calvo, los señores Gestores que

el margen se expresan el objeto de celebrar
la sesión ordinaria de este día. Por la Pre-
sidencia se declaró pública y abrió el acta
y de su orden por el Secretario se leyó
el acta de la sesión anterior que hallado
conforme firman los señores concurrentes.

Por el infrascripto Secretario se dio cues-
ta de la correspondencia oficial recibida
durante la última sesión a este: Así como
de las disposiciones oficiales que afectan
a esta Corporación Municipal acordándose
que todo de cumplimiento sino se publica
tenga efecto.

Se acuerda aprobar por la reunión de cuenta
presentada por el Sr. Alcalde consistente en
cuatro pesos de renta eclesiástica al año



del Sr. Dionisio Dominguez Parra, en
la imposición de un telegrafo impuesto a Fre-
quid para cuestiones del Ayuntamiento.
Tambien se acuerda que se abone por el Sr. Alcalde
a Alonso Enriquez, ochenta pesetas, en concepto
de habe para traslado de muebles a Benquillo
del Cano, por ser Guardia Civil, de este punto que
para traslado al punto de Boreanotte.
Que se lurgan o mejor dicho que se vea al
Sr. Chautano Bellid para que haga se-
quidamente limpieza en los puntos publi-
cas y labrados, pudiendose dar un por-
mud de diez pesetas, que se le abone al
Sr. Depositario de cuenta que presenta de ar-
tículos suministrados para la limpieza del cuar-
tel de la Guardia Civil, importante en exen-
to y nueve pesetas con veinticinco centavos,
que se abone, al Sr. Secretario la cantidad de
treinta pesetas, para que como comisionado del
Ayuntamiento vaya a Badajoz a la Caja de Pe-
dite a la revisión de libros del año mil novecien-
tos cuarenta y cuatro, y entregar o llevar la documen-
tación de dicho recibo. Se autoriza al Sr. Al-
calde para que emplee los jornales que crea con-
veniente en el arreglo de la carretera que con-
duce desde el pueblo a la Comita de la Piedad
del Valle, con cargo al artículo y capitulos del pre-
supuesto; que se abone a D. Victor Marquis, en
cuanto sea posible, diez pesetas por la confección
del presupuesto del año mil novecientos cuarenta
y tres, y al Secretario cincuenta pesetas para que
cuando le sea oportuno vaya a Badajoz a re-
solver cuestiones con la Diputación Provincial
sobre los decretos de Bullas y recintos.
Y no teniendo mas asuntos de que tratar a orden
del Sr. Presidente se levanta la Sesión a las do-
ce horas, dando por tanto mas honor, de
la cual se levanta y extiende lo presente.



acta que despues de hallada conforme firman
los señores concurrentes de lo que se el secundo
Certifico

D. Dominguez
yero Babera

Fernando Martin Tori Monajon

Agente A. G. G.

sesion extraordinaria del 28
de Agosto del año 1943

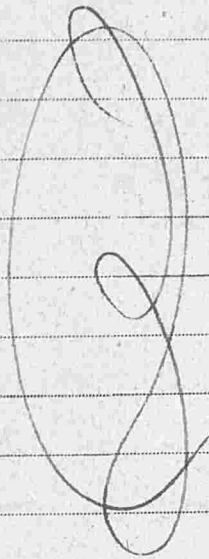
- Alcalde Presidente
- H. Fernando Garcia Colero - Valedor
- Domingo Dominguez Alfonso
- H. Don Calisto Chauron
- H. Fernando Martin Garcia
- H. Joaquin Martin Miras
- H. Tori Monajon Chauron

En la Villa de Valverde de Lengua
a veintiocho de Agosto del mil
novecientos cuarenta y tres, siendo
los horas de la tarde se reunieron
en la Sala Capitular del Ayuntamiento
los señores señores que al margen
se expresan al objeto de celebrar
la sesion extraordinaria por
la que fuere convocada con
la anteleccion delibada y bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Colero:
Como se dice en la convocatoria el objeto de
esta sesion es para tratar de la confeccion
de los expedientes de promoción de 1.º clase
para varios vedados del municipio de mil
novecientos cuarenta y cuatro. Por el Sr. Alcalde
se declaró publico y abierto el acto y se
ordenó al Secretario de Lengua dar cuenta
de la sesion anterior que hallada conforme
firman los sus concurrentes. Por el impo-
nente Secretario se dio cuenta de la correspon-
dencia oficial hallada durante la ultima
sesion a esta eni curso de las disposiciones
oficiales publicadas en el Boletín Oficial que
afecta a esta Corporación Municipal, acordándose
que todo se cumpliere como se
indica ya hecho.



Large handwritten flourish or signature on the left margin.

Por unanimidad de los señores se aprueba
la emision de promoción de 1.º clase en
nombre (Lindero Rio Chauron, con Primas



a Julio Barrios Montaner, a Antonio
 Chamorro Franco y a Felix Patario Leado, por
 haberse reunido la polvora de referido peduto
 y otros datos exigidos
 No temiendo mas cuestiones, de contra-
 tar de orden del Sr. Presidente, se levanto
 la sesion a las cuatro horas, durando por
 tanto una hora de la cual se levanto y
 extendio el presente acta que despues de
 hallada conforme firman los señores
 concurrentes de lo que yo el Secretario Estefano

Estefano Valle y yo el Secretario
 Jose Manajis
 Fernando Martin

Estefano Valle
 D. Dominguez

Sesion ordinaria del 1º
 de Septiembre del año 1943.
 Mesa Presidente Acosta.
 A José Calero Chamorro
 Vocales
 Fernando Garcia Calvo
 Domingo Dominguez Alfonso
 Fernando Martin Garcia
 Andrés Martorell Mimer
 José Manajis Chamorro

En Valverde de Benquillo a
 primero de Septiembre del mil
 novecientos cuarente y tres, siendo
 las horas de las veinte se reunieron en
 la sala Capitular de Ayuntamiento
 y bajo la presidencia de Sr. Calero
 edose en sesiones Sr. José Calero
 Chamorro en institucion del
 Presidente por estar disfrutando
 permiso concedido por la Superioridad, los
 señores que al margen se expresan al
 objeto de celebrar la Sesion ordinaria de este
 día. Por la Presidencia se declaró publico y
 abierto el acto y de su orden yo el Secretario
 di lectura del acta de la sesion anterior, que
 hallada conforme firman los señores concurrentes
 Por el infrascripto secretario se dio lectura de
 la correspondencia oficial hallada durante
 la ultima sesion de este mes como de las
 disposiciones especiales publicadas en un



el Protetor Oficial que afecta a esta Corporación Municipal acordándose que todo cumplimiento vizos de Publicación y Recibo se acuerde por unanimidad de los señores que se entregue cincuenta pesos al Secretario para que viaje como Comisionado del Ayuntamiento al servicio de los promisos de primer clase de de los meses del cumplimiento del cual no se cuenta en cuenta y cuenta, así como la cantidad de reintegrarse pesos para el reintegro de los documentos de quinto.

Y no habiendo mas cuestiones de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión a las veinte y treinta horas, cuando por tanto media hora de la cual se levantó y extendió la presente acta que hallada conforme firman los Señores concurrentes a lo que yo el Secretario certifico.

(Signature) J. Tabares y J. Babera,
 José Manajón S. Dominguez
 Fernando Martín

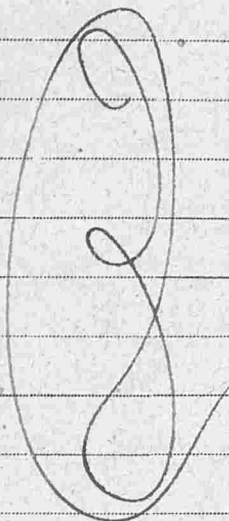
(Signature) Agustín Pella

Sesión ordinaria del 15 de Septiembre del año 1943.

- Preside Presidente Aectal
 D. José Calera Chamorro
- Vocales
- 1. Domingo Domínguez Alfaro
 - 2. Fernando García Calvo
 - 3. Fernando Martín García
 - 4. Guido Martínez Pizarro
 - 5. José Manajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Burguillos a quince de Septiembre del mil novecientos cuarenta y tres, siendo las horas de las veinte se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente en funciones como tal D. José Calera Chamorro, los Señores Gestores que al momento de exponer el asunto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión

que halla de comparecer firmen los Señores concurrentes
Por el infrascripto Secretario se dió lectura de la corres-
pondencia oficial helida durante la ultima sesión
a este día como de las disposiciones oficiales publicadas
en el Boletín Oficial y que afectan a esta Corporación
acordándose que todo se cumpliere como se hubiere
hecho + — — — — —



a propuesta de la Presidencia se acuerda por
unanimidad los venidos nombres Agente Ejecutivo del Ayuntamiento a D. Francisco María
Yelena, del pueblo de Fuente de Cantos, Excmo. Sr.
de acuerdo por unanimidad dar cien pesetas
de gratificación por trabajos realizados en el Ayuntamiento el año mil novecientos cuarenta y dos al Sr.
D. Juan José Grados Orensio, y conceder el mismo
pesetas al Secretario de la Corporación para ir a Pa-
dres a resolver cuestiones con la Hacienda Pública
cantidad exigida para hacer el viaje y estancia por
el Capital, pero como el dicho Secretario tiene que
ir a la Capital a cuestiones particulares se apro-
veche esto y con menor gasto de resolverse la cues-
tion del Ayuntamiento. Se acuerda que por un
acento de la inspiración de la Presidencia en que el
día de ayer festividad del Cristo, cosa que por
desaprovechada en sesiones anteriores, el haberlo
acordado, el de la tolemne mira cantada y
la procesion en conmemoracion del día que
fue de la liberacion de este pueblo por los tur-
cos. Se acuerda por unanimidad
que se abone todos estos gastos ocasionados por
estas fiestas religiosas del Capital y artículos
correspondiente del presupuesto a gastos.
Se acuerda aprobar todas las cuentas presentadas
por la Presidencia consistente en sesenta pesetas por
gasto de viaje del Alcalde, depositario y Secretario, por
ir a Zafra a formalizar la police que tiene man-
dado el Ayuntamiento con el Banco Hispano-
Americano, cuarenta pesetas por una moque

niza de muelle por le Suetria a Manuel de
 Valera, veintidos pesos por cuatro años de coblan-
 do y porte de le mismo una Alonzo a este. Se au-
 toriza a le Alcaide para que ahora en cuanto le sea
 posible al Sr. Curá Ponce de este pueblo el quarto
 ocasionado por le pmiou religiosa del dia del Cristo.
 consistente en ochenta pesos, a Antonio Mavers
 Liron, treinta y uno pesos por el arreglo de le escuela de
 niñas de este Villa, y noventa pesos al Sr. Curá por
 le pmiou religiosa del dia del Cristo, de este año
 porquin el pago autorizado anteriormente por el mis-
 mo Señor, de el gasto o derechos de le fiato, al pe-
 sado año.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se ordena al
 Sr. Presidente, se levante la sesión a las veintiocho horas
 demandando por tanto una hora, de le cual se levante
 y extienda le presente auto con bollos conforme
 firmen los Señores concurrentes de lo que yo el
 Secretario certifico.

D. Dominguez

Fernando Martin Tori Mamajon

Agustin Tello

Sesion Ordinaria del 1º
 de Octubre de año 1943.
 Alcalde Presidente
 A. Fernando Garcia Calvo
 Vocales
 " Domingo Dominguez Alfonso
 " José Calvo Carrero
 " Fernando Martin Garcia
 " Isidro Martinez Miner
 " José Mamajon Chaurero

En la Villa de Valverde de Benquillo
 a Primer de Octubre del mil novecientos
 cuarenta y tres, siendo las horas de las once
 de reunieron en le Sala Capitular del
 Ayuntamiento bajo le Presidencia del
 Sr. Alcalde Sr. Fernando Garcia Calvo
 los Señores Gestores que al momento
 se expresan al objeto de celebrar
 la Sesion ordinaria de este dia. Por
 la Presidencia se declara primitivo y valido el
 auto y de su orden yo el Secretario di lectura
 del auto de la sesion anterior que hallada conforme
 firmen los Señores concurrentes. Por el infrascripto

Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial.
valida durante la ultima sesion a esta; Ordi como
de las disposiciones oficiales publicadas en el Bolet
tin oficial que afecta a esta Corporacion Municipal
acordandose que todo se cumplimente a su de Mu
liera ya hecho.

Se acuerda por unanimidad de los reunidos que
por el Sr. Alcalde se edicase a Santos Valverde, Manuel
Muler y Belen Martinez, cuarenta pesetas por el arri
endo de unas Caballerias para trasladar a los Guardias
Civiles de este Puerto a L'Espe donde van Comencio de
a Francisco Nogales, un sueldo como folio de tres pe
setas a Sr. Agustin Lillo Ferrnandez, quinienta pesetas
por la confeccion del Repartimiento General de Utili
dades del presente ano, a Sr. Manuel Barro de Ba
dajoz, ochocientos cuarenta y tres pesetas, con setenta y cin
co centimos, por material de oficina suministrado du
rante el ano mil novecientos cuarenta y dos, a Sr. Jose
Victor Marquer y Gonzalez de Cien, la cantidad de
trecientos setenta y ocho pesetas con diez centimos, por sus
honorarios como Delegado de S'ra. h. Delegado de C'ha
cienda para resolver cuestiones de la Seccion de Admon
y de la Hacienda Publica.

Procediendo muy pronto de que trata por el
Sr. Alcalde se levante la sesion a las doce horas, du
rante por tanto una hora, de la cual se levante y exten
dio el presente auto que hallado conforme firmen
los Señores concurrentes a los que yo el Secretario certifico.

Familias y ore laberos

José Mangajón
Fernando Martín

J. Dominguez

Agustin Lillo



sesión ordinaria del 15 de Octubre del año del 1943.

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo
Vocales

D. Domingo Dominguez Alfonso

" José Calaza Cabanero

" Fernando Martín Garcia

" José Mamajón Cabanero.

En Valverde de Burguillos, a quince de Octubre del mil novecientos cuarenta y tres siendo las horas de las veintitres, se reunieron en la Sala Capitular, del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Vocales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por lo Pres-

dentado se declaró público y abierto el acto, y en su orden y a la orden de lectura del acta de la Sesión anterior que hallado conforme firmaron los Señores concurrentes. Por el infrascripto Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última sesión ta esta; Opi como a la correspondencia oficial alida o mejor dicho las disposiciones publicadas en el Boletín oficial, que afecta a este Ayuntamiento Municipal, acordándose que todo se cumplimente como se previene en el mismo.

Se acuerda por unanimidad de los reunidos que la Presidencia otorgue a D. Manuel Gallardo Viduaos dos meses por proporcionarle estancia durante el mes de octubre y un mes transcurrido, al mismo mes de octubre de maquinaria y material de imprenta y otros útiles para la oficina del Ayuntamiento suministrado al por ende que al mil novecientos cuarenta y dos, importante cuarenta y uno pesetas y al mismo también doscientos treinta y tres pesetas con veinticinco centimos por privilegio a un oficial de la Guardia Civil delegado del Centro de Gobierno Civil y otros privilegios suministrados a razón de un mes.

Uno habiendo mes asuntos de que tratar de orden de la Presidencia de ser leído la sesión a los veintidos horas, durando por tanto un mes, de la cual se levantó y extendió el presente acta que después de leído hallado conforme firmaron los Señores

Handwritten scribble or signature.



Concurrente de lo que yo el Secretario Certifico

~~Atamala~~ y sus haberes

José Mauraquin D. Dominguez

Fernando Martin

~~Almendra~~

Sesión ordinaria del 1º
 de Noviembre del año 1943.

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo
 Vocales

D. Domingo Dominguez Alfonso

" José Calero Chamorro

" Fernando Martin Garcia

" José Mauraquin Chamorro.

En Valverde de Burguillos a pri-
 mo de Noviembre del mil novecien-
 tos cuarente y tres, siendo las horas de
 las veinte y seis se reunieron en la Sala
 Capitular del Ayuntamiento y bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde Don
 Fernando Garcia Calvo, los señores
 Gestores que al margen se expresan -
 al objeto de celebrar la sesión ordina-

ria de este día. Por la Presidencia se declaró pri-
 vado y alientó el acto y de orden del Sr. Secretario se
 leyó el acta de la sesión anterior que halla
 da conforme firmada los señores concurrentes. Por
 la Presidencia o mejor dicho por el infrascripto Se-
 cretario se dio cuenta de la correspondencia oficial
 valida durante la última sesión o esta. Sin con-
 de las disposiciones oficiales publicadas en el Bo-
 letin oficial que afectan a este Corporación muni-
 cipal acordándose que todo se cumplimente sin
 de nulidad ya hecha.

Por el Secretario Intervención se da cuenta de
 los sumidos del proyecto del presupuesto para
 el ejercicio del mil novecientos cuarente y cuatro
 y después de detenido estudio y comunicando per-
 tinentes, se acuerda por unanimidad pro-
 tarle su aprobación, y que se mande a dictar
 correspondiente por su exposición al público por
 org. reclamaciones por el plano reglamentario.
 Se acuerda también por unanimidad que
 los sumidos que se adquiere a Concepción Mos-



Large handwritten flourish or signature.

quede Gonzales dos sacos de pisco por le entrega
 del Ayuntamiento por el importe de veinte pesos, que
 se otorga a Antonio Dominguez Carragan, diez
 y seis pesos por el alquiler de una cochetera y
 jornal de un chico que le lleve, para transportar a
 un Guardia Civil de este punto al pueblo de Zapata
 para ser concentrado, que se otorga a le Fiscalia
 Provincial de le Yumbura, setenta y ocho pesos que
 desde el año pasado se le otorga de los pisco
 que envío del hospital sanitario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 a orden del Sr. Presidente se levanto la sesion
 a las veintinueve y treinta horas, durando por tan
 una hora y media, de le cual se levanto y exten-
 dio le presente acta que después de leído y halla-
 do conforme firmaron los señores concurrentes a lo
 que yo el Secretario certifico

D. Dominguez

Antonio Carragan

José Marmajón

Fernando Martín

Antonio Helbo

Sesión ordinaria del 15
 de Noviembre del año 1943.

Alcaldía Presidente

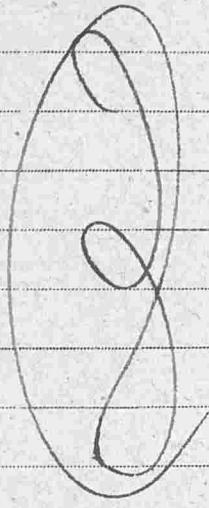
D. Fernando Garcia Calvo

Vocales

- 1. Dominguez Dominguez, Alfonso
- 2. José Calvo Chamorro
- 3. Fernando Martín
- 4. José Marmajón Chamorro

En la Villa de Valverde de Bur-
 guilla a quince de Noviembre del
 mil novecientos cuarenta y tres, siendo
 las horas de la día y noche, se re-
 unieron en le Sala Capitular del
 Ayuntamiento y bajo le Presidencia
 del Sr. Alcalde Presidente D. Fernan-
 do Garcia Calvo, los señores Vocales
 que al margen se expresan al objeto
 de celebrar le Sesión ordinaria de este día. Por
 lo Presidencia se declaró público y abierto el
 acto y de su orden yo el Secretario di lectura
 del acta de la Sesión anterior que halla-
 do conforme firmaron los señores concurrentes
 Por el impreso Secretario se dió cuenta de





La correspondencia oficial recibida durante la última sesión a este, así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afecta a esta Corporación Municipal, acordándose que todo se cumplimente sino de Indiferente y Procho, se acuerda que se adquiere a Andrés Mulero Pique, un preso de prisión por la exención de la oficina del Ayuntamiento por valor de diez pesetas, que se le alione a José Maymaud González Domínguez y otros más como detenidos en el depósito Municipal por tanto de hallarse la pensión alimenticia establecida importante en la cantidad que anexo los días que se encuentran detenidos a razón de una peseta cuarenta centimos por día a cada uno, que se le alione también a D. Antonio Requijo, cincuenta pesetas por el alquiler de un coche de su propiedad que vino de Burquillas a esta a traer a mi médico en el mes de Febrero para practicar una autopsia en unión del doctor localidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se ordena al Sr. Presidente se levante la Sesión a las veinte horas demandando por tanto una hora de la cual se levanta y extiende el presente acta que después de leída y hallada conforme firmaron los señores concurrentes de lo que yo el Secretario Certifico — — —

Familias José Cabera

José Maymaud

D. Barriungues

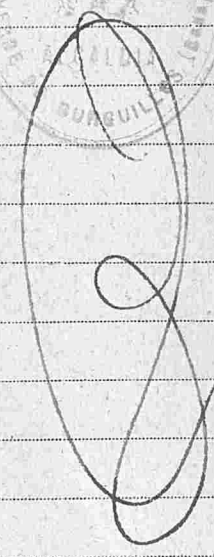
Fernando Martín

Agustín Hella

Sesión ordinaria del 1º
 de Diciembre del año 1943.
 Alcalde Presidente
 Don Fernando García Calvo
 Vocales
 " Domingo Domínguez Alvarado
 " José Calera Chaudono
 " Fernando Martín García
 " José Bramajón Chaudono.

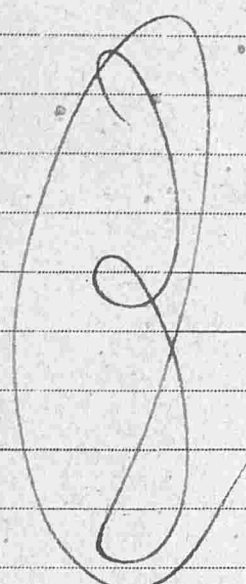
35

En la Villa de Valverde de Burguilla
 a Primeros de Diciembre del mil
 novecientos cuarenta y tres, siendo la
 hora de las doce, se reunió en la
 Sala Capitular del Ayuntamiento de
 Valverde de Burguilla el Sr. Alcalde
 Dn. Fernando García Calvo, y
 señores Vocales que al momento se
 expresara al efecto de celebrarse la



Sesión ordinaria de este día. Por la
 presencia se declaró pública y alienta el
 dicto y de su orden se el Secretario dió lectura
 del acta de la sesión anterior que por el
 conforme firmaron los señores concurrentes. Por
 el Sr. Presidente Secretario se dió cuenta de la
 correspondencia oficial recibida durante
 la última sesión a este. Así como de las dis-
 posiciones oficiales publicadas en el Boletín
 oficial que afecta a esta Corporación Mun-
 cipal acordándose que todo lo de cumplimiento
 si no se hubiera fe hecho.

Se acuerda por unanimidad de los señores
 que se entregue a D. Amador Domínguez
 Bramajón cien pesetas para gastos de viaje
 y estancia en Badajoz para que como
 Comisionado del Ayuntamiento vaya a re-
 solver cuestiones del mismo que se
 abone por la Presidencia a los señores
 José Meuda, Lorenzo Patano y otros, lo
 que se quite por el tiempo que estén dete-
 nidos en razón de once pesetas cincuenta centi-
 mos por día a cada uno, que se compensa
 por quince pesetas un cuatros del bagaje.
 Donación de libros para el Ayuntamiento de
 Valverde de Burguilla que se abone a Justo de la
 Cruz cuatro pesetas por haber dado
 cuenta a mi ave de papirines a Juan
 Antonio Calera Pulido, los señores de



para la celebración de la Sesión del Ayuntamiento por el importe de veinte pesos — — —

Una vez habiendo concluido el acto que trató en orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las tres horas durando por tanto una hora de la cual se levantó y extendió el presente acto que asimismo se leyó y hallada conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico —

D. Dominguez

Francisco Calero y José Calero

José Mamajón
Fernando Martín

Alfonso

Sesión ordinaria del 15 de Diciembre del año 1943.

Orden del Presidente

A. Fernando García Calero
Gestor

" Domingo Domínguez Alfonso

" José Calero Chaurino

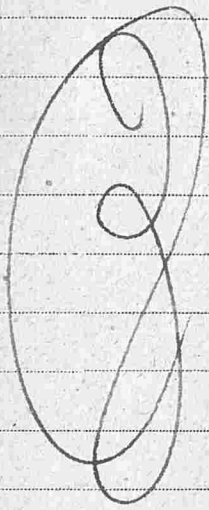
" Fernando Martín García

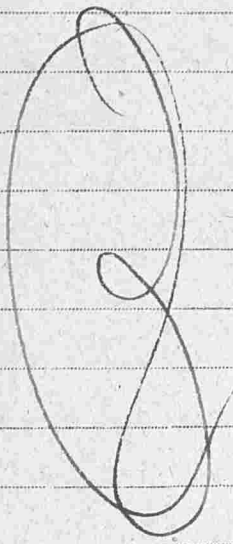
" José Mamajón Chaurino

En la Villa de Palencia a quince de Diciembre del mil novecientos cuarenta y tres, siendo las horas de la noche se reunió en la Sala Capitular y bajo la Presidencia del Sr. Sr. Fernando García Calero, los Señores Gestores que al momento se expresa al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acto de la Sesión anterior que ha sido conforme firman los Señores concurrentes por el inscrito Secretario de día cuenta a los señores de la correspondencia oficial habida durante la última Sesión a este. Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín oficial que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que todo se cumpliera sino se hubiera que no.

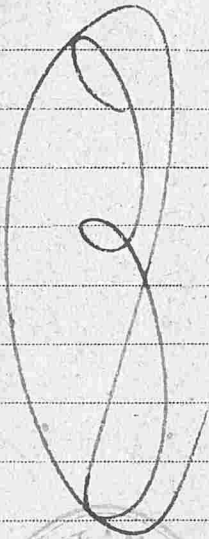
Por la Presidencia de día cuenta de los señores

36
truccia presentada, una por D. Ezequiel Mo-
rreo de Codes en la que solicita se le aumente hasta
dos mil pesetas, en vez de mil cuatrocientos pesetas
que tiene consignado por el alumbrado pu-
blico en el presupuesto que se está confeccionan-
do, o sea un aumento de seiscientos pesetas más,
reservando este aumento en el sentido de el
aumento que todo he tenido en la vida por
las circunstancias actuales y por que todas las
materias primas han subido un aumento con-
siderable de poco tiempo a esta fecha, por don-
de vive el me caso de justicia lo que solicita y
la otra es de D. Soledad Pizarro Moreno, en
la que pide a la Corporación que le aumente
en algo la pensión que como viuda de comercio
padece por su esposo D. Luis Montano, Señero
que pide de este Ayuntamiento. Vista y estudia-
do por la Comisión de las instancias que se man-
daron de acuerdo lo siguiente: Que a D. Eze-
quiel Moreno se le conceda el aumento que
solicita, o sea que se le abone por el suministro
del alumbrado público de mil pesetas en
vez de mil cuatrocientos pesetas, para el año
venidero, y mediante un contrato con ciertas con-
diciones que estipulará el Sr. Alcalde, el que
se le dé atribuciones para hacerlos en la
forma mas conveniente y beneficiosa para
el vecindario; y a D. Soledad el Pizarro, se
le aumente su pensión en quinientos pe-
setas, por donde en vez de mil pesetas que
recibe disfrutando, en el año venidero comen-
zará a disfrutar una pensión de mil quinien-
tos pesetas. Se acuerda abonar a don
D. Fernando Martín Garcia, ciento veinticinco
pesetas por gastos efectuados por viaje y estan-
cia en Badajoz, que como Comisionado de
Ayuntamiento, como Concejal del mismo que es, va
a resolver cuestiones del mismo a la Caja Real.





El Secretario de la Corporación, manifiesta a los señores que la oficina de la Secretaría está desprovista de la materia elemental, para que este dentro de una cantidad de lino con el precio necesario de una oficina sencilla, por donde se recien las villas, tres sillones y un mueble que sirve para guardar documentos, así como de los libros de la biblioteca; como lo expone esta dentro de una necesidad precurrente; se acuerda por unanimidad se adquiere lo necesario para decorar un poco más, acierte la oficina de la Secretaría, y en su adquisición se puede hacer en las Almacenes de Muebles de Fregenal de la Sierra que siempre hay más medios de transportes a este de lo que se adquiere. También se acuerda que se pague a Juan Miller Libra, de la Alameda diez y seis pesetas por el arriendo de una calallería por los servicios que presta al Ayuntamiento, que al Secretario del Ayuntamiento se le pague ciento cincuenta pesetas, para el viaje que debe realizar a Badajoz a resolver cuestiones con la Mancomunidad Sanitaria y otros organismos provinciales, que se pague a Brigida, María, Ana Miranilla y Antonia Sanamilla, noventa pesetas por cinco días de jornal, a cada una como Embajadoras de la Junta Provincial de este Valle, a Estanislao Toranzo, Fermín Martín y Gabriel Combraque, veintidós pesetas por jornales en el arriego al Almacén del Servicio N. del Brigo de esta Localidad. Que se pague también a D. Yndalecio Blanca, el Fregenal de la Sierra cincuenta, cincuenta y una peseta con setenta centavos, por material de oficina suministrado en el año mil novecientos treinta y seis y mil novecientos treinta y uno; a D. Manuel Verde, imprenta de Fregenal de la Sierra, quinientos cincuenta y seis pesetas por material de oficina suministrado en el año mil novecientos



El presente y uno, al Sr. Diputado que se le alome
 reintenciones por los intereses administrados
 al Ayuntamiento para la limpieza de la oficina
 municipales y el mismo ciento reintenciones para
 presente continuas, por un triple y restitución
 para la Comilla de la Secretaría intermedias
 que están dentro de el plan de reforma y de
 la dicha oficina, cuyo reintenciones hizo el
 Sr. Secretario.

Y no teniendo más asuntos de que tratar
 de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión a
 las reintenciones horas demandadas por tanto de las horas
 de la noche se levantó y extendió la presente acta
 que después de leído y hallada conforme fir-
 mamente los señores concejales de lo que yo el Sr. Secretario
 certifico. "Lo acordado y sancionado vale"

Afirmado por José Cabrera Sr. Secretario
 José Manajón
 Fernando Martín

Sesión extraordinaria del 21 de Diciembre del 1943.

Alcalde Presidente

D. Fernando García Calvo

Gestores

" Domínguez Domínguez Alfonso

" José Cabrera Chamorro

" Fernando Martín García

" José Manajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Burguilla
 a treinta uno de Diciembre del año

noventa y tres, veintidos

horas de la noche se reunieron en

la Sala capitular del Ayuntamiento

Gestores que al margen se expresa el

objetos de celebrar la sesión extraordi-

naría para lo que previamente fueron

convocados con la antelación del día

y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernan-

do García Calvo. Como en la convocatoria se

dice el objeto de esta Sesión es aprobar el presupuesto

ordinario para el año del mil noventa y cuatro

y cuota de este Municipio. Por lo que el Presidente se

declara público y abierto el acto y de acuerdo con el Secretario

de lectura del acto de la Sesión que hallada conforme

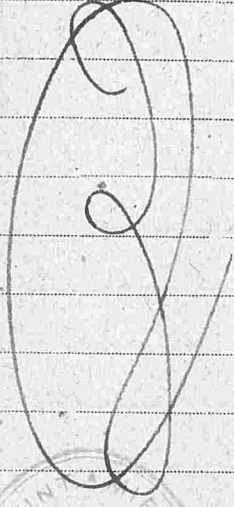
firmo los señores concejales, por el Sr. Secretario se

dió cuenta de la Compendio oficial (Incluido Anualmente
 última Sesión a este; Así como de las Disposiciones oficiales
 que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que
 todo se cumplimentó como de hecho se hizo.

Por el Secretario y de orden del Sr. Alcalde, se procedió a
 la lectura íntegra por capítulos y artículos del presupuesto
 y de los partidos de ingresos y gastos, con créditos fiscales
 discutidos, acordándose en definitiva y por unanimidad
 aprobar el presupuesto que se dice fijando los ingresos y
 gastos en los capítulos que por capítulos se expresan re-
 gidamente.



capítulo	Conceptos	Puntos	ctas
<u>Presupuestos de Gastos</u>			
1º	Obligaciones Generales	10,802	45
2º	Representación Municipal	2000	"
3º	Vigilancia y Seguridad	"	"
4º	Policia municipal y rural	4360	"
5º	Recaudación	1,886	68
6º	Personal y material de oficina	15,000	"
7º	Salubridad e higiene	2,383	36
8º	Beneficencia	5,690	34
9º	Asistencia Social	2,415	"
10º	Construcción Pública	1,512	60
11º	Obras Públicas	1,450	"
12º	Montes	25	"
13º	Fomento de intereses comunales	475	"
14º	Servicios Municipales	"	"
15º	Mancomunidades	"	"
16º	Entidades menores	"	"
17º	Adquisición terrenos de Municipios	883	53
18º	Voluntaristas	1000	86
19º	Reservas	"	"
	<u>Catal del Presupuesto de Gastos</u>	<u>50,485</u>	<u>68</u>
<u>Presupuestos de Ingresos.</u>			
1	Rentas	5,316	08
2	Apropiamientos de bienes comunales	"	"
3	Subvenciones	"	"
4	Servicios Municipalizados	5,316	08



Capitulo	Concepts -	Ptas	Cts
	Misma anterior	5,316	08
5	Essenciales y extraordinarios	1,865	00
6	Contribuciones especiales	"	"
7	Derechos y Casos	860	00
8	Puota oceanica y contribuciones en billetes Nacionales	5,061	60
9	Composicion Municipal	37,333	00
10	Multas	50	00
11	Masumidades	"	"
12		"	"
13		"	"
14		"	"
15	Permitos	"	"
Total de Presupuesto de Gastos.		50,485	68

En mismo modo acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al publico por termino de quince dias y que durante este plazo se remita al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda copia certificada del mismo, todo a lo efecto de articulo 300. del Estatuto Municipal.

Y no temiendo mas que decir se ordena de la Presidente, se levanta la Sesion a las tres y treinta minutos, durando por tanto una hora y media, de lo cual se levanto y extendio el presente acta que despues de leida y hallada conforme firman los Senores Conterrentes de lo que yo el Secretario certifico.

Atestado por el Sr. D. Dominguez
 Jose Manajón
 Fernando Martin
 Antonio Hella

Diligencia

La Junta el Secretario, para decir que la sesión ordinaria de este dia, presida de nuevo del Sr. Nil pareciendo, cuarta y evata, no se celebra por no tener la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, asunto que tratar

Y que sean precisos y necesarios
Valverde de Burguillos 1.º Enero 1944.
Alcaldelillo

Sesión ordinaria del 15
de Enero del año 1944

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo

Gestores

" Domingo Domínguez Alfonso

" José Calvo Chamorro

" Fernando Martín García

" José Mamádon Chamorro

En la Villa de Valverde de Burguillos a quince de Enero del mil novecientos cuarenta y cuatro siendo los horas de los veinte se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo se reunieron los Señores Gestores que al margen se expresa al objeto de celebrar la sesión ordinaria de

este día. Por la Presidencia se declaró pública y válida el acto, y de su orden y el Secretario de lectura de acta de la sesión anterior que halla da conforme firmaron los Señores Concejales. Por el impoente Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última sesión a este. Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afecte a este Corporación Municipal acordándose que todo se cumplimente como se hubiera hecho.

Por la Presidencia se manifestó a los señores que siendo innecesario el Boletín Oficial de la Provincia que viene a la Presidencia de la Junta Municipal del consueo de debe acordar su suscripción por las razones expuestas. Visto por todos los señores lo acordado de la proposición del Sr. Alcalde se aprueba por unanimidad el acuerdo de suspensión, y que de este acuerdo se le da cuenta a la Excmo Diputación Provincial para que cumpla la inscripción de tal número del Boletín Oficial. Se acuerda también que se haga a pública notoria y por el pro-



Large handwritten flourish or signature mark.



cedimiento de le pije a le llave los artitos de
cuipelas de conus, culuides y peros y medidas, por el
tipo de cuatro mil quinientos pesetas, y se le casuda
al grupo postor.

Se devuelve por lo reunido que se abone del capital
de impuestos la cantidad de veinticinco pesetas al con-
sejo municipal de Espanna, Madrid, y a d. Pedro San-
Lazal, con de mudley de Straginal de le Sierra
la cantidad de ochocientos setenta y cinco pesetas, por
lo mudley que se han comprado para le secretario
del Ayuntamiento, y que yo en otra sesion se a-
cordo su adquisicion. Judicandose ahora del
capital y entiendo correspondiente del pre-
sente del presente acto. Que se da a se-
cretario del Ayuntamiento y por acuerdo tambien
de lo reunido tres pesetas reintirimos exentona
por dos personas platas de agua que han
tiempo comprado para le secretario y que por el
modo no cobro a on dicho tiempo.

Y no teniendo mas asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la sesion
a las veintiocho hora durando por tanto una
hora de le cual se levanto y extendio le presente
acto que despues de leído y hallado conforma
fueron firmados le Senor concurrido de
lo que yo el Secretario certifico

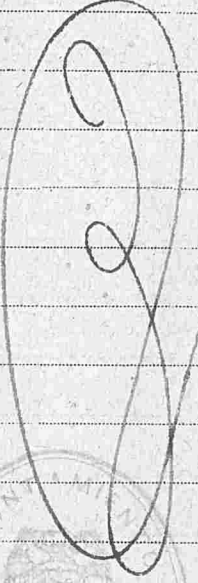
Fernando Wharton

D. Barrinquez

Fernando Wharton

D. Barrinquez

[Handwritten signature]



Señal Ordinaria del 1º de
Febrero del Año 1914,

Alcaldía Presidente

D. Fernando Garcia Calvo
Gestores

Procurador Don Joaquín Alfonso

„ José Caluso Chauriano

„ Fernando Martín Garcia

„ José Mamajón Chauriano

En Valverde de Burguillos a primeros
de Febrero del año mil novecientos catorce
cuarta y cuarta, siendo las horas de las
doce y treinta se reunieron en la Sala
Capitulada del Ayuntamiento y bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando
Garcia Calvo, los Señores Gestores, que
al margen se expresa al objeto de
celebrar la sesión ordinaria de este

día. Por la Presidencia se declaró pública y abierta
esta de un orden y el Secretario di lectura a la acta de
la sesión anterior que hallada conforme firmaron los
Señores concurrentes. Por el impositivo Secretario se
dió cuenta de la correspondencia oficial (incluye
través la última sesión a este. En como de
las disposiciones oficiales publicadas en el Bo-
letín oficial que afecta a esta Corporación Mu-
nicipal acordándose que todo lo cumplimen-
te mismo se cumpliere y a efecto —

Por los remidos y por iniciativa de la Presiden-
cia se acuerda que el día de mañana festi-
vidad de la Capellanía se diga una misa can-
tada pagada por la Corporación, y que asista a ella
todos los miembros de la misma con mulas cada
uno con el de tradición en esta Villa —

Y por volviendo más asuntos de que tratar al orden
del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las once ho-
ras dando por tanto, media hora de la cual se
levantó y extendió la presente cote que después
de leído y hallada conforme firmaron los Señores
concurrentes de los que yo el Secretario certifico —

Fernando y José Cabera

José Mamajón

Fernando Martín

D. Banniqués



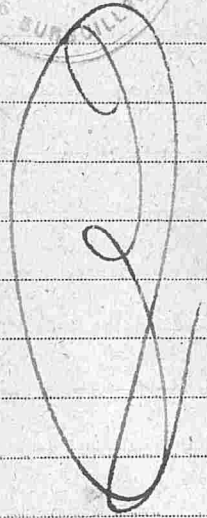
Sesión ordinaria del 15
 de Febrero del año 1944

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo
 Gestor

- D. Domingo Domingo Alfonso
- " José Calera Charrino
- " Fernando Martín Garcia
- " José Manojón Charrino

En la Villa de Valverde de Buzmilla
 a quince de Febrero del mil novecien-
 tos cuarenta y cuatro, siendo las ho-
 ras de las tres se reunieron en la sa-
 la capitular del Ayuntamiento y bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fer-
 nando Garcia Calvo, se reunieron los
 señores Gestores que al margen se de-
 claran al objeto de celebrar la sesión

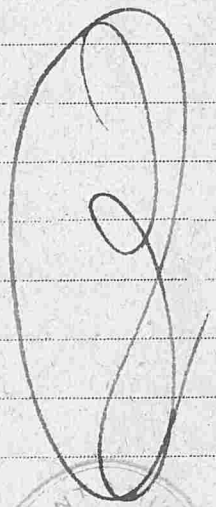


ordinaria de este día. En la Presidencia se de-
 claró pública y abierto el acta y de su orden
 por el Secretario se leyó el acta de la sesión
 anterior que halló de conforme por firmada por
 los señores concurrentes. Por el comparente de
 D. Antonio se dio cuenta de la correspondencia ofi-
 cial habida durante la última sesión en
 este: así como de las disposiciones oficiales mu-
 nicipales en el Boletín oficial que afecta a esta
 Corporación Municipal, acordándose que todo
 se cumplimente sino se publica en otro modo.
 La Presidencia dice a su comparente que los gastos
 que se ocasionaron el día de la Celebración de la sesión
 de cinco que se dio en el Ayuntamiento a las autoridades
 impuestas cincuenta y ocho pesetas, que se le adeuda
 al Sr. Domingo Domingo, y cincouenta remite a la apro-
 bación de todos. Pasa por la premitida, le expone cuenta
 por unanimidad acordada prestada en aprobación
 y que se abone del capítulo y artículo correspondiente
 del presupuesto o sea de parte tradicional de esta Villa.
 La Comisión se acuerda por unanimidad que
 se abonen los sueldos siguientes: a Antonio Fuentes
 Fuentes un sueldo de cinco para la celebración del Ayunt.
 de cinco pesetas, a D. Manuel Monquero, Cuya Papeles
 de este localidad ciento sesenta y nueve pesetas por
 tres kilos de lula para la fiesta y mira el día de la
 Celebración y uno por sueldo de la mira cantada,
 a D. Manuel Gallardo Yndicaco, ochenta y ocho
 pesetas por privilegio y estancia de Caballeros de

9



de Juntas del Servicio Topografico, a D. Gonzalo Calera
y D. Jose Ant^o Calera, por jornal por in como practico en
la rectificacion del acto de deslinde de este termino con
el de Burguillos del Cerro, ^{diez pesetas a cada oficio} a Concepcion Mosqueda Gon-
zalez, nueve pesetas de mi saco de picón para la
coleccion del Ayuntamiento, a Emilio Martin y otras, ochenta
y nueve pesetas por socorro como testigos en el de-
posito Municipal, al Sr. Depositario, veintiocho pesetas
por un sello de caracho comprado a D^o Joaquin, que
se obliga estampar en la Boletines de la Junta de ayuntamiento.
a D. Gonzalo Calera Mira, diez pesetas por un jornal
como practico para rectificar con el Servicio Topografico
el acto de deslinde de este termino con el de Valencia
del Ventoso, a Josefa Ferras, cuatro pesetas por la lim-
piere en la Escuela Nacional de Minos, al Sr. Alcalde
setenta y cinco pesetas por gastos efectuados en un
viaje a Medina con los Carachos a la rectificacion
del acto de deslinde de este termino con el de Catalaya.
al Sr. Depositario ocho pesetas con quince centimos, por
un recibijo que alusio a la delegacion Provincial de a y
Expedientes de un libro de riente, a D. Manuel Gonzalez
veintinueve pesetas por jornal entregado el mismo en
la traido de Madrid de Burguillos, a esta para el Ayuntamiento
a Cesario Meneses, por un jornal como practico para la
compravacion del termino de esta villa con el de Catalaya
a D. Dionisio Dominguez Barragan, veinte pesetas
por gastos ocasionales para ir a Laga mandado por
el Sr. Alcalde, por entregar un pliego en el Ban-
co Hispano Americano referente al credito a este
Ayuntamiento con dicha Entidad Bancaria, a Concep-
cion Mosqueda nueve pesetas por un saco de picón
para la coleccion del Ayuntamiento a D. Prudente
Vargas, veintinueve pesetas por jornal recuido para
llevar a un Guardia Civil a Laga para tomar el tren
para Madrid, a D. Manuel Andiaus cincuenta y nu-
eve pesetas, por estancia de mi saca de picón al Servicio
Topografico durante varios dias y los comidos y camas
del personal del mismo, a Manuel Gonzalez
por jornal para llevar a un Guardia Civil de otros



Muerto a López que iba a concertación, a D. Manuel Naja
 ma León, por jornal para llevar a un detenido al Juzgado de
 Instrucción de Fregenal de la Sierra y pines de comisión
 a D. Domingo Domingo Barroca por el pago de impresos a la
 Delegación Provincial de Asistencia Social, veintinueve pines en
 veintinueve centimos al Sr. depositario, cuarenta pines setenta
 y cinco centimos por jornal, satisfechos a Salud Chaves, por
 los impresos que hizo en la Escuela de niños.

La Presidencia propone a los señores Gestores el nombrar como
 Agente de este Ayuntamiento en Badajoz a Sr. Salas de Castro, y los
 señores Gestores acuerdan por unanimidad nombrar representante
 de Ayuntamiento en Badajoz a Sr. Salas de Castro, mayor de edad y con domicilio en dicha Capital, autorizándole
 para el curso de los intereses delida a favor del Ayuntamiento
 por intereses de Inscripciones, Estados, participaciones en la pa-
 tente Nacional de automoviles, recargos Municipales, y en omnia,
 para cuantas cantidades tenga y pueda tener a su favor este
 Municipio en los Organismos oficiales y Particulares de la Pro-
 vincia, confiriéndole este Ayuntamiento la representación más
 amplia cuanto en dichos conceptos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se ordena al
 Sr. Presidente de levantar la Sesión a las quince horas, aca-
 do por tanto de leerse de la cual se levanta y extiende la pre-
 sente acta que después de leído y hallado conforme firman
 los señores Concejales de la que yo el Secretario certifico.

"Lo ordenado y cumplido vale"

Fernando Martín José Marmosón D. Domingo

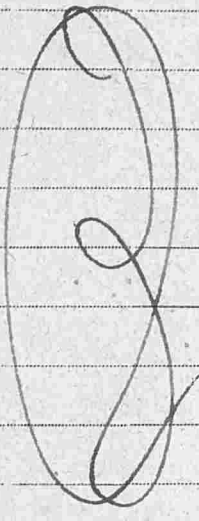
Fernando Martín José Marmosón

Agente de la

Sesión ordinaria del 1º de
 Marzo del año 1944 -
 Alcalde Presidente
 D. Fernando García Calvo
 Gestores
 Domingo Domingo Alfonso
 José Calvo Marmosón
 Fernando Martín García

En la Villa de Valverde de Burguillos a Primer
 día de Marzo del mil novecientos cuarenta y cuatro
 siendo las horas de las veinte se reunieron en la
 Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo
 los señores Gestores que al margen se expresan
 al objeto de celebrar la Sesión ordinaria
 de este día. Por la Presidencia se declaró pi-

José Mamajón Chamorro, leído y abierto el acto y de su orden y el Secretario, el
 cuenta de la Comandancia oficial pública durante la última
 sesión a este; así como de las disposiciones publicadas en
 el Boletín Oficial que afecte a esta Corporación Municipal
 acordándose que todo se cumplimente o no se publique y se
 hecho, y a la vez de lectura del acto de la Sesión anterior
 que hallada conforme firman los señores concurrentes.
 La Comisión Gestora por unanimidad acuerda ratificar
 en todas sus partes el acuerdo tomado por la misma el día
 quince del pasado mes de febrero por el que se nombra
 representante de este Ayuntamiento en Badajoz al agente
 de Negocios con domicilio y ejercicio en dicha Capital don
 Salvo Camacho de Castro. También se acuerda que se
 abone a José Costanzo Moriano, tres pesetas por cada uno de los loti-
 jos por agua, para la gestión del Ayuntamiento, a Juan Mi-
 guel Silva, diez y seis pesetas de jornal por llevar a mi San-
 tía Ciril de este pueblo a Zafra, para tomar el ferrocarril
 a Santo Lúcar, Condum y otros, cincuenta y siete pesetas en arrendamiento
 por espacio suministrado como detenido en el Depósito Municipal, por
 haber mudado de lletos, y se acuerda por unanimidad el pago re-
 alizado por el Sr. Alcalde al Geniente local de la Comisión Comarcal
 de Montañas de Sierra D. Emiliau Morales, consistente en cincuenta
 pesetas y cincuenta y cinco centimos de gastos de giro por dicho arrendamiento
 en comisión de Servicio.



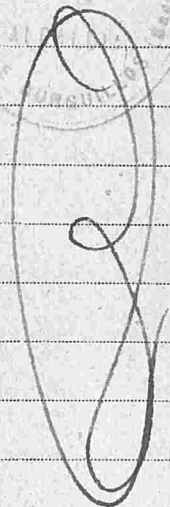
Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden de la Pre-
 sidente se levanta la sesión a las veintinueve horas habiendo durado
 por tanto una hora de la cual se levanta y extiende el presente acta
 que después de leído y hallada conforme firman los señores con-
 concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

José Barbera
 (Signature)
 José Mamajón
 (Signature)
 Fernando Martín
 (Signature)
 D. Barrinqueiro
 (Signature)

Sesión extraordinaria del
 4 de Marzo del año 1944.
 Alcaldé Parildate

D. Fernando Garcia Calvo
 Gestor

- " Dominga Dominguez Alfonso
- " José Palera Chamorro
- " Fernando Montañi Garcia
- " José Manzanera Chamorro



42
 En la Villa de Valverde de Sanguiles
 a cuatro de Marzo del mil novecientos
 cuarente y cuatro, siendo las horas de
 veintidós, se reunieron en el Sala Capitular
 del Ayuntamiento los Señores Gestores
 que al margen se expresa a objeto de
 celebrar la sesión extraordinaria para
 la que previamente y con la autorización
 del Sr. Jefe de la Presidencia de la Alcaldía

D. Fernando Garcia Calvo. Como en la convocatoria
 se dice el objeto de esta Sesión es dar cuenta de la
 propuesta de la Junta Municipal de Educación Pri-
 maria. Por la Presidencia se declaró público y alienta
 el acto y de ordenar por el Secretario de lecturas del acto
 de la Sesión anterior que halla de conformar firmen las
 Actas concurrentes. Por el infrascripto Secretario se dió
 cuenta de la Correspondencia oficial recibida durante
 la última Sesión a este fin con la disposiciones
 oficiales publicadas en el Boletín oficial que refieren
 a esta Corporación Municipal acordando que todo
 se cumplimente como se hubiere por el hecho.
 La Presidencia dió cuenta de la Propuesta de la
 Junta Municipal de Educación Primaria, para
 que se resuelva la necesidad de aumentar el
 número de Escuelas Nacionales existentes, y soli-
 citando la creación de una escuela de niños
 y una de niñas, esta Corporación, después de
 estudiar las disposiciones legales que trata la
 expresada Junta, y comprendiendo la nece-
 sidad o mejor dicho, los beneficios que el aumento
 de escuelas proporcionarían, entre las razones
 que aconsejan dicha creación y hace muy a
 favor de la Junta, como se detiene en este
 Ayuntamiento a facilitar los locales correspondien-
 tes para la Escuelas que se crean, a dotarlas del
 material necesario para su instalación y a pro-
 porcionar a los Maestros que habrán de docen-
 tarlas, como Salutación etc. la concurrencia



Don. Antonio Gonzalez Bellido, mayor contribuyente por
 justicia, dentro del término; Don. Manuel Martín Franco
 mayor contribuyente por Uchama, también dentro del término
 D. Candida Romero Gallego, como mayor contribuyente, ha-
 cienda forastera, y D. Ceferino Morales de Cede, como industrial
 etc Señores por la parte real, y por la parte personal D. Epifanio
 de Lara Campin, como mayor contribuyente por justicia, D. Pe-
 rto Méndez Manajón, mayor contribuyente por Uchama
 y A. Francisco Calatrava Celso por industria; que se pose
 estos nombramientos a exposición al público por anuncio en
 el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo reglamentario
 para oír reclamaciones si las hubiere, y transcurrido este
 se proceda a los demás trámites legales hasta llegar a la
 formación del Repartimiento, con la premura que requiere
 la confección de este documento para la buena marcha
 económica de este Ayuntamiento.

Cuenta por un viaje a Poda
 por del Sr. Alcalde y Depo-
 sitario realizado en el mes
 de Marzo del pasado año,

Se acuerda por unanimidad de los señores, a este acto,
 aprobar la cuenta presentada por la Alcaldía por un viaje
 realizado por el Sr. Alcalde y Depósito a Poda en el mes
 de Marzo del pasado año, que por el día en que se
 se dejó de aprobar este cuenta, y cuyo importe es de tresien-
 tos pesetas.

Cuenta de San Benito
 y Comisionado para lle-
 var a los muros del cuerpo
 de Africa a Poda.

Se acuerda por unanimidad aprobar la cuenta
 de ochenta y dos pesetas abonadas en principio para la fiesta
 de San Benito que como es sabido es día santísimo de este
 mes de Mayo traido de Lapa y arriado de calallería pro-
 is por ellos y otros utensilios para ese día, y en otra ocasión.
 Que esta Corporación celebre aprobar los gastos que se realice
 en ese día que ahora se ignoran hasta que llegue el
 momento. Se acuerda nombrar Comisionado para llevar a
 los muros del cuerpo de Africa y que tendrá lugar en ingreso
 en la Caja de Recibos de Poda el día veintidós, a 6. día
 mino Domingo Barragan, alquilar de este Ayuntamiento, y los
 gastos de este viaje se le de la cantidad de cinco pesetas
 a un delido tiempo y antes de la aprobación del presupuesto
 del presente año se paró el aprobar o consignar en el
 el reconocimiento de un quinquenio al Secretario de Ayuntamiento
 D. Agustín Fello Ferrnand, si bien tácitamente ya está se

Quinquenio

Conocido y aprobado, cuando se aprobó el presupuesto, no obstante en esta sesión se aprueba por unanimidad de los señores el reconocer tales derechos, ya que por el propio escalafón provincial de Secretarías de Ayuntamiento de 3ª categoría se ve que lleva más de cinco años desempeñando Secretarías por donde, y un derecho que se le reconoce como ya en presupuesto se le tiene consignado.

Oficial Temporal

[Handwritten signature]



Se acuerda por unanimidad de todos los señores el que la consignación que existe en presupuesto para Oficial de Secretaría Temporal, se le abone al que viene desempeñando tal función desde el mes de Agosto del pasado año o. agosto de Buzos, pues en su día se olvidó de hacer este nombramiento, y hoy se hace con todos los efectos retroactivos que puedan existir.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesión a las tres y treinta minutos habiendo durado por tanto hora y media de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leerse y hallada conforme firmen los señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

[Handwritten signature]

J. Guiriqués

José Manajón José Babera

[Handwritten signature]

Sesión ordinaria del 1º de Abril del Año 1944

Alcalde Presidente

D. Fernando García Calvo

Secretos

« Domingo Domingo Alfonso

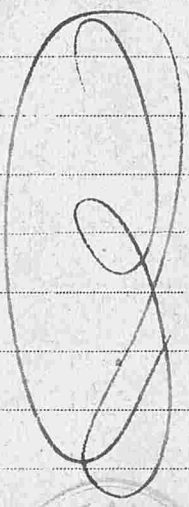
« José Calvez Charnos

« Fernando Martín García

« José Manajón Charnos

En la Villa de Valverde de Buzos a primero de Abril del mil novecientos cuarenta y cuatro siendo las horas de las veintinueve se reunió en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo, los señores Secretos, que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró

publico y abierto el acto y de su orden y el Secretario de lectura de la correspondencia oficial hallada



durante la última sesión a este; así como, de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial que afectan a este Corporación Municipal acordándose que todo se cumplimente si no se hubieran ya hecho.

Por ocurrencia manuscrita de los señores se aprueban las cuentas presentadas por la Alcaldía y que son: tres pesetas por la compra de dos botijos para agua en las oficinas Municipales, diez y seis pesetas abonadas por el arriendo de una cochera para llevar a un guardia Civil a López e tomar el tren, diez y seis pesetas por dos sacos de paja para la Colección del Ayuntamiento con rumbo a Concepción Marquada; cinco pesetas en Almona Domínguez, por dulces y pasteles suministrados en el repase dado a las Autoridades, el día de la Virgen de la Candalaria; dos pesetas a José Barón por limpieza hecha en la escuela de niños; veinte pesetas por los jornales dados a Eduardo Pachón y Carl Calicha Pettid, como jurados designados por la Junta Agrícola Local, para reconocer los terrenos que precisan los labores de escarda.

Se nombra Comisionado para llevar a Concepción a los niños del Remplo mil novecientos cuarenta y cuatro a D. Fernando Martín Goni, Concejal y que se le abone cinco pesetas para gastos de viaje.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesión a las veintidós hora y media dando por tanto una hora, de la cual se levantó y extendió el presente acta que después de leído y hallado conforme firmaron los señores concurrentes a lo que yo el Secretario certifico.

[Signature] D. Domínguez
 José Domínguez
[Signature]

Sesión ordinaria del 15
de Abril de año 1944

Alcalde Presidente,

A. Fernando Garcia Corvo.

Secretores.

" Domingo Dominguez Alfonso

" José Calera Chamorro

" Fernando Martín García

" Pedro Martínez Mimeró

" José Mamajón Chamorro.



En la Villa de Valverde de Benaguillo
a quince de Abril del mil novecientos
cuarenta y cuatro, siendo los horas de las
veinte y reunieron en la Sala Capitular
del Ayuntamiento y bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia
Corvo, los Señores Secretores que al margen
se expresan al efecto de celebrar la Se-
sión ordinaria en este día. Por la Pre-
sidencia se declaró público y abierto
el acto y de su orden y el Secretario de Lectura, del
acto de la sesión anterior que hallada conforme firmen
los Señores concurrentes.

Por el impoerente Secretario se dio cuenta de la correspon-
dencia oficial habida durante la última sesión a esta
Ano con, de las disposiciones oficiales publicadas en
el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Muni-
cipal, acordándose que todo se cumpla como se hu-
liere ya hecho.

Prórroga de Rulias
Martín Martín, (Ampli-
ación)

Por el Secretario se da cuenta y lectura del expediente de la
ampliación de prórroga de 1.ª clase del mes de Reemplazo
del 1943 Rufino Martínez Martín, y visto por todos los re-
unidos que la madre de este meso continúa viuda y
pobre como cuando se le concedió por primera vez tales
beneficios, y que por ninguna razón han variado las
circunstancias del solicitante, se acuerda por unani-
midad concederle los mismos, y por tanto, a juicio de los
reunidos debe de continuar disfrutando de la prórroga que
le dice.

Asistencia de sueldo
de la
Agente Ejecutivo.

Se acuerda por unanimidad de los reunidos que en virtud
de que aun falta bastante que cobrar de Repartimiento
General de Utilidades del pasado año, y estar próximo a
confeccionarse el del presente, se avise al Sr. Agente Ejec-
utivo de este Ayuntamiento para que cobre por la vía
ejecutiva los descuentos que existen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de-
orden del Sr. Presidente se levantó la sesión a las veinti-
una hora de durando por tanto más hora de la cual

de levanti y extendio lo presente acta que copias de
leide y hallade conforme firman los Señores concurren-
tes de lo que yo el Secretario certifico

(Firma) D. Borruinquez
(Firma) José Mammajón José Latorre

Sesion ordinaria del 1º de
Mayo del año 1944.

Alcalde Presidente
2. Fernando Garcia Calvo
Gestores

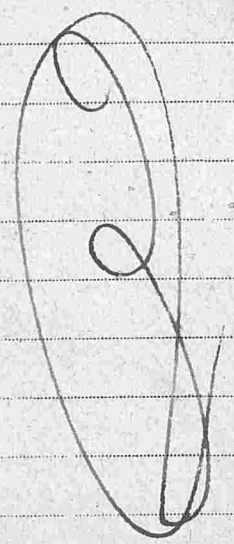
- " Domingo Dominguez Alfonso
- " José Calera Chamorro
- " Fernando Martin Garcia
- " Pedro Martinez Jimeno
- " José Mammajón Chamorro

En la Villa de Valverde de Burguillos a prime-
ro de mayo del mil novecientos cuarenta y cu-
atro rebido las horas de la reunion se reunieron
en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Pre-
sidencia del Señor Alcalde D. Fernando Garcia
Calvo los Señores Gestores que al margen
se expresan al efecto al celebrarse la Sesion
ordinaria de este dia. Por la Presidencia
se declaró publico y abierto el acta y de
su orden yo el Secretario di lectura del
acta de la Sesion anterior que hallade conforme
firman los Señores concurrentes



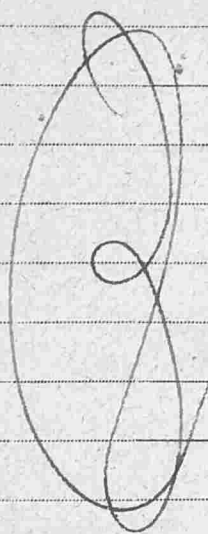
Por el infrascripto Secretario se dió cuenta de la
concepcion oficial habida durante la ul-
tima sesion a esta. Asi como de las disposiciones
oficiales publicadas en el Boletín Oficial que
afectan a esta Corporacion Municipal acordando
de que todos se cumplieren sino se hubieran ya hecho.

Cuentas aprobadas de
pagos realizados por
algunos servicios



Se aprueba por unanimidad de los remidos las cuentas
presentadas por la Alcaldia consistente en diez pesetas
abonadas a Manuel Molero Gonzalez por el alquiler de
una caballeria para llevar a un Guardia Civil a Burgui-
llos a tomar parte por tener que ir a Badajoz el mismo.
a Doña Juana Calera Bellido, setenta y cinco pesetas por
el alquiler de un carro de su propiedad para llevar a
los Reclutas al Reemplazo del 1944, en cuyo de la perimula
que fueron a tomar el tren de Zafra para ser incorporados
en la Caja de Reclutas de Badajoz; a Manuel Gallardo An-
diano cuarenta y una peseta por estancia de caballerias
del Cuerpo del Servicio Topografico, y de Comidas cada una al
año en las Fuerzas de este citada cuerpo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena del



Señor Presidente se levantó la sesión a las veintidós horas
durando por tanto una hora, a la cual se levantó
y extendió la presente acta que después de leída y hallada
conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secre-
tario certifico

[Signature]

D. Domínguez

José Manajón José Babero

[Signature]

Sesión ordinaria del 15
de Mayo del año 1944.

Aldalde Presidente

D. Fernando García Calvo

Gestores

" Domingo Domínguez Alfonso

" José Calera Chamorro

" Fernando Martín García

" Isidro Martínez Madero

" José Manajón Chamorro

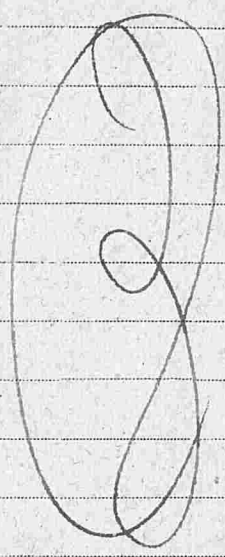
En la Villa de Valverde de Burguillos a
quince de Mayo del mil novecientos cuarenta
y cuatro, siendo las horas de las veintidós ma-
se reunieron en la Sala Capitular del Ayun-
tamiento, y bajo la Presidencia de Sr. Fernando García Calvo, los Señores
Gestores que se mencionan se expresan al objeto
de celebrar la sesión ordinaria de este
día. Por la Presidencia se declaró público
y abrió el acta y de su orden yo el Secretario
di lectura de la acta de la sesión anterior que hallada
conforme firman los Señores concurrentes.

Por el infrascripto Secretario se dió cuenta de la con-
spondencia oficial hallada durante la última se-
sión a este fin como de las disposiciones oficiales pu-
blicadas en el Boletín Oficial de la provincia, que
afectan a este Corporación Municipal acordándose
que todo se cumplimente sino se indicare y se
hizo

Contrato de compra
de ladrillos

Por la Presidencia se propone a sus compañeros
de concejo, que en virtud que el Ayuntamiento g. du-
ro de dos honos para la fabricación de ladrillos y tejas
los que lleva Faustino Conejero Salera, de hace varios años
sin que se conozca que cuenta ahora este h. al Ayuntamiento
por expresadas honos, es de parecer de esta Presidencia que
se requiera a expresado h. Conejero, y se le haga
un contrato de arrendamiento que puede ser en la con-

diciendo que entre todos ahora se acuerda. Estudiados por todos la propuesta de la Presidencia, que se considera muy razonable y justa para el erario municipal, se acuerda por unanimidad de los señores, que el contrato lo lleve a efecto la Presidencia, con las cláusulas y condiciones que se crean oportunas, y de todo se le pida exigir cien ladrillos por hornada que realice, y la equivalencia del valor de este ladrillo en tejas cuando el Ayuntamiento quiera este material en vez de ladrillos.



Y no teniendo más asunto de que tratar se ordena del Sr. Presidente se levante la sesión a las veintidos horas durando por tanto una hora de la cual se levanta y extendió la presente acta que depuso de leer y hallado conforme firmaron la Sesión concurrida de la que yo el Secretario certifico.

(Signature) D. Domínguez
(Signature) José Manajón José Babero
(Signature) (Circular stamp)



Sesión extraordinaria del }
 26 de Mayo del 1944. }
 Alcalde Presidente.

- H. Fernando Garcia Calvo
 Gestores.
 " Domínguez Domínguez Alfonso
 " José Calera Chamorro
 " Fernando Martín Garcia
 " Pedro Martínez Madero
 " José Manajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Burguillos a veintiseis de Mayo del mil novecientos cuarenta y cuatro siendo las horas de la noche, se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento los señores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrar la sesión extraordinaria para la que previamente y con la autelación debida fueron convocados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, como en la convocatoria se dice el objeto de esta sesión es dar cuenta de la documentación presentada por los concursantes a la Secretaría de este Ayuntamiento. Por la Presidencia se declaró pública y

aliento el acto y de su orden y el Secretario de
lectura del acto de la Sesión anterior que hallare
conforme firman los Señores concejales. Por el im-
prescripto Secretario se dio cuenta de la corresponden-
cia oficial recibida desde la última sesión de
este; así como de las disposiciones oficiales publi-
cadas en el Boletín Oficial que afectan a
esta Corporación Municipal acordándose que
todo se cumplimente si no se hubiere ya
hecho; Por el Alcalde se da cuenta de la do-
cumentación.

El Secretario da lectura a la misma y a las dis-
posiciones legales aplicables, especialmente a la
Ley de 11 de Diciembre de 1942, que modificó
el artículo 5º de la Ley de 23 de Noviembre de
1940.

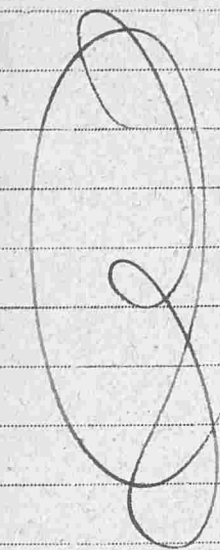
Bien enterados todos los Señores concejales
acuerdan por unanimidad lo siguiente: —

1º Mostro en satisfacción por que el Secretario
actual interino D. Agustín Gelló Ferrnández
sea único concursante a la vacante a provenir
de Secretario de este Ayuntamiento. —

2º Declarar aunque no sea más que para
constancia en el expediente de provisión, que
el concursante Sr. Gelló, reúne los meritos de ca-
rrecer de nota desfavorable y aptitud y ex-
periencia acreditada en el ejercicio del cargo, que
interinamente desempeña y haber obtenido el
título de Secretario por ingresar en el Cuerpo
al amparo de la Ley de 14 de octubre de 1942
practicando con éxito los cursos especiales
convocados al efecto. —

3º Concurre además en el Sr. Gelló Ferrnández
la condición de militante de F. E. O. y de les-
tado N.º 1, y, por tanto, no solo afecta, sino servidor en-
tusiasta del Movimiento Nacional. —

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se ordena al Sr. Presidente, que levante —



la Sesión a las veintinueve horas cuando por
tanto una hora, de la cual se levantó y extendió
la presente acta que después de leído y hallado
conforme firman los Señores concurrentes, de lo
que yo el Secretario certifico.

Fernando Calvo

D. Domínguez

José Marmajón

José Gabera

Agustín Gallo

Sesión ordinaria 1º de
Junio del año 1944. —

Alcalde Presidente

1. Fernando Garcia Calvo.

Gestores.

2. Domingo Domínguez Alfonso

3. José Calera Chamorro

4. Fernando Martín García

5. Andrés Martínez Minesso

6. José Marmajón Chamorro

En la Villa de Valverde de Benquillo, a primero
de Junio del mil novecientos cuarenta y cuatro, sin
do las horas de la noche, se reunió en la Sala Capi-
tular del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Gestores
que al margen se expresan al efecto de celebrarse la
sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se de-
claró público y abierto el acto y de su orden yo el Secre-
tario di lectura del acta de la Sesión anterior que
hallada conforme firman los Señores concurrentes.

Por el infrascripto Secretario se dió cuenta de la correspon-
dencia oficial recibida durante la última sesión a esta. Así co-
mo de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín
de la provincia que afectan a esta Corporación municipal
acordándose que todo se cumplimenta o no se cumpliere
ya hecho.

Costo de la fiesta San
Benito — — —

Arriendo Caballerie.

Por los sumidos y por mayoría se aprobada la cuenta
presentada y ya pagada por mandato del Sr. Alcalde a
D. José Barbano Boniego, consistente en cuarenta y cinco
pesetas de utensilios suministrados para el refresco que
se dió a las autoridades el día de San Benito, Patron de esta
Villa. Que se alione a D. Manuel Muñoz González, día y sus
pesetas por el arriendo de una caballerie y jornal de un
chico que la llevó a Zapa para llevar a un Guardia
Civil de este puesto que iba a tomar el tren para ir a con-
certación. Que al igual que el anterior se alione a Don

Antonio Dominguez para la cantidad de diez pesos, por
jornal en la limpieza de fuentes y pilares publicos
Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr.
Presidente se levanto la sesion a las doce horas cuando por
tanto una hora de la cual se levanto y extendio el pre-
sente acta que despues de leida y hallada conforme
firmaron los Senores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

[Signature]

Jose Sabera

Jose Manajon

D. Dominguez

[Signature]

Sesion ordinaria del 15
de Junio del año 1944

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo
Gestores.

- D. Domingo Dominguez Alfonso
- " Jose Calera Chamorro
- " Fernando Martin Garcia
- " Indro Martinez Minero
- " Jose Manajon Chamorro

En la Villa de Valverde de Benavente
a quince de Junio de mil novecientos
cuarenta y cuatro, siendo las horas de las
doce, se reunieron en la Sala Capitular del
Ayuntamiento y bajo la Presidencia del
Senor Alcalde D. Fernando Garcia Calvo
los Senores Gestores que al margen se ex-
presan al objeto de celebrar la sesion ordina-
ria de este dia. Por la Presidencia se de-
claro publico y abierto el acto y de su or-

den yo el Secretario di lectura del acta de la sesion
anterior que hallada conforme firmaron los Senores
concurrentes. Por el infrascripto Secretario se dio cuen-
ta de la correspondencia oficial habida durante
la ultima sesion a esta. Asi como de las disposiciones
oficiales publicadas en el Boletin oficial que afectan
a esta Corporacion Municipal acordandose que to-
do se cumpliera como de orden de V. M. de V. M.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del
Sr. Presidente se levanto la sesion a las trece horas cuando
por tanto una hora de la cual se levanto y exten-
dio la presente acta que despues de leida y hallada
conforme firmaron los Senores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

[Signature]

Jose Sabera

Jose Manajon

D. Dominguez

[Signature]

Sesion ordinaria del 3^o de Julio del 1944.

Alealde Presidente

1. Fernando Garcia Colvo.
Gestores.

2. Domingo Dominguez Alfonso

3. Jose Ralceza Chamorro

4. Arnaldo Martin Garcia

5. Guido Montinos Minero

6. Jose Mamajon Chaurona

En la Villa de Valverde de Benquillo a 8 Prime
ro de Julio del mil novecientos cuarenta y cuatro, en
do las horas de las tres, se reunieron en la Sala Capitular
del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alealde

1. Fernando Garcia Colvo, Sr. Senor Gestor, que almor
za se expusieron al dicto de celebrar la sesion ordi
naria de este dia. Por la presidencia se declaro pri
vatico y abierto el acto y se nombraron al Secretario de

lectura de los actas de la sesion anterior que hallado
conforme firmaron los Senores concurrentes. Por el
Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial ha
lida durante la ultima sesion a esta, asi como de las
disposiciones oficiales publicadas en el Boletin Oficial que
afectan a esta Corporacion Municipal acordandose que
todo se cumpliera como se hubiere ya hecho.

Se acuerda por los reunidos que se abone diez y seis
pesetas quinze centimos a la Delegacion Provincial
de Abastecimiento y Transportes por los impresos remitidos
para el parte mensual de los atentos que se distribuyen
en racionamiento, a Srta. Chaurona Bellido, seis pe
setas por jornal por traer una carretilla que llevo
el Colla de la Guardia Civil de este punto a Zapa por
marchar a concentracion.

Se dio cuenta a los reunidos por integra lectura del
expediente instruido con motivo de la falta de presen
cia del mozo Tomas Gallego Perez, hijo de Emilio y
Julia n^o 5, del Reemplazo del año 1945, que citado
en forma legal, no comparecio por si ni por medio
de representante al acto de la clasificacion de mozos
ni tampoco alego causa justa que lo impidiera. Vis
to sus resultados y diligencias; visto lo expuesto por par
te del mozo n^o 6, del alistamiento y el dictamen del
Concejal encargado del Ayuntamiento acuerda: Que pro
cede el declararlo propio al mencionado mozo.

Y no habiendo mas asuntos a que tratar se ordena al
Sr. Presidente se levante la sesion a las cuatro horas y
media cuando por tanto mira hora y treinta mi
nutos, de la cual se levanto y extendio la pre



este acta que despues de leida y hallada conforme
firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secreta-
rio certifico.

Fancialalio

José Babero

José Mamajón

D. Domínguez

Agustin Balle

Sesion ordinaria del 15 de Julio del año 1944.

En la Villa de Valverde de Benquillo a quin-
ce de Julio de mil novecientos cuarenta y cua-

Alealde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo

tro, siendo las horas de las veinte, se reunieron

Gestores

A. Domingo Dominguez Alpuerto

„ José Calera Chamorro

„ Fernando Martini Garcia

„ Pedro Martinez Minero

„ José Mamajón Chamorro

en la Sala Capitular del Ayuntamiento y

bajo la Presidencia del Señor Alealde D. Fernan-

do Garcia Calvo, los Señores Gestores que al man-

que se expresan al objeto de celebrar la Sesion

ordinaria de este dia. En la Presidencia se de-

claró público y abierto el acta y de su orden yo

el Secretario di lectura del acta de la Sesion an-
terior que hallada conforme firman los Señores concu-

rrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia

oficial hallada durante la ultima sesion a este: mi-

como de las disposiciones oficiales publicadas en el Bo-

letin Oficial que afectan a esta Corporacion Municipal

acordandose que todo se cumplimente sino se hubiere

ya hecho.

Por la Presidencia se da cuenta a los remidos que ha-

biendose abierto una suscripcion Nacional para que

por mediacion del Romano Pontifice se socorra a los

dañificados de la guerra que asola la casi totalidad

del mundo, esta Corporacion Municipal debe de con-

tribuir a dicha suscripcion por lo cual pide el poseer

a sus compañeros de Consejo sobre este particular, y

visto lo humanitario del caso acuerdan por una

animidad que en su dia la Presidencia entregue

al Sr. Cura Parroco de esta Villa que es el encargado

de recibir esta colecta la cantidad que crea oportu-

na y acorta de las posibilidades economicas del



Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levanto la sesion a las veintinueve horas, durando por tanto una hora, a la cual se levanto y extendio el presente acto que despues de leido y hallado conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario Certifico

[Signature]

José Cabrera

José Mamajón

D. B. B. B. B.

[Signature]

Sesion ordinaria del 1º de Agosto del Año 1944.

Alcalde Presidente
D. Fernando Garcia Calvo
Gestores.

- Domingo Dominguez Alfonso
- José Galera Chamorro
- Fernando Martin Garcia
- Isidro Martinez Minero
- José Mamajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Buzquillo a primero de Agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las horas de la tarde, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesion ordinaria de este dia. Por la Presidencia se declaró publico y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del Acta de la Sesion anterior que hallada conforme firman los Señores concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la ultima sesion a esta; así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporacion Municipal, acordandose que todo se cumplimente como se incluye ya hecho.

Por la Presidencia se dió cuenta a los señores que para la inscripción hecha por el Sr. P. P. P. P. P. para remediar a los damnificados de la guerra se le ha hecho entrega al Sr. Cura Pariseo de una cantidad de cinco treinta y cinco pesos con sesenta centimos cantidad que aprueba y da por buena todos los recibos por deudas anteriores.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden

del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las tres y treinta minutos, durando por tanto media hora, de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leída y hallada conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico —

Francisco José Babera,
José Mamajón D. Domínguez
Antonio Balla

Sesión ordinaria del 15 de Agosto del año 1944.
Aldede Presidente
1. Fernando Garcia Calvo.
Secretes
2. Domingo Domínguez Alonso
" José Galvez Chamorro,
" Fernando Martín Garcia
" Andrés Martínez Mijero
" José Mamamajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Buzarillas a quince de Agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las horas de las veintinueve, se reunió en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo los Señores Secretes que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró pública y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acto de la Sesión anterior que hallada conforme firman los Señores concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial hallada desde la última sesión a esta. Otri como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial de las que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que todo se cumplimente como de orden y se acuerda —

Por los recibidos de acuerdo por unanimidad que se otorga a Antonio Gonzalez, Benito Martínez y Antón Chamorro la cantidad de treinta y seis pesetas por jornal a los mismos por llevar calallería de su propiedad a tomar el tren a Zafra a una pareja de la Guardia Civil de este punto con un detenido reclamado por el Gobierno Civil. A lo estan

quesa de esta Villa Maria Medina Dominguez, quince pesos
impuesto de timbres móviles por el reintegro de los expedientes
individuales de los meses del Reemplazo de 1943, y copia de los
actas de expresado reemplazo. A la Fiscalía de la Alcaldía
doce pesos por cinco fichas del Padrón Sanitario remitidas a esta
Colectividad; que se abone al Secretario de este Ayuntamiento ciento
cinuenta pesos como gasto de viaje por ir a Badajoz al fin
de revisión del Reemplazo de los meses del 1943.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr.
Presidente se levantó la sesión a las veintidós horas, durando
por tanto una hora, de la cual se levantó y se estudió la presente
acta que después de leída y hallada conforme firmaron los
Señores Concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

(Firma) José Tabera,
(Firma) José Marmajón D. Dominguez
(Firma)



Sesión ordinaria del 1º
de Septiembre del año 1944.
Alcalde Presidente.
1. Fernando Garcia Calvo.
Gestores.
2. Domingo Dominguez Alfonso
José Paluza Chamorro
Fernando Martí Garcia
José Martínez Minera
José Marmajón Chamorro

En la Villa de Valverde de Júcar a pri-
mero de Septiembre de mil novecientos cuarenta
y cuatro siendo las horas de las doce se reunió en
la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Sr. Fernando
García Calvo, los Señores Gestores que al margen
se expresan al objeto de celebrar la Sesión or-
dinaria de este día. Por la Presidencia se di-
claró público y abierto el acto y de en orden
yo el Secretario di lectura del acta de la Se-
sión anterior que hallada conforme firmaron los Señores
Concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la com-
pendencia oficial válida durante la última sesión
a esta: así como de las disposiciones oficiales publicadas
en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Mu-
nicipal, acordándose que todo se cumplimente sino
se hubiere ya hecho

Por los contenidos a este acto se acuerda por unanimidad

que se abone a Aurelio Sander Cordero, sesenta y cuatro pesetas por cuatro dias de jornal que empleará en el arreglo del camino que conduce a la Ermita de la Virgen del Valle a razon de diez y seis pesetas por dia.

Que se abone al Sr. Alcalde la cantidad de veinticinco pesetas por gastos ocasionados en un viaje que realizó en a-
fra y a Burquillo para arreglar la emigracion del cuerpo forzoso de trigo con el Jefe del Almacan del Servicio de Trigo encargado de esta Localidad, a Belen Martinez y a Laura Montin la cantidad de treinta y una pesetas con cincuenta centimos por jornales desrendados en la limpieza, blanqueo etc, en un palentino de un Guardia Civil de este punto que ha venido nuevo al mismo. A Manuel Gallardo Indiano, veintiocho pesetas por sufragio y estadia de un soldado, y una caballeria durante los dias del Cuerpo del Servicio Topografico, a Antonio Obregon Astoi que se le abone veinticinco pesetas por el arreglo del reloj de esta Villa que sufrió la rotura de la cadena.

Por la Presidencia se da cuenta que habiendose recibido comunicacion de la Agrupacion de Comandancia Militar n.º 1.ª de Madrid para que se abra informacion testifical al Soldado de aquella Agrupacion y vecino de este Ricardo Martin Chautons, a fin de acreditar la pobreza del mismo y sus familiares para la concesion de pension de 1.ª clase, como hijo de ruidad y cuyo expediente esta instruyendo la mencionada repetida Agrupacion Militar, se precisa nombrar por la Corporacion de testigos para que depongan en la informacion testifical que se dice; Visto por los remidos a quien puede corresponder y que sean moros del Reemplazo del moro Martin Chautons, se acuerda por unanimidad que depongan como testigos los nros. Juan Antonio Plutis Espinosa y Jofe Gallardo Vora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion a las tres horas y veinte minutos, durando por tanto una hora y media, de la cual se levantó y extendió el presente acto que después de lo



y hallada conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

(Firma)

José Babero,

José Mamajón S. Domínguez

(Firma)

Sesión ordinaria del 15 de Septiembre del año 1944

Alealde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo Gestores.

D. Domingo Domínguez Alfonso

José Calaza Chamorro

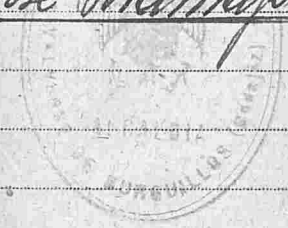
Fernando Martín García

Ysidro Martínez Mirero

José Mamajón Chamorro

En Valverde de Buzanilla, a quince de Septiembre del mil novecientos cuarente y cuatro, siendo los horas de las tres, se reunió en la sala capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Señor Alealde D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declara público y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la Sesión anterior que hallada conforme firman los Señores concurrentes

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial hallada durante la última sesión a esta. Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que todo se cumplimente sino se hubiera ya hecho. Se acuerda por unanimidad de los remidos, que se done a Juan Carrillo Martínez, la cantidad de cuarenta y ocho pesetas por la col blanca que se le compró para limpieza de edificios municipales; que se done también a D. Francisco Gomez Alvarez, Cura Párroco de esta Villa, la cantidad de cien pesetas, como gratificación por la función religiosa celebrada el día de Cristo, fecha de la liberación de esta localidad por las Fuerzas Nacionales. Que se done a D. Antonio del Sotomayor la cantidad de veinticinco pesetas, con setenta centimos, importe de cien volúmenes de oficio y doscientos oficios en un tomo para el Sr. Inspector de Sanidad Municipal de esta Villa. A Felomena Sarracillo, Siquita Macías y Francisca Paulis, la cantidad de ciento



veintiseis pesos, por seis días de jornal como usualmente en la limpieza de las escuelas de niños de esta villa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las once horas, durando por tanto una hora, de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leída y hallada conforme firmaron los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

Jose Cabera,

(Firma)

D. Dominguez

Jose Mamajón

(Firma)

Sesión ordinaria del 1º de Octubre del año 1944.

Alcalde Presidente.

D. Fernando Garcia Calvo
Gestores

D. Domingo Dominguez Alfonso

„ Jose Calvez Chamorro

„ Fernando Martin Garcia

„ Egidio Martinez Minero

„ Jose Mamajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Buzamilla, on primero de Octubre del mil novecientos

cuarenta y cuatro, siendo los horas de las veintitres, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia

del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Gestores que al margen se

expusieron al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Con la Presidencia

se declaró pública y alientó el acto y se leyó en voz alta el acta de la sesión anterior que hallada conforme firmaron los

Señores. Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última sesión

a esta; así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta

Corporación Municipal, acordándose que todo se cumpliera sin más dilación.

Que se done por así acordarlo los remidos a Emilio Chamorro para la cantidad de diez pesos de jornal por llevar a un Guardia Civil a este

pueblo a Valencia del Puerto, en acto de Servicio.

A Manuel Muñoz Gonzalez, seis pesos de

Journal por llenar a un Grandio Civil de este punto a Burquillo, en Como a tomar el coche, por si concuerda. A Manuel Gallardo Indiano, que se valore el importe de ocho reales que han dividido en su poder de los Grandios Civiles que han venido concuerda a este punto y como importe especie a treinta y dos puntos a Rafael Carragosa Ramirez y Benito Martin Colio, diez y ocho pesetas de jornal por el arreglo de la calle o pasaje que conduce a la Ermita de la Virgen del Valle. Tambien el aprobado por los reunidos la peticion que por la Presidencia se ha hecho a una casa de Piedad para que de un camino de pedis a la casa constructora, las letras o placas indicadoras que con el nombre de este Localidad a de instalarse en las entradas de este Valle, por un interesado la suplenidad en cumplimiento de un decreto, dada por el Gobierno de la Nacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena al Sr. Presidente de levantarse la sesion a las veintidós horas durando por tanto una hora, de la cual se levanta y extendiéndose la presente acta que despues de leida y hallada conforme firmen los Señores Concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

Jose Cabrera,

(Firma)

Jose Mamajón

D. Dominguez

(Firma)

(Firma)

Sesion ordinaria del 15 de Octubre del año 1944.

Alealde Presidente

Fernando Garcia Calvo.

Gestores.

Domingo Dominguez Alfonso

Jose Cabrera Chamorro

Fernando Martin Garcia

Guido Martinez Mirero

Jose Mamajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Burquillo, a quin-ce de Octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro siendo las horas de las veinte, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alealde D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrar la sesion ordinaria de este dia. Por la Presidencia se dictó pu-blico y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesion anterior que



hallada conforme firman los Señores concurrentes.

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial hallada durante la última sesión a esta; así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Oficial o mejor dicho Municipal acordándose que todo se cumplimente sino se hubiere ya hecho.

Por las remesas se aprobaron las cuentas presentadas y ya revisadas por la Alcaldía, y que son las siguientes: A José María Marqués y Baltasar Ponce Gómez, la cantidad de diez pesetas, por sueldo dado como polices transeuntes que van en busca de trabajos. A Don Salvador Pardo García, por dietas y gastos de locomoción que como Delegado en el Presidente de la Mancomunidad a desvelgado en su visita para ver y resolver el desahucio que este Ayuntamiento con expreso organismo Sanitario, a Rafael Borrerosa Aduriz y Benito Martínez Cobo, diez y ocho pesetas con veinticinco centimos, por jornal en el arreglo del paseo que conduce a la Ermita de la Virgen del Valle. Al Secretario de este Ayuntamiento a Antonio Celso Torrado, ciento cincuenta pesetas, por gastos de viaje realizado a Badajoz para resolver cuestiones con la Mancomunidad Sanitaria Provincial. Que se otorgue a José Pellido Sandoz, setenta y cinco pesetas como sueldo por ser police de solemnidad para atender a la enfermedad grave que padece en mujer y adquirir alimentos para la misma, y a D. José Francisco Barrena, diez pesetas con veinticinco centimos como jornal por llevar una calallería a propiedad del Alcaide de este Ayuntamiento a Zafra por encargo del Alcalde para resolver cuestiones de Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se ordenó al Sr. Presidente se levante la sesión a las veintinueve horas y treinta minutos, durando por tanto una hora y media, a la cual se levantó y extendió la presente acta que después se leyó y hallada conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

J. González

José María Marqués



(Firmado Full)

Sesión ordinaria del 1º de Noviembre del Año 1944

En la Villa de Valverde de Burquillo a primero de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, ven-

do las horas de las tres, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo, los Señores Gestores

do las horas de las tres, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo, los Señores Gestores

D. Fernando García Calvo
 Gestores.

que al margen se expresan el objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y aliente el acto y de su orden se

D. Domingo Domínguez Alfaro

el Secretario dictó el acta de la Sesión anterior que hallada conforme firmaron los Señores concurrentes.

D. José Calera Chamorro

D. Fernando Mantu García

D. Andrés Martínez Miñero

D. José Mamajón Chamorro

Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última sesión a esta, así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que todo se cumplimente sino se hubiera ya hecho. Se acuerda por los reunidos que se alione a Virginia González González la cantidad de diez pesetas por un saco de picon para la calefacción de la oficina del Ayuntamiento a Victoriano Calvo y Samino, la cantidad de diez y seis pesetas con noventa y cinco céntimos por papeles de color, tinta azul y brochones y otros utensilios para la limpieza de un pabellón en el Cuartel de la Guardia Civil de este Puerto a D. Andrea Mulero y a Elena González, ochenta y cuatro pesetas por el alquiler de dos habitaciones de su propiedad para el uso de desinfección de mundijos y despiojamiento, a D. Manuel Gallardo Indicados, ochenta pesetas por doce días de estancia en su propiedad de las calallerías que el Servicio Topográfico tenía para su servicio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión a las cuatro horas durando por tanto una hora de la cual se levantó y extendió la presente ac-



Por que despues de leido y hallado conforme firman
los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico -
José Gaberna,

~~Francisco~~

José Manojón

D. Bonniquez

~~Amint~~

Sesion ordinaria del 1º
de Diciembre del Año 1944.

Alcalde Presidente

A. Fernando Garcia Calvo

Gestores

„ Lomingo Dominguez Alfonso

„ José Calaza Chamorro

„ Fernando Martin Garcia

„ Guido Martinez Miñero

„ José Manojón Chamorro

En la Villa de Valverde de Burguillos a primero
de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro

siendo las horas de las tres, se reunió en la Sala
Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia

del Sr. Alcalde A. Fernando Garcia Calvo, los
Señores Gestores que al margen se expresan al

objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Por la Presidencia se declaró publico y abierto
el acto y de su orden yo el Secretario di lectura

del acta de la Sesion anterior que hallada con
forme firman los Señores concurrentes. Por el Secretario se

dió cuenta de la correspondencia oficial hallada durante la
ultima sesion a esta, Oni como de las disposiciones oficiales

publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corpo-
racion, acordandose que todo se cumplimente como se

indica ya hecho.

Se aprobó por unanimidad de lo remite los pagos
realizados por la Alcaldia con caracter necesario y urgente

consistente en cinco veinte pesetas a A. Salvador Pedro
Garcia por dietas y locomoción que como Delegado del Sr.

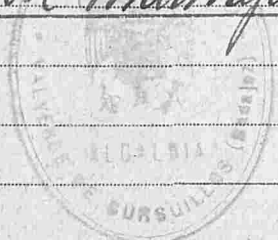
Presidente de la Mancomunidad Sanitana Provincial ha
desempeñado en la visita que a este Ayuntamiento.

a don Angel Pineda Barragan, cinco pesetas como pago
honorario que va de franco para el pueblo de su residen-

cia y a Brigida Maria y Marisa Gallardo en concepto
de jornal percibido entre ambas como enbarradoras del

beal del Ayuntamiento destinado a deposito municipal
la cantidad de catorce pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden
del Sr. Presidente se levantó la sesion a las cuatro horas



firmado por tanto una parte de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leído y hallado conforme firmada por señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

Fernando Calvo José Tabera

José Manríquez D. Domínguez

Fernando Calvo

Diligencia - Se pone yo el Secretario para hacer constar, ya que no se hizo antes de la Sesión del día 1.º de Diciembre que el no celebrarse sería ordinaria como correspondía el 15 de Noviembre, fue por no haber asunto alguno que tratar. Valverde de Benquillo 15 de Diciembre 1944

Fernando Calvo

Sesión ordinaria del
15 de Diciembre de 1944.

Alcalde Presidente.

D. Fernando García Calvo

Gestores.

D. Domingo Domínguez Alpuerto

" José Calvez Chamorro

" Fernando Martí García

" Pedro Martínez Minero

" José Manríquez Chamorro

En la Villa de Valverde de Benquillo a quince de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro siendo las horas de las doce se reunió en la Sala Capitular del Ayunt. y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo, los señores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrarse la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di testimonio del Acta de la Sesión anterior que hallado conforme firmada por señores concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última Sesión a esta. Así como de la correspondencia oficial publicada en el Boletín Oficial, que afectan a esta Corporación, acordándose que todo se cumpliere como se hubiera ya hecho.

Es aprobado por unanimidad de los reunidos, lo que
del satisfecito de Brigida Marcel y Narcisca Gallardo de tres
días y medio como embañadora en la imprenta y lectrada
en un palullón del Cuartel de la Guardia Civil de este punto.

Los reunidos concluyen impresiones sobre varios aspectos de
la vida municipal y local sin fijación en concreto acer-
ca de estas impresiones por lo que se da por terminado este reunión.

Como habiendo más asuntos de que tratar de orden del
Señor Presidente se levanta la Sesión a las trece horas cuando
por tanto una hora de la cual se levanta y extiende
la presente acta que después de leída y hallada con-
forme firman los Señores concurrentes de lo que yo
el Secretario Certifico

[Firma]

José Habera

L. Dominguez

José Manríjón

[Firma]

Sesión ordinaria de 1º de
Enero del año 1945.

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo

Gestores

D. Domingo Dominguez Alonso

D. José Palaza Chamorro

D. Fernando Martín Garcia

D. Sidro Martínez Minero

D. José Manríjón Chamorro

En la Villa de Valverde de Lengua a primero de
Enero de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo la
hora de las diez y siete se reunieron en la Sala Ca-
pitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, los
Señores Gestores que al margen se expresan al
objet de celebrar la sesión ordinaria de este
día. Por la Presidencia se declaró pública y
valiente el acto y de su orden yo el Secretario di-
lectura del Acta de la Sesión anterior que hallada
conforme firman los Señores concurrentes.

Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial
ingrida durante la última Sesión a este, así como de
las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial
que afectan a esta Corporación Municipal, acordán-
dose que todo se cumplimente como se ordena ya hecho.

Por los reunidos y por unanimidad se aprobaron los asun-
tos presentados y ya abonados por su carácter de necesidad
y urgente en D. Manuel Diaz Piro, setenta y cinco pesetas

por el alquiler del coche que trajo el Subinspector de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes para venir a recoger los impresos sellados del curso de abastecimientos. A Rosendo Santiago y Rafael Medina, quince pesos por ocioso dado por la Alcalde como peajes transcurridos que van de paso para Peres de Calahorra. A Justo Labrador Garcia, diez pesos por un saco de picon para la calificación de la oficina del Ayuntamiento, y a los Hermanos del Axila de Amalau Desamparados reintenciones hechas, a limosna - - -

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levanto la Sesion a las diez y ocho horas durando por tanto una hora de la cual se levanto y extendio la presente acta que despues de leida y hallada conforme firmaron los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico - - -

José Calero

José Marmajón S. Dominguez

Agustín Calle



Sesion ordinaria del 15 de Enero de 1945.

Alcalde Presidente
D. Fernando Garcia Calvo
Gestores

- D. Domingo Dominguez Alpuerto
- D. José Calera Charnoro
- " Fernando Martin Garcia
- " Cipriano Martinez Miguero
- " José Marmajón Charnoro

En la Villa de Valverde de Buzquillos a quince de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco siendo las horas de las once se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo los señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia. Por la Presidencia se declaró publico y abierto el acto y de orden

yo el Secretario di lectura del acta de la Sesion anterior que hallada conforme firmaron los Señores concurrentes. Por el Secretario se dio cuenta de la Correspondencia oficial hallada durante la ultima sesion a esta ora como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín oficial que afectan a esta Corporacion Municipal, acordandose que todo se cumpliere sin se hubiera ya hecho.

Arriendo del local
del Juzgado -

En la sesión del quince de Diciembre se prosigió con arreglo
al acuerdo recaído por unanimidad de los señores, de to-
mar en arriendo al vecino de esta Villa D. Francisco Calvo
Calvo, una habitación de la casa de su propiedad sita
en la calle Pizar para en la misma instalar el Juzgado munici-
cipal, y como arriendo se ofrece al Sr. Calvo la can-
tidad de veinticinco pesetas mensuales, cuyo contrato de
arriendo se entregó al Sr. Alcalde lo formalizó en la
forma que era muy conveniente con el Sr. Calvo, el
cual se le comenzó a recibir desde primeros de Enero
del presente año. También se da cuenta a los señores de
que la subasta de los arbitrios de Puro y medidas, Bebidas
alcohólicas y comunes, Juegos y juegos de azar, se adjudicó al mejor po-
tor D. Francisco Calvo Calvo, en la cantidad de
ocho mil setecientos pesetas anuales, y cuyo acto de subasta
ya se ha formalizado y está archivado en la Secretaría del
Ayuntamiento, todo se dió por entendido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se ordenó al
Sr. Presidente se levante la sesión a las doce y treinta
minutos durando por tanto una hora y media, de la
cual se levanta y extendió la presente acta que después
de leída y hallada conforme firmaron los Señores con-
cuerrentes de lo que go el Secretario certifico

Francisco D. Barriquer

Jose Manojón Jose Labera
Antonio Calle

Sesión ordinaria del 1.^o
de Febrero del año 1945
Alcalde Presidente
D. Fernando Garcia Calvo
Pastores

Dominico Dominguez Alfonso
Jose Colera Chamorro
Fernando Martin Garcia
Isidro Martin Minero
Jose Manojón Chamorro

En la Villa de Valverde de Burguillos a primera
de Febrero de mil novecientos cuarenta y cinco siendo
los horas de las doce se reunieron en la Sala Capitular
del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Pastores que el con-
cuerdo se expresan al efecto de celebrar la sesión ordina-
ria de este día. Por la Presidencia se declaró público
y abierto el acto y de su orden go el Secretario di-
lectura del acta de la sesión anterior que hallado
conforme firmaron los Señores concurrentes

Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial pasada desde la última sesión a esta, así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que todo se cumplimente sino se hubiere ya hecho.

Por la Presidencia se dio cuenta a los asistentes a este acto de la entrevista sostenida con el Comandante del Puerto de la Guardia Civil de este Valle, en la que le ha dado cuenta de la comunicación recibida del Jefe de la Sima, dándole traslado de escrito del Excmo. Sr. Director General del Cuerpo de Estado Mayor Infantería de Transmisiones y Obras n.º 37 del 20 de Enero, en el que dice que habiendo sido reducidos considerablemente el crédito asignado en la Ley de Presupuestos del año actual para la construcción de Cuarteles del Cuerpo, necesita apostar el Ayuntamiento para la construcción de nuevo Cuartel, además del Solar una cantidad análoga de once mil pesetas por la parte militar y dependencias generales y otras once mil pesetas por cada palatium de Casado. Vistos por todos los reunidos el caso presentado con referencia a la construcción del nuevo Cuartel, se acuerda por unanimidad y así ha sido salido a la Autoridad competente, que el Ayuntamiento carece en absoluto de fondos para llevar a ejecución la referida obra; que en atención a lo que se dirigió esta Alcaldía a los propietarios con fines de inclusión en la demarcación del Puerto de la Guardia Civil de esta Localidad, pidiéndole ayuda económica para llevar a efecto la referida obra y a los reintitulos carta que se dirigió a los dichos Señores, cuatro o cinco contestaron sin cometer nada y en resumen sin un aprecio real para la ayuda que se le pedía. Por donde todo continúa en igual estado, pues el Ayuntamiento lo que podría hacer y eso contando con alguna ayuda de los Propietarios, es llevar a cabo alguna reforma en el Cuartel hoy existente a fin de acondicionarlo algo mejor.

Se acuerda por los reunidos autorizar al Sr. Alcalde la adquisición de los velos para la fiesta religiosa del día de mayo, fiesta de la Purificación, y que lo mismo se done con cargo al capítulo y artículos del presupuesto sobre fiestas tradicionales de la Localidad; así como también se done el gasto que se origine en el pagueto



de repasar que despues de la fiesta religiosa se dió por el Ayuntamiento a la autoridad, como se ha venido haciendo todos los años.
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las tres horas y treinta minutos durando por tanto una hora y media, de la cual se levantó y extendió la presente acta que despues de leida y hallada conforme firmaron los Señores concurrentes de los que yo el Secretario certifico

Affidavit

D. Dominguez

José Marmajón José Babera

[Signature]

Sesión ordinaria del 15 de Febrero del año 1945

Alealde Presidente

A. Fernando Garcia Calvo

Gestores

" Domingo Dominguez Alfonso

" José Calvez Chamorro

" Fernando Martín Garcia

" Pedro Martínez Mijero

" José Marmajón Chamorro

En la Villa de Valverde de Benquillo a quince de Febrero del mil novecientos cuarenta y cinco siendo las horas de las once se reunió en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alealde A. Fernando Garcia Calvo, los Señores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró válido y alista el acta y de su orden yo el Secretario di lectura del Acta de la Sesión anterior que

hallada conforme firmaron los Señores concurrentes
 Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última Sesión a esta: Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial, que afectaron a esta Corporación Municipal acordándose que todo se cumpliere sino se hubiere por hecho
 Por el Secretario Interceptor se dió cuenta a los remidos del proyecto del presupuesto para el ejercicio del mil novecientos cuarenta y cinco; despues de detenido estudio se acuerda por unanimidad prestarse su aprobación y que se mande el edicto correspondiente para su exposición al público para oír reclamaciones
 Con los remidos son aprobadas las ordenanzas municipales, y de las cuales se pide al Sr. Sr. Delegado de

Hacienda, de en aprobación y vigencia por cinco años, y que de la misma se mande edicto de en exposición al Boletín Oficial, para los que contra la misma se interpongan las reclamaciones que se crean oportunas, por los vecinos e interesados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la Sesión a las doce horas durando por tanto una hora, de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leído y hallada conforme firmaron los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

(Firma)

D. Dominguez

(Firma) José Mamejón José Tabera

Sesión ordinaria del 1º de marzo del año 1945
Alcalde Presidente
Fernando Garcia Calvo
Secretores

- D. Domingo Dominguez Abasco
- D. José Calves Chamorro
- Fernando Martín Garcia
- Seido Martín Minero
- José Mamejón Chamorro

En la Villa de Calanda de Comquillo a primero de marzo del mil novecientos cuarenta y cinco, siendo por la noche de veintiseis horas de duración en la Sala Capitular el Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, se tuvo el tenor que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día: Por la Presidencia se declaró público y abierto el acto y de un orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que hallada conforme firmaron los Señores concurrentes.

Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última sesión a esta: Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal acordándose que todo se cumplimentare sino se hubiere ya hecho.

Por los Señores asistentes se trame un cambio de imprevisiones sobre los distintos aspectos de la vida Municipal, y se va haciendo un estudio sobre algunas cuestiones presupuestarias a fin de llevarlas a estos

en presupuesto que se está confeccionando, y cuyo proyecto ya ha sido aprobado por esta Corporación. No habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las once horas sin más por tanto una hora, de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leído y hallado conforme firmaron los Señores concurrentes de la que yo el Secretario Certifico

(Firma)

D. Domínguez

José Marmajón José Labera

(Firma)

Sesión ordinaria del 15 de Marzo del año 1945
Alcalde Presidente
1. Fernando García Calvo
Gestores

2. Domingo Domínguez Alfonso
3. José Calzas Chumero
4. Fernando Martín García
5. Andrés Martínez Minero
6. José Marmajón Chumero

En la Villa de Valverde de Benquerrelles a quince de marzo del mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las horas de las doce se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando García Calvo, los Señores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la Sesión anterior que hallado conforme firmaron los Señores concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última Sesión a esta. Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial, que afectan a esta Corporación Municipal acordándose que todo se cumplimente como de Publico yo debo. Por los reunidos y por unanimidad se acuerda que como está próxima la fiesta del Patrón de esta Villa San Benito, compareceremos anteriormente al Sr. Cura Parroco, la misa solemne y procesión del Santo para ese día, así como el Sermon

acostumbrada que todos los años se le dedica al Santo para exponer las virtudes del mismo. Tambien de acuerdo que como el costumbre tradicional despues de la fiesta religiosa se da a las Autoridades Locales una copa de vino Español, con los correspondientes tapel.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena al Sr. Presidente se levante la sesion a las tres horas durando por tanto una hora, de la cual se levanto y extendio la presente acta que despues de leído y hallada conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

Franjales D. Dominguez
 " "
 Jose Manajon Jose Labera,
 " "
Agustin Ulla



Diligencia La honra yo el Secretario para decir que la Sesion ordinaria que habia de celebrarse en el dia de hoy, primero de Abril para asuntos que podrian recaer dentro del propio acuerdo de la Corporacion no se celebra debido a carecerse de asuntos alguno a que tratar.

Agustin Ulla

Sesion extraordinaria del
 6 de Abril del año 1945,
 Alcalde Presidente
 D. Fernando Garcia Calvo
 Gestores
 " Domingo Domingo Alfonso
 " Jose Calvez Chamons
 " Fernando Martin Garcia
 " Indro Martin Mino
 " Jose Manajon Chamons

En la Villa de Valverde de Burullu a seis de Abril del mil novecientos cuarenta y cinco siendo las horas de las once se reunió en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores gestores que al momento se expresan al objeto de celebrar la sesion extraordinaria para la que previamente fueron convocados con la antelación debida y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo. Como en la convocatoria se dice el objeto de esta sesion es aprobar el presupuesto ordinario para el presente año, y conceder al Alcalde Presidente por mi nombre solicitando tres meses de permiso

en virtud de un estado deprimido ya que ha tenido la desgracia de perder por fallecimiento a su esposa.

Por la Presidencia se declara público y alienta el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que hallada conforme firmen los señores concurrentes. Por el infrascripto Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial válida durante la última sesión a este. Así como de las disposiciones especiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal acordándose que todo se cumplimente como se indica y se hizo.

Por el Secretario se procedió a la lectura íntegra por artículos y capítulos del presupuesto, y de los partidas de ingresos y gastos, cuyos créditos fueron discutidos acordándose en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto que se dice fijando los ingresos y gastos en las cifras que por capítulos se expresan seguidamente.



Capítulo	Conceptos.	Pesetas	Céntimos
<u>Presupuesto de Gastos</u>			
1º	Obligaciones Generales	11.978	70
2º	Representación Municipal	2.000	"
3º	Vigilancia y Seguridad	"	"
4º	Policia Urbana y Rural	4.360	86
5º	Recaudación	17.76	93
6º	Personal y Material Oficina	14.200	"
7º	Salubridad e Higiene	2.397	14
8º	Beneficencia	7.390	34
9º	Asistencia Social	2.765	"
10º	Instrucción Pública	15.12	60
11º	Obras Públicas	2.150	"
12º	Montes	25	"
13	Fomento de los intereses comunales	1.125	"
14º	Servicios municipalizados	"	"
15º	Mancomunidades	"	"
16º	Entidades menores	"	"
17º	Apropiación forzosa del Municipio	1.193	49
	<u>Suma y Líquido</u>	52.875	06

capítulo	Conceptos	59	Reales	cts
	Sumas Anteriores	52,875	06	
18º	Proprietos -	1000		
19º	Resultos -	"		

Suma Total de P. de Gasto - 53,875 06

capítulo	Presupuesto de Ingresos	Reales	cts
1º	Rentas	5,316	08
2º	Aprovisionamiento de bienes comunales	"	"
3º	Subvenciones	"	"
4º	Servicios Municipalizados	"	"
5º	Eventuales y extraordinarios	1,865	"
6º	Arbitrios con fines no fiscales	"	"
7º	Contribuciones especiales	"	"
8º	Derechos y tasas	2,060	"
9º	Cuotas de cargas y participaciones en tributos nacionales	5,061	60
10º	Composición municipal	39,542	38
11º	Arreos	30	"
12º	Mancomunidades	"	"
13º	Entidades menores	"	"
14º	Agrupación forzosa de Municipios	"	"
15º	Resultos	"	"

Suma Total del Presupuesto de Ingresos - 53,875 06



Comisión de acuerdo por los reunidos y por unanimidad el conceder el permiso solicitado por el Sr. Alcalde, de los tres meses, ya que se considera muy justa la petición que hace en virtud de la desgracia que sobre él pesa en estos momentos -

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las trece horas y diez minutos por tanto **dos horas** de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leída y hallada conforme firmaron los señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

Francisco D. Domínguez Toró Cabera
José Mamajón

Antonio Coll

Sesión ordinaria del 15
de Abril del año 1945.

Alcalde Presidente

D. Fernando Garcia Calvo

Gestores

A. Domingo Domínguez Alfaro

„ José Colaza Chacón

„ Fernando Martín García

„ Andrés Martínez Mijangos

„ José Mamamaján Chamorro

En la Villa de Valverde de Compañilla a quince
de Abril del mil novecientos cuarente y cinco

siendo la hora de las doce se reunieron en

la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo

la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando

García Calvo, los señores Gestores que al man-

era se expresan al objeto de celebrar la

sesión ordinaria de este día

Por la Presidencia se declaró pública y de

libre el acto y de orden del Secretario

de lectura del Acto de la Sesión anterior que ha

llada conforme firman los señores Concejales

Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia ofi-

cial válida durante la última sesión a este. Con-

como de las disposiciones oficiales publicadas en el

Boletín Oficial que afecta a esta Corporación Muni-

cipal acordándose que todo se cumplimentase como

se hubiere que hacer

Se dio cuenta de una solicitud del vecino de Almen-

dralijo de D. Luis Garrido de quien pretendiendo sea toma-

da la delgada referencia para catastrar a su nombre

la parcela n.º 10, a, 10, b y 10, c del polígono ocho que fi-

gura a nombre de D. Francisco Felipe Martín Car-

dejal, la casa n.º 25 de la calle de Zebra hoy Juan

Alonso, que figura en el folio 198 del Registro fiscal

al nombre del mismo y otra casa que está en calle

Vinera hoy etc, Franco n.º 35, que figura en el folio

118 del Registro fiscal a nombre de D. Ventura Camelo

Monche, todo esto lo ha adquirido el re-

currente por compra a D. José Vargas Mosqueda, de-

quien justifica con el expediente posesorio que acompa-

ña del que resulta haberse satisfecho por el re-

currente en la Oficina Liquidadora de este Partido

los Derechos Reales, correspondientes a tal transmisión

según carta de pago n.º 996 expedida con fecha

26 de Octubre de 1940. El Ayuntamiento o sea la Muni-

cipalidad acuerda acceder a la solicitada y que los parcel-

las n.º 10, a, 10, b y 10, c, del polígono 8.º en como la-

cosa oita en Calle General Franco, ante Lapa n.º 25 y la de la calle Xnera, hoy etc. Franco n.º 35 pose de lo que figura catastrado y del vendedor D. José Yago Mosqueda a D. Luis Garrido Rey, por haberse instituido por el expediente la propiedad de todos los bienes descritos; y que se le expida al interesado certificación en relación a lo antes de este particular.

Tambien se acuerda por unanimidad el acordar con arreglo al Estatuto a los Senores que han de Constituir el Junte General del Departamento los cuales son los siguientes. Por la parte real a D. Ezequiel Meseus de Codes como Industrial, a D. Epifanio Lora Campin por Justicia, a D. Martin Gonzalez Bellido por Medicina, y a D. Candido Barroso Gallego, por la parte contribuyente en suscripciones de terminacion. Por la parte personal a D. Humberto Mendos Manojon por Justicia, a D. Francisco Catahava Cacho por industrial, a D. Jose Ant. Calvo Franco por agricultura y a Don Francisco Goum Alvarez, como uno de los Senores de un Mill. Que de este acuerdo se envíe edicto al Poblacion oficial para que durante un espacio de tiempo se pueda reclamar por lo que se crea conveniente ante esta asamblea. Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levanta la sesion a las tres horas durando por tanto una hora de la cual se levanta y extendida la presente acta que despues de leer y hallada conforme firmada por los Senores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

Francisco D. Dominguez

José Mejía José Cabera

Agustín

Sesion ordinaria de 1º de Mayo del año 1945.
Alcalde Presidente Actual.

- 1. José Calera Chazarron
- Vocales
- 2. Fernando Garcia Calvo
- Domingo Dominguez Alfonso
- Fernando Martin Garcia
- Ysidro Martinez Mirero
- José Mamajón Chazarron

En la Villa de Valverde de Berruilla a primer de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo los horas de los veintiocho, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia de D. José Calera Chazarron, los Señores Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día.

Por la Presidencia se declaró útil y alienta el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acto de la Sesión anterior que halla de con- forme firman los Señores Concejales.

Por el Secretario se dió cuenta de la Correspondencia oficial helada durante la última Sesión a este fin copia de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín oficial que afecta a esta Corporación Municipal acordándose que todo se cumplimente sin dilacion y se respa.

Por el Secretario se dió cuenta tambien de los expedientes de ampliación de prórroga de primera clase del mazo anterior para Pico, como hijo de padre sexagenario y de Reemplazo de 1942. así como de Felis Barrera Martinez, Antonio Chamorro Franco, Eusebio Diaz Chamorro y Felix Gatares Pareda, todos de Reemplazos del 1944, y sus hijos de viude polaca, otros de padres impedidos y de padres sexagenarios; visto por todos que continúan los mismos causas en que se fundaron para la concesion de la prórroga, se acuerda por unanimidad el conceder a todos, la ampliación y continuation de los mismos beneficios, remitiendo los expedientes a la Junta de Morosidad y Revision de Beneficencia, como tiene ordenado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se ordena del Sr. Presidente se levantó la Sesión a las veintiocho horas, durando por tanto una hora de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leida y hallada Conforme firman los Señores Concejales de lo que yo el Secretario certifico.

L. Dominguez

José Calera



Agenda

Sesión ordinaria de 15
 de Mayo del año 1945.

Alcalde Presidente Acetel:
 D. José Calera Chamorro.
 Vocales:

- " Fernando Garcia Colvo
- " Domingo Dominguez Alfaro
- " Fernando Martin Garcia
- " Sindo Martines Mirero
- " José Mamajón Chamorro

En la Villa de Valverde de Benquillo a quince
 de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo
 las horas de las doce, se reunió en la Sala Capitular
 del Ayuntamiento y bajo la Presidencia de
 D. José Calera Chamorro, El Excmo. Alcalde en fun-
 ciones de Alcalde Presidente, los Señores Vocales que
 al margen se expresan al objeto de celebrar
 la Sesión ordinaria de este día.

Por la Presidencia se declaró pública y abierto
 el acto y se en ordeno ya el Secretario de lectura
 del acta de la Sesión anterior que hallaba conformes
 firmaron los Señores concurrentes.

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia ofi-
 cial válida durante la última sesión a esta: así como
 de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín ofi-
 cial que afectan a esta Corporación Municipal, acordán-
 dose que todo se cumplió estrictamente en su forma y letra.
 Se dió cuenta de que se enviara a la Delegación de Ha-
 cienda la copia del presupuesto del presente año, así
 como las ordenanzas municipales para la imposición
 exaccional, que había de seguir durante el presente año,
 a fin de que le prestare en aprobación la Autoridad
 Competente o primere los reparos que hubiere lugar
 por la intermisión de los mismos que procediera.

Por la Presidencia se dió cuenta de la Circular del Excmo.
 Sr. Gobernador Civil, sobre el problema del paso de agua
 y tomada en consideración por los reunidos los extremos
 de la misma y la necesidad que se siente en esta
 Localidad de resolver tan agudo problema en cuanto
 termine los días que durará la poca de siega de los
 cereales que existen, por lo calamitoso del año en este
 término, se acuerda por unanimidad, que por la
 Presidencia en cuanto le crea oportuno se convoque
 a los Propietarios e Industriales de este término a fin
 de ver de solucionar el paso por el máximo
 tiempo posible y parte ver si también se reci-
 biera alguna ayuda por parte del Estado o Provincia
 para dar solución cumplida a esta cuestión.



Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión a tres horas y treinta minutos, durando por tanto hora y media de la cual se levantó y extendió la presente acta que segun de leida y hallada conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico:

J. Dominguez

[Signature]

José Boberos

[Signature]

Sesión ordinaria del 1º de Junio del año 1945.

Alcalde Presidente Acatel.

1. José Calvezos Chamorro
Acatel

2. Fernando Garcia Colvo.

3. Domingo Dominguez Alfonso

4. Fernando Martin Garcia

5. Guido Martinez Misero

6. José Mamajón Chamorro.

En la Villa de Valverde de Burguilla a primeros de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las horas de la noche, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. José Calvezos Chamorro, los Señores Excmos. que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día.

Por la Presidencia se declaró público y abierto el acta y de su orden yo el Secretario di lectura al acta de la Sesión anterior que hallada conforme firman los Señores concurrentes.

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial. Hallada durante la última sesión de este. Así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín oficial que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que todo se cumpla como se hubiere ya hecho.

Por la Presidencia se dió cuenta a los comités de los pagos que han de realizarse en cuenta de tenga noticia de la aprobación del Presupuesto y somete a su aprobación la misma. Ca. D. Justo Chamorro Bellido, nueve pesos, veinticin.

centimo, de un saco de picon para la coleccion de
 la Secretaria del ayuntamiento, a Alfonso Gama Barrera, cua-
 tro pesetas como premio por meter un agilo de rapina.
 a D. Feliciano Garcia Patena, diez veinticinco pesetas
 por un saco de picon para la coleccion, a M^{ra} Jose-
 fa Garcia Madero, dos pesetas veinticinco centimos, por
 jornal, por barrer y limpiar la escuela de niñas, a D.
 Dionisio Dominguez Barragan, doscientos pesetas, como
 gastos de viaje en el y del meso del Reemplazo de 1914.
 que llevo a la Caja de Reclutas de Badajoz a ingresar
 como servicios auxiliares, a D. Agustin Pelt. Fernandez
 ciento cincuenta y cinco pesetas, para gastos de viaje
 realizada a Badajoz, para recoger los targets del
 curso de habitantes a los efectos de saneamiento y
 volver cuenta con la Mancomunidad Sanitaria.
 a D. Antonio Gonzalez Garcia, diez pesetas, veinticinco
 centimos, por el alquiler de una caballeria para ir
 a Benquillo del Cerro d'Almoeil a tomar un
 poquito de la Delegacion Provincial de saneamiento
 y transporte. a D. Manuel Gallardo Cordiano
 veinte pesetas, por jornal para ir a Benquillo del
 Cerro, por orden de la Alcaldia para gestionar cuenta
 con los Ganaderos de aquella localidad y hacerse
 dos en este termino (en un de Gallardo Indiano d'
 Gallardo Ovejas) a D. Candida Jose Gonzalez
 alquiler de dos caballerias con su importe es de doce
 pesetas, para llevar a Benquillo del Cerro, a tomar
 el tren a los Reclutas del 1914, del cuerpo de Africa.
 a D. Dionisio Dominguez Barragan, ciento cin-
 cuenta pesetas, como Comisionado para ir a Badajoz
 para ingresar a los meses del Reemplazo del 1914, en
 Caja de Reclutas del cuerpo de Africa, al mismo
 el alquiler de una caballeria, con su importe es de
 seis pesetas, para llevar a mi destino a tomar
 el tren en Benquillo del Cerro, a D. Manuel Ga-
 llardo Indiano, veintiseis pesetas, por jornal y
 suministrado y estancia a personas del Servicio to-
 pografico, a D. Agustin Pelt. Fernandez, ciento cin-



Cuenta pesete, como gastos, que como Comisionado
realizo en Bodega y viaje a dicho Capital, para llevar
a incorporar el R. P. de Reduete, los años del
Resumen del 1948; a D. Francisco Gomez Altare
Cura Parroco de esta Villa, cincuenta pesete, como ho-
norarios por la misa cantada en el dia de la Can-
delaria, que le encargó el Ayuntamiento; a Teodoro Pru-
lio Bellido, ocho pesete, veinticinco centimos, por
un saco de picon, para la coleccion de la episcopia
del Ayuntamiento; a D. Sancho Salcedo Garcia, diez
pesete, por otro saco de picon para el mismo
fin; a D. Luis Chaurrua Gonzalez, nueve pesete
de jornal, por arreglar en el arreglo de una calle
de esta Villa; a D. Estanico Oraveas Gonzalez, quince pesete
de jornal por llevar a Zapu a tomar el tren al Cabo como
dante del Puerto de la Guardia Civil de esta Villa, por in-
conveniente; a D. Elena Gonzalez Bonillo, treinta pe-
setas por el alquiler de la habitacion que se le tiene
arrendada para la desinfeccion de mendigos correspon-
diente a los meses desde Diciembre a abril ambos in-
cluido en este año; a Verde e hijos de M. Cuence de Buen-
os, nueve pesete noventa y cinco centimos, por doce
expedientes de ampliacion de privilegio de 1.ª clase
y veintiseis móviles de veinticinco centimos por
reintegrar de los expedientes formalizados; a Julio Lander
Codelo, tres pesete, veinticinco centimos, de jornal por
limpiar la fuente y pilar publico; y a D. Claudio Leon
Silva y D. Eduarda Cachon Garcia, diez pesete, veinticin-
co centimos, por jornal para entre ambos por medio de
que de ellos recien la Junta Local para el paro obrero.
Por los reunidos y por unanimidad son aprobadas
estas cuentas y que se abonen ellas en cuanto este apor-
theado el presupuesto.

A no haberlo mas asuntos de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la sesion
a las veintidos horas, cuando por tratado de
horas, de la cual se levantó y extendió la pre-
te acta que despues de leida y hallada con-



Por me firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

J. Domínguez

José Cabeza

Agustin Bell

Sesion ordinaria del 15 de Junio del año 1945.

Alcalde Presidente: actual A. José Calera Chamorro

Vocales

1. Fernando Garcia Calvo

2. Domingo Domínguez Alfonso

3. Segurando Martín Cabeza

4. Ysidro Martínez Mimeres

5. José Mamajón Chamorro

En la Villa de Valverde de Benaguillo a quince de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las horas de los veintinueve, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones D. José Calera Chamorro, los Señores Vocales que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesion ordinaria de este día



Por la Presidencia se declaró público y abierto el acto, y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la Sesion anterior que halla de conforme firman los Señores concurrentes

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial hallada durante la ultima sesion a este fin como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporacion Municipal acordandose que todo se cumplimente sino se hallare ya hecho

Por la Presidencia se dió cuenta que habiendo surgido ciertas dificultades dentro del seno de la Junta que en su día se nombró para la confeccion del Reparto de Utilidades del presente año, se ha visto la imposibilidad de que la misma confeccion expresado documento por tanto, y en virtud de lo que se expone, no hay otro remedio que decir al Sr. Delegado de Hacienda nombre

en cumplimiento de aquella Delegación, para que
confecciona el ya dicho documento con la mayor ra-
pidez posible y en virtud de lo ordenado del año
y para llevar a cabo esto con acierto y no que se
haya un documento ineficaz para en tal caso
precedió en el del año 1942, que hizo también la
Delegación de Hacienda, que se aporten los mayores
datos por este Ayuntamiento para que resulte un
documento que respalda a la realidad y utilidades
verdad de los contribuyentes, a fin de fijar un cuote
en justicia y no caprichosamente.

(Todos los señores prestan su conformidad a lo
expuesto por la Presidencia y acuerdan por unani-
midad que se diga con la mayor rapidez al
Sr. D. Delegado de Hacienda, este acuerdo a fin
de que nombre el Funcionario, que haya de llevar a
cabo la confección del repetido y ya dicho Reporte de
Utilidad).

(No habiendo más asuntos de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levanta la Sesión a
las veintidós horas, durando por tanto una hora,
de la cual se levanta y extiende el presente acta
que después de leído y hallada conforme firmaron
los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario
certifico.

D. Borrius

José Baberos

Antonio Bello



Señor extraordinario del
28 de Junio del año 1945,
Alcalde Presidente Arenal;

- D. José Calvez Chamano.
- Mocales
- " Fernando Garcia Calvo
- " Domingo Dominguez Alfonso
- " Fernando Martin Garcia
- " Isidro Martinez Minero
- " José Mamajón Chamano.

En Valverde de Buzquillo a veintiocho
de Junio de mil novecientos cuarente y
cinco; siendo las horas de las veintitrés de
reunieron en la Sala Capitular del Ayun-
tamiento los Señores Gestores que al mor-
gen se expresan al objeto de celebrar la
Sesión extraordinaria para la que pre-
viamente fueron convocados con la ante-
lación debida y bajo la Presidencia del

Señor Alcalde en funciones D. José Calvez Chamano
Como en la Convocatoria se decía el objeto de
esta Sesión es el dar posesión al cargo de Gestor de
esta Corporación a D. Isidro Moriche Enig, en vir-
tude de la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador
Civil n.º 5757, de fecha 1.º de 18 de los corrientes
en donde da traslado al escrito del Ilmo. Sr.
Director General de Administración Local del 13-
también de los corrientes

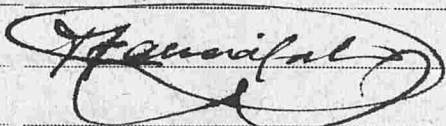

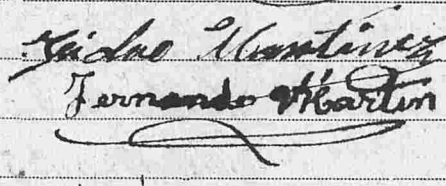


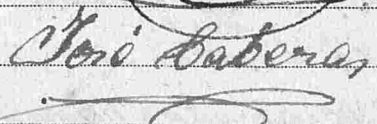
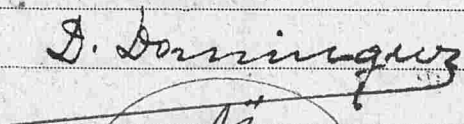
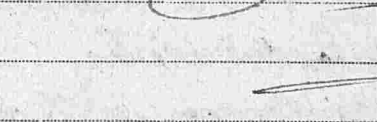

Por la Presidencia se declaró público y abierto
el acto y de su orden y o el Secretario di lectura
del acto de la Sesión anterior que hallada con-
forme firman los Señores concudentes. Por el Secre-
tario se dió cuenta de la correspondencia oficial
válida durante la última Sesión a esta: así
como de las disposiciones oficiales publicadas en
el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación
Municipal, acordándose que todo se cumplimentase
sin necesidad de Real Decreto.

Seguidamente se dió lectura íntegra por el
Secretario del escrito que anteriormente se dice
del Excmo. Sr. Gobernador Civil; por donde el Ilmo.
Sr. Director General de Administración Local nom-
bra Gestor de este Ayuntamiento a D. Isidro Mo-
riche Enig, quedando así cubierta la vacan-
te que existía en esta Corporación Municipal.
Todos los miembros se abstuvieron de expre-
sado nombramiento y el Sr. Presidente, siguió-

haviendo da posesion del cargo de Gestor al Sr. Moriche Eriq, bajo la complacencia y unanimidad de los asistentes a este acto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanta la sesion a las reintidas horas demand por tanto una hora de la cual se levanta y extendio le presente acto que despues de leida y hallada conforme firman los Senores concurrentes de lo que yo el Secretario Certifico

José Cabera, 
 

José Cabera, D. Dominguez
 
 

Design ordinaria de 1º de Julio del año 1941,

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo

Gestores

D. Domingo Dominguez Alfaro

José Calvo, Mariano

José Montinos Mino

Fernando Montinos Primera

José Manojón Ojeda

José Moriche Eriq.

En la Villa de Valverde de Benquillo a primer de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco siendo las horas de las doce se reunieron en la Sala Capitular del Ayunt. los Senores gestores que al margen se expresan, al efecto bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Fernando Garcia Calvo, se celebró la Sesion ordinaria de este dia.

Con la Presidencia de Secretario Público y alient. el acto y de en orden yo el Secretario di lectura del acto de la Sesion ordinaria que hallada conforme firman los Senores concurrentes.

Con el Secretario se di cuenta de la correspondencia oficial valida durante la ultima sesion a este, con conocimiento de las disposiciones validas y publicadas en el Boletín oficial que afectan a esta Corporacion Municipal, acor-

Acordase que todo se cumplimente como se ha acordado
ya hecho.

Se da cuenta a los señores de que en virtud de que hay
dificultades que impiden en el Seno de la Junta General
del Repartimiento nombrado para la confeccion del
de este año se ha visto conjetura, se acuerda el acuerdo
de la sesion del quince de Junio por el cual se decide
el dar cuenta al Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, para
que mandara un Comisionado de dicha Delegacion para
la confeccion de dicho documento, acordandose por to-
dos los señores la anulacion de dicho acuerdo.

Por la Presidencia se da cuenta a los señores de lo idem
presentado por el Excmo. Sr. Alcalde de Badajoz, en la
asamblea de Alcaldes de la provincia sobre la creacion
de la medalla de la provincia para premiar los adelan-
tes servicios a quienes los realice por este y vista por todos
los existente a este acto la hermosa idea del Sr. Alcalde
de Badajoz se acuerda por unanimidad lo siguiente:
Primero: Adherirse a la iniciativa del Excmo. Sr. Alcalde
de Badajoz de creacion de la medalla de la Provincia
como manifestacion de reconocimiento a quienes ha-
yan prestado servicios excepcionales en la provincia
a la generalidad de sus Municipios o a España, o como
expresion de admiracion a valores culturales extraordi-
narios de España ligados con la provincia o algunos
de sus Municipios y con el caracter en todo caso de
premio especial a los meritos o por servicios y de ho-
menaje colectivo a la superior personalidad del con-
cedido; procediendose por quien correspondiere y previo
los tramites legales a la tramitacion del expediente de
creacion de la medalla y redaccion del oportuno Re-
glamento. Segundo: Otorgar la primera medalla, en
reconocimiento a los excepcionales meritos y como prueba
de gratitud de esta provincia, al Cardillo de España
y Generalissimo de sus Ejercitos Excmo. Sr. Don Francisco
Franco Bahamonde, regalandole la insignia por
todos los Municipios de la de Badajoz. Tercero: Que
los gastos que se ocasionen con motivo de ello se ac-



sepa que por todos los ayuntamientos de la provincia a
 presentarse con arreglo a su presupuesto municipal: —
 Que de este acuerdo se libere certificación literal al ayunt.
 de Badajoz, a fin de que conste la adhesión de este a
 la iniciativa presentada por el Sr. Alcalde de aquel. —
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena de la Presiden-
 cia se levante la Sesión a las tres horas curando por tanto
 una hora de la cual se levanti y extendió la presente
 acto que despues de leida y hallada conforme firmo
 los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.
 Lo comendado y acordado vale —

[Firma] *[Firma]* D. Dominguez
 José Labera,

[Firma]

Sesión ordinaria del 15 de
 Julio del año 1945

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo

Vocales

- 1. Domingo Dominguez Alfonso
- 2. José Calvez Chamorro
- 3. Andrés Martin Mirero
- 4. Fernando Martin Garcia
- 5. José Mamajon Chamorro
- 6. Andrés Matiche Toriyo

En la Villa de Valverde de Burguillos a quin-
 ce Julio de mil novecientos cuarenta y cinco
 siendo las doce horas se reunieron en el Salo Ca-
 pitular del ayunt. bajo la Presidencia del Sr.
 Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, los Señores
 Gestores que al margen se expresan al objeto
 de celebrar la sesión ordinaria de este día.
 Por la Presidencia se declaró publico y alient.
 el acto y de su orden yo el Secretario di lectura
 del acta de la Sesión anterior que hallada
 conforme firmaron los Señores concurrentes.

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia
 oficial habida durante la última Sesión de este: Asi
 como de las disposiciones publicadas en el Boletín ofi-
 cial que afecta a esta Corporación Municipal, acordán-
 dose que todo se cumplimentase como se habia ya
 hecho —

Por unanimidad de los acudidos se acuerda que
 en virtud del estado tan recioso que se encuentra

algunos ponedos del cementerio seria necesario el arreglo de ellos seguidamente antes de que pudiesen venir las aguas, y para esto, al no poderse llevar a la ejecucion seria preciso el pedir algun anticipo a los mayores propietarios, a cuenta de lo que pudiese corresponderle en el repartimiento de utilidad del presente año; asi se acuerda

Tambien se acuerda por unanimidad de todos que en virtud de que el Sr. Alcalde tiene que desplazarse a Badajoz, para asistir a una asamblea por invitacion del Excmo Sr. Gobernador, para recibir normas sobre la conducta de censales de este año y cuerpo de los mismos, asi como dar ciertos datos sobre lo que se lleva hecho sobre el particular, se displice con el Sr. Concejal Sr. D. Moriche, a fin tambien de hablar con el Sr. Gobernador, sobre la situacion del paso olivos en esta Realidad, entregandose para gaste de viaje y estancia en Badajoz cuatrecientos pesetas a los Señores dichos

y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden de le Presidencia se levanta la sesion a las tres horas y treinta minutos, durando por tanto una hora y media, de la cual se levanto y extendió la presente acta que despues de leerse y hallada conforme firmou los Señores concurrentes de la que yo el Secretario certifico

[Signature]

José Babera

D. Dominguez

Fernando Martin

[Signature]



Sesión ordinaria del 19 de Agosto del año 1941

Alcalde
A. Hernandez Garcia Calvo

- Gestores
- " Domingo Domínguez Alfaro
- " José Calera Chamorro
- " Guido Martínez Miness
- " Fernando Martín García
- " José Mamajón Chamorro
- " Guido Moriche Trigo

En la Villa de Valverde de Compuquillo a primeros de Agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las horas de las tres se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde A. Hernandez Garcia Calvo — los Señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día; Por la Presidencia se declaró preliminar y alienta el acto y de su orden y el Secretario di lectura

del acto de la Sesión anterior que hallada conforme firman los Señores concurrentes —

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial hallada durante la última Sesión a este: Asi como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a este Corporación Municipal acordándose que todo se cumplimente como se publica ya hecho — Se dió cuenta a los señores de la toma de posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento con el carácter de propietario, por el que la venia desempeñando interinamente A. Adrián Bello Ferrandez, acto que se efectuó el día diez y nueve del pasado mes de Julio, ante el Sr. Alcalde en funciones de Alcalde D. José Calera Chamorro, en virtud del concurso por la Dirección General (ordenada) de Administración Local de tres de Febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro. B.O. del Estado del día cinco y noventa y cinco hecho por dicho organismo, a quien relacion inserta en el B.O. del Estado número 175, de veintinueve de Junio del presente año —

Se acuerda por unanimidad de los señores autorizar al Sr. Alcalde, para que ordene el blanqueo del Cuartel de la Guardia Civil, de este pueblo y la reparación de unas dependencias del mismo en la cuantía que puede alcanzar lo consignado para esto en el presupuesto —



ordinario en ejercicios, y que se done del capitulo
y articulo correspondiente

Se han aprobado las cuentas presentadas y se abonadas
por la necesidad de ellas siguientes: a Juan Pachon
Garcia, veinticinco pesetas por jornal para el y caballo
para llevar a la Cofradia de Guardias Civiles de este puesto
que marchaban concentrados a la Cofra. a las Hermanas
tras del arilo de anciaul de Teru de la Calceda veinticinco pesetas
a Manuel Najaro Leon, diez y ocho pesetas por llevar a las Hermanas
del arilo que ante se dice al pueblo de Alcorra. a Nicano Ben-
llentes Paduira, sesenta pesetas por llenar en el coche de su
propiedad a una enferma de la beneficencia municipal
a tomar el coche de linea entre a Bruguilla del Cerro, a al-
varo Chamorro Bellido, cincuenta pesetas como sueldo y gas-
to de viaje de ida y vuelta para ir a Badajoz a revisar
como padre impedido de mozo del Rescripto de 1944, a An-
tonio Romero Santos y otros, quince pesetas como sueldo a jobs
trabajantes que van en busca de trabajo, a Justo Salvador
Garcia, diez y ocho pesetas por jornal por llevar unos documen-
tos al Braccio Hispano Americano de la Cofra de este ayunta-
miento, a Candido Jose Gonzalez, alquiler de una cabal-
leria para llevar a un mozo de Servicio Auxiliario a to-
mar el tren a Bruguilla del Cerro, al Guardia Civil de este
Puesto Rafael Miralanda Lopez, veinte pesetas por portes de si-
ete francos y mil cincuenta cartuchos traidos de Badajoz a
este puesto, a Manuel Najaro Leon, treinta y seis pesetas
por ir a Juzgado de la Suma a llevar un pliego urgente
de este Juzgado al Juzgado de Continuacion a



Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden de
la Presidencia se levantó la sesion a las cuatro horas y treinta
minutos durando por tanto mas hora y media de la cual se
levantó y entendiéndose presente ante que despues de leida y hallada
conforme firman los señores concurrentes de lo que yo el Secretario
Certifico

Juan Garcia
Manuel D. Dominguez
Jose Cabero
Fernando Vebot
Antonio

Sesion ordinaria del 1º de
Agosto del año 1945. -

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo

Gestores

„ Domingo Dominguez Alfonso

„ Jose Calera Garcia

„ Pedro Martinez Mirono

„ Fernando Martin Garcia

„ Jose Mamajon Chamorro

„ Pedro Monteche Erigo,

En la Villa de Valverde de Ormaiztegui a
quince de Agosto de mil novecientos cuarenta
y cinco, siendo las horas de las once se re-
unieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo, los Señores Ges-
tores que al margen se expresan al objeto de
celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Por la Presidencia se declaró válido y alin-
to el acto y de su orden y/o el Secretario de Lectu-
ra del Acto de la Sesion anterior que tra-
llada conforme firman los Señores concurrentes -

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia
oficial válida durante la ultima sesion a este fin
como de las disposiciones oficiales publicadas en el Bo-
letín Oficial que afectan a esta Corporacion Municipal
acordandose que todo se cumplimente como se hubiera
ya hecho.

Por la Presidencia se dió cuenta a los remidos del
esento recibido del Excmo. Sr. Alcalde de Badajoz en el
que dió cuenta de la propuesta del Excmo. Sr. Don al-
fonso de Alcega, Alcalde de Madrid, que se hace pro-
ta-estandante de la idea de ofrecer a nuestro Caudillo-
Generalísimo Franco, Jefe del Estado, un collar fir-
mado por todos los Alcaldes de España-Procuradores en
Cortes, a fin de testimoniarle el agradecimiento de
los Municipios por la aprobacion de la Ley de Bases
de Regimen Local, delido a su iniciativa y que
havia mejorado tanto moral como material la vida
de los Municipios. Visto por todos los asistentes a este
acto tan hermosa iniciativa, por unanimidad se
acuerdo adherirse con el mayor entusiasmo a la mi-
ma, y que de este acuerdo se envíe copia al Excmo.
Sr. Alcalde de Badajoz para que así pueda llevar
el mandato de este Municipio, como dicho Sr. dice.



58

Se acuerda por unanimidad que como está próximo la fiesta de la Santísima Virgen del Valle, se entregue a la Comunidad de la misma ciento veinticinco pesos para ayuda a los gastos de referida fiesta.

Se aprobaban las cuentas presentadas y ya abonadas de Juan Carrillo Matamoros, de noventa pesos con cincuenta centimos por media faena de col blanca por el blanqueo del Cuartel de la Guardia Civil, a Carlos Camero Sanchez, cincuenta pesos, por limpieza y arreglo de la maquina de escribir de la Secretaría de este Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar de orden de la Presidencia se levantó la sesion a las doce horas durando por tanto una hora, a la cual se levantó y extendió la presente acta que despues de leida y hallada conforme firman los Senores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

[Firma] D. Dominguez
[Firma] " "
José Sabera
Fernando Martin
[Firma]



Sesion ordinaria del 1º de Septiembre del año 1945.

- Alcalde
D. Fernando Garcia Calvo
- Gestores.
D. Domingo Dominguez Alfaro
" José Caluso Garcia
" Guido Martini Minero
" Fernando Martin Garcia
" José Mamajón Chamorro
" Guido Moriche Parigo

En la Villa de Valverde de Benaguillo, a primero de Septiembre de mil novecientos cuarente y cinco, siendo la hora de las doce se reunió en el Sala Capitular de este Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, los Senores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrar la sesion ordinaria de este dia. Por la Presidencia se declaró publico y abierto el acto y de su orden yo el Secretario de lo que del acta de la Sesion anterior que hallada conforme firman los Senores concurrentes.

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial halida durante la última Sesión a esta con como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a este Corporación Municipal, acordándose que todo se cumplimente como se indica ya hecho — — —

En virtud de la proximidad del día del Ocho que es el catorce de Septiembre, fiesta tradicional en esta Localidad, se acuerda por unanimidad de los reunidos así como se ha hecho en otras anteriores, el celebrar la misa, sermón y procesión de dicho día, con cargo al capítulo y artículo del presupuesto correspondiente a fiestas tradicionales de esta Villa.

También se acuerda designar como testigos por parte de este Ayuntamiento a fin de que asistan en los expedientes de promoción de primera clase que se instruya con motivo del reemplazo de mil novecientos cuarenta y seis a los mozos de expresado reemplazo Manuel Chamorro García y José Gallardo Osorio, número uno y cuatro del mismo cuerpo mozo de pique en dicho expediente, por lo urgente del caso ya que el día tres hay que revisar en la Junta de Clasificación y Previsión de Badajoz — — —

Visto por los reunidos seguidamente los expedientes de promoción de primera clase de los mozos del reemplazo de mil novecientos cuarenta y seis de Paulino Chamorro Miranda y Antonio Fuentes Fuentes, número dos y tres del ya mencionado reemplazo y observándose que tanto en uno como en otro se han seguido todos los preceptos legales, y se han probado todos los extremos del mismo, se acuerda presentarle en aprobación. Se acuerda también entregar donativos peritos al Secretario de este Ayuntamiento para que marche a Badajoz a la revisión del reemplazo que nos ocupa, como gasto de viaje y estancia en Badajoz: — — —



Y no habiendo otras cuestiones de que tratar se levantó el Ayuntamiento de levante la Sesión a las tres horas durando por tanto una hora de la cual se extendió el presente acta que después de leído y hallado conforme firmaron los señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

~~Y para~~
Y para

D. Dominguez

José Calera

Fernando Martín

José Mamajón

~~Agustín~~

Sesión ordinaria del 15 de Septiembre de 1945.

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo

Gestores

D. Domingo Dominguez Alfonso

José Calera Chamorro

Ysidro Martínez Minesso

Fernando Martín Garcia

José Mamajón Chamorro

Ysidro Moniche Herigo

En la Villa de Valverde de Burguilla a quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las horas de las diez y nueve, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo los Señores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró públicas y abierto el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la Sesión anterior que hallado conforme firmaron los Señores concurrentes.


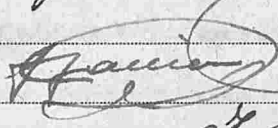
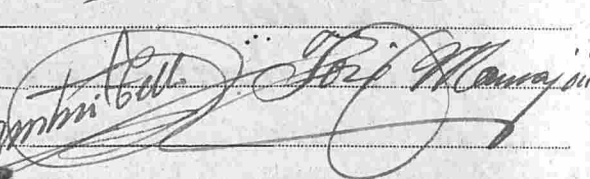
Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última sesión a esta, así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que todo se cumpliere como se hubiere ya hecho.

Por los remidos y por unanimidad se acordó el entregar a D. Pedro González Martín, vecino de esta villa, para ayuda del viaje de una hija que como huérfana de guerra va a ingresar en un colegio de niñas en Sevilla.

El Comisionado se acuerda por los comités gratificar a Ceferino Mamajón Calullo, por el servicio prestado de ir a recoger el correo a Pomquillo del Curro, por estar enfermo el Peaton Cartero de esta Villa; en la cantidad de setenta y siete pesetas.

Por la Junta del Repostamiento General de Utilidades se hace entrega al Ayuntamiento del Repostamiento del presente año, una vez consumado por la misma, para su cobro correspondiente, ya que ha terminado todo el periodo de exposición del mismo al público.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se ordena al Sr. Presidente de levantar la Sesión a las veinte horas, durante por tanto una hora a la cual se extendió el presente acta, que después de leído y hallado conforme, firmaron los señores concurrentes a lo que yo el Secretario certifico.

 J. Dominguez
 José Babera
 José Mamajón

Sesión ordinaria del 12
de Octubre de 1945

Alcalde

D. Fernando García Calvo

Gestores

D. Domingo Domínguez Alfonso

" José Calera Chamorro

" Guido Martínez Mimerca

" Fernando Martín García

" José Mamajón Chamorro

" Guido Meliché Turiso

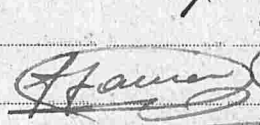
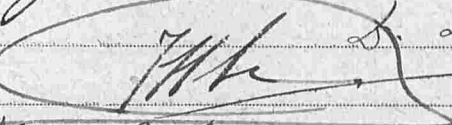
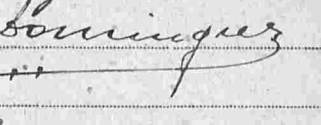
En la Villa de Valverde de Pomquillo, a primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y cinco. Leído el acta de las veinte y se remision en la Sala Capitular del Ayuntamiento, los señores Gestores bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo - que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y abierto el acta y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la Sesión anterior que hallado conforme firmaron los señores concurrentes. Por el Secretario se di cuenta de la correspon-

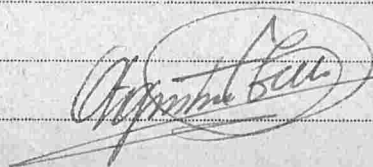
70
especial tratada durante la sesión a esta
así como de las disposiciones especiales publicadas en
el Boletín oficial, que afectan a esta Corporación Mu-
nicipal, acordándose que todo se cumplimente sin
de dilación y hecho.

Se acuerda desestimar una petición hecha
por D. Florencio Martínez Gallego, en la que
pide se le rebaje el 20 % en la cuota del Reparti-
miento General de Utilidades, ya que según se de-
termina en el art. 7, en un apartado de del Reglamento
de Protección a familia numerosa, no se puede
bracar este rebaje a los cuotos de aquéllas constituyen-
tes que tengan de cuota más de mil quinientos
pesetas, por tanto, se acuerda que se conteste en
este sentido a referida Sra.

Se acuerda conceder por correspondencia los be-
neficios de familia numerosa en el Reparto de
Utilidades a D. Manuel Martínez Pulciales, le
rebaje al 40 % en el año 1944, y el 20 % en el 1945,
de la cuota que se le tiene asignada en dichos
documentos, ya que tiene cuota inferior a mil
quinientos pesetas, así como iguales beneficios a
D. Piedad Martínez Gallego, o sea le rebaje del
20 % en el el Reparto del año 1945.

No teniendo más asuntos de que tratar,
de orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión
a veintena y treinta minutos, durando por
tanto una hora y media, de lo cual se ex-
tendió la presente acta que después de leído
y hallado conforme firmaron la Sra. concu-
rentes de lo que yo el Secretario certifico.

Franco   
José Barberán
José María





Sesión ordinaria del
 15 de Octubre del año 1945

Alcalde

A. Fernando García Calvo

Gestores

" Domingo Domínguez Alfaro

" José Calusa Chamorro

" Isidro Martínez Mireno

" Fernando Martín García

" José María Chamorro

" Isidoro Monche Trigo

En la Villa de Valverde de Amiquilés
 a quince de Octubre del mil novecien-
 tos cuarenta y cinco. Seuda las horas

de los diez y nueve de remision en
 la sala Capitular del Ayuntamiento y bajo

la Presidencia del Sr. Alcalde A. Fernan-
 dante García Calvo, los Señores Gestores

que se expresan al objeto de ce-
 lular la Sesión ordinaria de este

día. Por la Presidencia se declaró

pública y abierta el acto y de orden

por el Secretario de lectura al acto de la Sesión

anterior que hallada conforme firmaron los Señores

concurrentes. Por el Secretario se dio cuenta de

la correspondencia oficial incluida durante la

última Sesión a este así como de las disposi-
 ciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial

que afectan a esta Corporación acordándose

que todo se cumplimente como se hubiera

hecho

Se acuerda por unanimidad de los reunidos el

que esta Corporación contribuya al sostenimiento

del Sr. Marcos Díaz, ex Gobernador Civil de

esta provincia que fue, con la cantidad

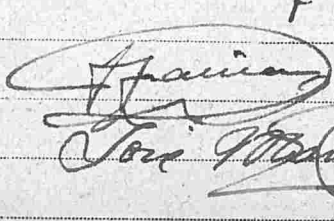
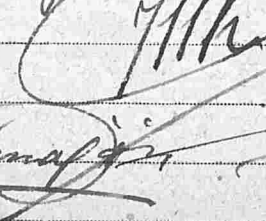
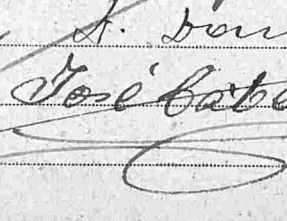
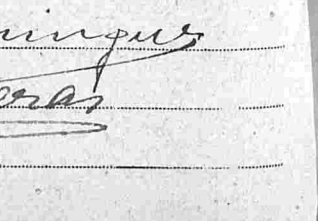
de quince pesetas. Se designa como concejal de

mayor edad para que ocupe el cargo de Vocal en

la Junta del Curso de Calles de familia

a D. Isidro Martínez Mireno, el cual da en con-
 formidad

Y no habiendo más asuntos de que tratar
 de orden del Sr. Presidente se levantó la Sesión
 a las veinte y tres de quince por tanto una hora
 de la cual se extendió la presente acta que después
 de leído y hallada conforme firmaron los Señores con-
 concurrentes de lo que por el Secretario certifica



Agustín Bello

Sesión ordinaria del 1º de Noviembre del año 1945

Alcalde

D. Fernando García Calvo

Secretarios

" Domingo Domínguez Alfonso

" José Calera Chorrano

" José María Martínez Mirero

" Fernando Martín Casera

" José Mamajón Chorrano

" José María Melichel Frigo

En la Villa de Valverde de Burguillos a primero de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco: Siendo las horas de la diez y ocho, se reunió en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando García Calvo, los Señores que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y dio cuenta del acta y de su orden y el Secretario dió lectura al acta de la Sesión anterior que hallada conforme firmaron los Señores concejales. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última sesión a esta; así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal, acordándose que todas se cumplimenten o no se produjera ya hecho.



Se acuerda por unanimidad de los señores que la consignación de dos mil pesetas en el presupuesto del presente curso de 1945, para un ^{diario} temporero y trabajos extraordinarios, las cobre íntegramente el Secretario de este Ayuntamiento Don Agustín Bello Ferrnandez, en virtud de los servicios de estadísticas y otros muchos trabajos realizados por el Secretario y que prescindiendo de este temporero lo ha realizado el, funcionario que se dice

Y por Valiendo más votos de que tratar de orden del Sr. Presidente de levantarse la Sesión a las diez y nueve horas, durando por tanto una hora de la cual se extendió

Y por Valiendo más votos de que tratar de orden del Sr. Presidente de levantarse la Sesión a las diez y nueve horas, durando por tanto una hora de la cual se extendió

La presente acta que después de leído y hallado conforme firman los señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

Lo Comendado y este diligente vale

S. Dominguez

~~García~~ M. R.

José Babera

~~José Babera~~

Diligencia

La Junta y el Secretario para hacer constar que no habiendo ocurrido alguno que tratara en la Sesión que corresponde celebrarse el quince de noviembre, según la ordenación de este día, no se efectúa la misma

Valverde de Benquillo a 15 de Noviembre 1945

El Secretario

~~García~~

Sesión ordinaria del 12 de Diciembre del Año 1945

Alcalde

d. Fernando García Calvo

Gestores

« Domingo Dominguez Alfonso

« José Calera Chamorro

« Andrés Martínez Mino

« Fernando Martín García

« José Mamajón Chamorro

« Andrés Moriche Heriza

En la Villa de Valverde de Benquillo a primeros de diciembre de mil novecientos cuarente y cinco. Siendo los horas de la tarde, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento de la Presidencia del Sr. Alcalde d. Fernando García Calvo, los señores concurrentes que al margen se expresan al efecto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y abrió el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acta de la Sesión anterior que hallada conforme firman los señores concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial habida durante la última Sesión a saber, así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal con lo que se cumplimentó a sus de

hombres y hecho: Se acuerda por unanimidad de los señores que D. Juan Leal, Intendente del Ayuntamiento de Binguilla, del Cerro se encargue de la confección de las ordenanzas de este Municipio, y de cumplirlas ordinario por el proximo año de mil novecientos cuarenta y seis. Tambien se acuerda que se solicite de la Direccion General de la Contribucion de Usos y Consumos, que continúe por la Delegacion de Hacienda la administracion y cobranza de expresada impuesto con el 10% de gastos de administracion y cobranza.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion a las veintena y cinco minutos, habiendo durado por tanto una hora y cuarenta de la cual se extendio el presente acta que despues de leida y hallado conforme firman los Senores Concejales de lo que yo el Secretario certifico.

[Signature] J. Ferrinquez

José Barbera

[Signature] *[Signature]*



- Sesion extraordinaria del 19 de Diciembre del año 1945.
- Alcalde
D. Fernando Garcia Calvo
- Gestores
" Domingo Dominguez Alfonso
" José Calusa Chamorro
" Isidro Martinez Minera
" Fernando Martin Garcia
" José Mamajón Chamorro
" Isidoro Melichetti Rigó.

En Valanda de Binguilla a doce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, convocada la Comision Gestora Municipal en sesion publica bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo, asistiendo los Senores Concejales que al margen se expresan; se dio principio a ella por la lectura del acta

anterior que fue aprobado. Inmediatamente
el Sr. Presidente dijo: Que según tenía anunciado
debía procederse a la discusión y votación del
proyecto del presupuesto municipal ordinario
para el ejercicio de 1946, a cuyo efecto quedaba
sobre la mesa el correspondiente abanico o man
te proyecto y demás documentos acompaña
torios presentados por el Secretario Interinter de
esta Corporación, a fin de que los señores Concej
les pudieran examinarlos con entera libertad y
determinación. Visto los expresados documentos
y Resultando, que discutidos detenidamente y con
ciencia de cada uno de los artículos y
relaciones que comprenden dicho presupuesto.
se acuerda en su totalidad que se establezca
para atender a aquellos.

En presencia del Estatuto Municipal rigen
te y de sus disposiciones complementarias, la
Comisión Municipal acuerda: 1º Aprobar
en principio el proyecto del Presupuesto mun
icipal ordinario formado para el ejercicio
de 1946. 2º Que se anuncie la exposición al
público por término de ocho días del referido
proyecto de presupuesto en la Secretaría de
esta Corporación, a los efectos del artículo 295
del vigente Estatuto Municipal transcurrido
el cual, someterse a la aprobación del ayun
tamiento pleno a los efectos procedentes.

En consecuencia se acuerda por unanimidad
aprobar las ordenanzas fiscales que han
de regir en el municipio durante el año
1946 y que los mismos se anuncie en el
Boletín oficial de la provincia, por el
plazo que determinase el Estatuto.
Y no habiendo otra asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión, enten
diéndose le presente acto que firman todos
los señores asistentes con el Sr. Presidente
de lo que se escribe certificado



~~Francisco~~

~~M. C.~~

José Babera

José Borrero Aguirre

Diligencia

La Junta y en el día de la fecha
para decir que no habiendo ocurrido alguno
que trate sobre la sesión ordinaria
correspondiente que había de celebrarse
no se efectúa esta.

Valencia de Benavente 1º de Julio de 1946

El Secretario
Agustín Bello



Diligencia

La Junta y el Secretario para hacer constar
que la sesión ordinaria que ha-
lía de celebrarse en el día de la fe-
cha por no haber ocurrido alguno
que trate no se celebra esta.

Valencia de Benavente 1º de Enero
1946.

El Secretario
Agustín Bello

Sesión ordinaria del 15
 de Enero del año 1946.

Alcalde

Fernando Garcia Calvo

Gestores

Domingo Dominguez Alfonso

José Calera Chamorro

Guido Martinez Minero

Fernando Martin Garcia

José Mamajón Chamorro

Guido Merichet Esigo

En la Villa de Valverde de Ormaiztegui
 a quince de Enero del mil novecien-
 tos cuarenta y seis; siendo la hora de

las doce, se reunieron en la Sala capi-
 tular del Ayuntamiento bajo la Presiden-
 cia del Sr. Alcalde Sr. Fernando Garcia
 Calvo, los señores gestores que en margen
 se dicen, al objeto de celebrar la se-
 sión ordinaria de este día.

Por la Presidencia se declaró publi-
 co y aliente el acto y de en orden 7º el
 Secretario de Lectura del acta de la Sesión anterior
 que hallada conforme firmaron los señores
 Excmos.

Por el Secretario se dio cuenta de la corresponden-
 cia oficial hallada durante la última Sesión
 a este, así como de las disposiciones oficiales
 publicadas en el Boletín Oficial que afectan
 a esta Corporación Municipal, acordando
 que todo se cumplimenta como se ordena
 por el Sr. Sr.

Los recibidos cambiaron impresiones sobre cin-
 tas cuestiones de la vida municipal, sin resultar
 en definitiva ninguna y si solo consultar in-
 propias como ya se dice.

Se acuerda por unanimidad que el día de la
 Virgen de la Candelaria, como en años anteriores
 se celebra la misa cantada que de nuevo celebran-
 do todos los años y que esta la Corporación
 Municipal, o por el municipio, no adquirirá
 por la cosa por ser día en virtud de la extra-
 ción económica por que en este momento por
 el Ayuntamiento.

Como hallando más oportuno a que tran-
 sar de orden del Sr. Presidente se levantó la
 sesión a tres horas, después por tanto una
 hora de la cual se extendió la presente
 acta que después de leído y hallada con-



forme firman los Senores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

~~Fernando~~ ~~Mt~~ J. Dominguez
Jose Babero, ~~Agustin Balle~~ Jose Mangri

Diligencia

La Junta yo el Secretario para decir que lo sesion ordinaria que habia de celebrarse en el dia de la fecha no se celebra por no haber asistido algunos que tratan

Valencia de Ponguillo 7º Febrero de 1946
El Secretario
Agustin Balle



Sesion extraordinaria del 7 de Febrero de año 1946.

Alcalde

J. Fernando Garcia Calvo

Gestores

" Domingo Dominguez Alfonso

" Jose Calera Albarracero

" Guido Martinez Misero

" Fernando Martin Garcia

" Jose Marmajon Chomero

En la Villa de Valencia de Ponguillo a siete de Febrero del mil novecientos cuarenta y seis. Siendo las horas de la noche se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento, los Senores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrar la sesion extraordinaria para la que previamente fueron convocados con la autenticacion del Sr. Alcalde y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde J. Fernando Garcia Calvo: Como en la convocatoria se dice el objeto de esta sesion es aprobar el presupuesto ordinario para el presente año. Por la Presidencia se declaro publico y abierto el acto y de orden del Sr. Secretario de lectura del dictamen de la sesion anterior que hallada conforme firmaron los Senores concurrentes. Por el infrascripto Secretario se dio cuenta de la correspondencia que

Valida durante la ultima sesion a este. Omisio
 de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín
 Oficial que afectan a esta Corporacion, acordandose
 que todo el cumplimiento mismo de Publica y hechas.
 Por el Secretario de procedio a la lectura integral
 por articulos y capitulos del presupuesto y de las per-
 tinentes de ingresos y gastos, cuyos creditos fueron
 discutidos, acordandose en definitiva y por una-
 nimidad aprobar el presupuesto que se dice, fi-
 jando los ingresos y gastos en los rubros que por
 capitulos se expresan seguidamente:

Capitulo	Conceptos.	Ptas	Cts
	<u>Presupuesto de Gastos.</u>		
1 ^o	Obligaciones Generales —	12.435	"
2 ^o	Representacion Municipal —	1.500	"
3 ^o	Vigilancia y Seguridad —	"	"
4 ^o	Policia Urbana y rural	2050.	"
5 ^o	Recreacion	100.	"
6 ^o	Personal y material de oficinas	14.700	"
7 ^o	Salud y Higiene	6.402	45
8 ^o	Beneficencia	5.769	18
9 ^o	Asistencia Social	2030.	"
10 ^o	Instruccion Publica	1.537.	60
11 ^o	Obras Publicas	2.000.	"
12 ^o	Montes	100.	"
13 ^o	Montes de pastos comunales	625	"
17 ^o	Propagacion de Muestras	1.500	"
18 ^o	Imprevistos	750.	77
	Suma de Presupuesto de gastos Ptas 51.500.		"

Capitulo	Conceptos —	Ptas.	Cts
	<u>Presupuesto de Ingresos.</u>		
1 ^o	Rentas —	5.316.	08
3 ^o	Eventuales y extraordinarios	1.115.	"
6 ^o	Arbitrios con fines no fiscales	3.000.	"
8 ^o	Arrechos y Casas —	1.690.	"
9 ^o	Quotas, tasas y participaciones contributivas	7.850	"
10 ^o	Imposicion Municipal	32.498.	92
11 ^o	Multas —	80	"
	Total Ptas —	54.500	00



Que se exponga al publico reglamentario el presente
 presupuesto (por el plazo y una vez cumplido este
 de remitir copia del mismo a la Delegacion
 de Hacienda para su aprobacion si corresponde
 con su validez mas pronto de que haber de
 orden del Sr. Presidente de levantarse la Sesion
 a las reinidas horas durante por tanto de hora
 de la cual se levanta y extendida la presente acta
 que despues de leida y bullada conforme fir-
 man los Señores concurrentes de lo que yo el
 Secretario certifico

Lo acordado y enmendado Vale

[Signature] *[Signature]* S. Dominguez

José Babera *[Signature]* José Manjón

Diligencia



La ponga yo el Secretario para decir
 que la sesion ordinaria que habia de
 celebrarse el dia de la fecha, no se celebra
 por no haber asistido alguno de qui habia
 de asistir
 de 1946.

El Secretario
[Signature]

Sesion Ordinaria del
 1º de Marzo del año 1946
 Alcaldes

- D. Fernando Garcia Calvo Gestores
- " Domingo Dominguez Alfonso
- " José Calera Chamorro
- " Guido Martinez Mirero
- " Fernando Martin Garcia
- " José Manjón Chamorro
- " Guido Melichre Trigo

En la Villa de Valverde de Pomquillo
 a primero de Marzo de mil nove-
 cientos cuarente y seis

Siendo las horas de los dias y meses
 de unision en la Sala Capitular
 del Ayuntamiento bajo la Presiden-
 cia del Sr. Alcalde D. Fernando
 Garcia Calvo, los Señores Gestores
 que al margen se expresan
 al efecto de celebrar la sesion
 ordinaria de este dia

Por la presidencia se declaró publica y
 alienta el acta y de su orden yo el Secretario

de lectura del acta de la Sesión anterior
que hallada conforme firmaron los Señores
Consejeros

Por el Secretario se dio cuenta de la corres-
pondencia oficial recibida durante la última
sesión a este; así como, de las disposiciones
oficiales publicadas en el Boletín Oficial, que
afectan a este Corporación Municipal, a ve-
larse que todo se cumpliere sin
de morosidad y se hecho

Se acuerda por unanimidad almar
a D. Juan Leal, Interventor del Ayuntamiento
de Buzquillas al censo de cantidad de setenta
cientos cincuenta pesetas, según dicho An-
pido por su trabajo de confección del pre-
sente ordinario del presente año, y ordenar
los fiscales para el mismo año, cuyo pago
se efectuará en cuanto tenga disponibilidad
de fondos el Municipio

Y no teniendo más asuntos de que
tratar de orden del Sr. Presidente se levantó
la Sesión a las veinte horas, acordando por tanto
una hora de la cual se levantó y extendió
el presente acta que después de leído y
hallada conforme firmaron los Señores
Consejeros de lo que yo el Secretario cer-
tifico



J. Loringuez JM
José Babero
José M. Camacho
J. Martínez
Camacho

Diligencia

La Junta y el Secretario, para de
en que se pedia ordinario que ha
liado de celebrarse en este dia no se
celebre por no haber conito algunos
de que tratar

Valverde de Burguilla, 1º Mayo
1946.

El Secretario
Agustin Gallo

sesion extraordinaria de
31 de marzo del año 1946.

En la Villa de Valverde de Burguilla
a treinta y uno de marzo de mil

Alcalde
D. Fernando Garcia Calvo
Gestores.

representantes cuarenta y seis; siendo
los dias de los dias se reunieron
en la Sala Capitular del Ayuntamiento

11 Loringo Loringuiz Alpino

los señores Gestores que al margen

11 José Calvo Chabarro

se dice al objeto de celebrar la

11 Guido Martin Mirero

sesion extraordinaria para la

11 Fernando Martin Garcia

que previamente fueron conro-

11 Guido Moriche Gigo

lados con la anterior de la

11 José Manapin Chabarro.

y bajo la Presidencia del Al-

calde D. Fernando Garcia Calvo; Como en
la convocatoria se dice el objeto de esta se-
sion es el dar cumplimiento a lo ordenado
en el Decreto de la Presidencia de Gobierno
del diez y seis de marzo del presente año por
el que se regula la eleccion de Procuradores
en Cortes, representante de los Municipios de
cada provincia y a tal fin cada municipio
tiene que nominar segun establece el artº
3º del mencionado Decreto y dentro de sus
componentes sus representantes para
tomar parte en la eleccion de Procuradores
en Cortes que ha de ostentar en re-
presentacion.

Por la Presidencia se declaro publica y abierto
el acto y de su orden y el Secretario de lectura
del acta de la sesion anterior que hallado
conforme firmaron los señores concierntes.

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última sesión a este; así como de las disposiciones especiales, publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación Municipal acordándose que todo de cumplimiento fuese de pública fe hecho. Seguidamente se dio lectura íntegra del Decreto que ya se menciona y se examinó en la votación secreta para la elección del compromisario; resultando que esentado siete votos y habiendo obtenido seis votos a su favor el Comisario, D. José María Moncho. En su voto a favor el Sr. Alcalde Presidente D. Fernando García Calvo; no surgiendo incidencia alguna durante la votación. Se acordó por lo reunido, que se libere certificación seguidamente al Excmo. Sr. Gobernador Civil, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 5.º del ya repetido Decreto con el resultado de la elección y se probara el proclamado Compromisario de un oficio Credencial justificativo de su nombramiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce horas demandando por tanto las horas de la cual se levantó la presente acta que firmaron los señores asistentes de lo que fué el Secretario certifica

J. Martínez J. Borriquet

José Gaberón

José Mangián

J. Martínez

Comisario



Diligencia

La misma yo el Secretario para hacer constar que la Sesión que había de celebrarse en el día de la fecha no se celebró por no haber asunto alguno que tratar y que resolver.

Valverde de Burguillos 1.º de Abril 1948

El Secretario

[Signature]

Sesión extraordinaria de 6 de Mayo del año 1946.

Alcalde

D. Fernando García Calvo

Gestores

D. Domingo Domingo Alfaro

" José Galera Espinosa

" Pedro Martínez Mirera

" Fernando Martín García

" José Marnaján Mamano.

En Valverde de Burguillos a seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis. Lindo las horas de la noche se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los Señores Gestores que al momento se dió al objeto de celebrar la Sesión extraordinaria para la que previamente fueron convocados con la fecha y hora de la Sesión y bajo la presidencia de D. Fernando García Calvo: Como en la convocatoria se dió al objeto de la misma el aprobar si se cree oportuno por los participantes que se exponen un expediente de continuación del promotor de 1.ª Clase.

Por la Presidencia se dió lectura pública y aliente el acto y se ordenó y el Secretario dió lectura del acto a los Señores asistentes que hallado conforme firmaron los Señores concurrentes.

Por la Secretaría se dió cuenta de la correspondencia oficial válida durante la última Sesión a los señores como, así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a la Corporación acordándose que todo se cumpliere si no se hubiere y hecho.

Visto por los reunidos el expediente de promotor de primera clase del mismo Rufino Martínez Martín en el que solicita la continuación al mismo por no haber variado sus circunstancias; por unanimidad se acuerda su aprobación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la Sesión a las horas acordadas por todos



una hora, de la cual se levanto y extendio le presente
acto que firman los Senores asistentes al que yo el
Secretario Certifico

D. Barrinquez

[Signature]

~~Aguiar~~

~~Jose Barberis~~

~~El Secretario~~

~~Jose Aguiar~~

Diligencia

La promesa el Secretario para decir que no habiendo
de asuntos alguno de que tratar en la sesion ordi-
naria que corresponde en este dia, y la causa se
no celebrarse.

Valencia de Burquillo a 1º de Mayo
del 1946.

El Secretario

[Signature]

Otra

La promesa y el Secretario para hacer constar que
que la sesion que habia de celebrarse en este
dia no habiendo asunto alguno de que tratar
no se celebra. Valencia de Burquillo a 1º
de Junio de 1946.

El Secretario

[Signature]

Otra

Al igual que la anterior, al no haber asunto
alguno que tratar, ni que resolver, la sesion
de este dia no se celebra por esta causa

Valencia de Burquillo a 1º de
Junio de 1946.

El Secretario

[Signature]

Otra

Siempre las mismas circunstancias que
en la diligencia anterior, la sesion que habia
de celebrarse en este dia no se celebra

Valencia de Burquillo a 1º de Julio de
1946.

El Secretario

[Signature]

Sección ordinaria de 15 de
Julio del año 1946 -

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo
Gestor

D. Domingo Domínguez Alfonso

" José Palero Chamorro

" Andrés Martínez Madero

" Fernando Martín García

" José Marmaján Chamorro

" Andrés Medelero Enrígo.

78
En Valverde de Burguillos a quince
de Julio de mil novecientos cuarente y seis
Siendo las horas de las veinte se reunieron
en la Sala Capitular del Ayuntamiento bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando

García Calvo, los Señores Gestores que al
marque se expresan al objeto de celebrar
la Sesión ordinaria de este día.

Por la Presidencia se declaró público
y abierto el acto y de su orden se dio
curso de lectura del Acto de la Sesión

que hallado conforme firmaron los Señores concurren-
tes. Por el Secretario se dio cuenta de la corresponden-
cia oficial pública durante la última sesión a
esta, así como de las disposiciones oficiales publicadas
en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación
Municipal, acordándose que todo se cumplimente si
no se hubiera ya hecho.

La Presidencia dijo a sus compañeros de Consejo
que aunque por el orden del día no hay nada
de más dicho, los asuntos a resolver son muchos
de dar cuenta de la correspondencia etc; no obstante
como ya han transcurrido algunas sesiones que por
faltas de asuntos no ha habido necesidad de reunir-
se; es preciso que aunque esto suceda, no obstante
debe por lo menos dedicarse cada quince días un ca-
pítulo para reunirse y cambiar impresiones sobre
los distintos aspectos que ofrece la vida del municipio
por tanto; urge a todos que aunque comprenden
lo cansado que cada uno está en sus trabajos de sus
salidas del campo y demás ocupaciones etc; es necesa-
rio sacrificarse un poco en fin de como ya se
dice cambiar impresiones en los distintos casos que
ofrece los problemas municipales; toda la reunión
comprendieron la necesidad de la recomendación
y prometieron atenderla.

Se habló entre los señores de diversos asuntos
y problemas relacionados con el municipio, no
allegándose a concretar ni fijar acuerdos algunos



Sobre cosa determinada que en su día se resol-
verán.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
de orden de la Presidencia se levantó la sesión
a las veintidós hora y treinta minutos, durando
por tanto una hora y media de la cual se ex-
tendió la presente Acta que después de leída y
hallada conforme firman los Señores, concurrentes
de lo que yo el Secretario certifico

[Firma] José Barberán *[Firma]*

[Firma] José Domínguez

[Firma] J. Martínez *[Firma]*

Sesión ordinaria del 1º
de Agosto del Año 1946.

Alealde

D. Fernando García Calvo.

Gestores

D. Domingo Domínguez Alfonso

" José Calvez Chamorro

" Fernando Martín García

" Andrés Monche Trigo

Secretario

" Agustín Calvo Hernández

En Valverde de Burguillos a primeros
de Agosto de mil novecientos cuarenta y
seis. Siendo las horas de las veinte y
treinta minutos, se reunió en la
Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo
la Presidencia del Sr. Alealde D. Fernan-
do García Calvo, los Señores Gestores que
al margen se expresan al efecto de
celebrar la Sesión ordinaria de este
día. Por la Presidencia se declaró
público y abierto el acto y de su orden

yo el Secretario di lectura al Acta de la Sesión
anterior que hallada conforme firman los Señores,
concurrentes.

Por el Secretario se dió cuenta de la corresponden-
cia oficial recibida durante la última Sesión
a esta. Así como de las disposiciones oficiales publicadas
en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación
Municipal, acordándose que todo se cumpliere
si no se hubiere ya hecho.

Por los remidos y por unanimidad se acuerda autorizar al Agente de este Ayuntamiento, en Badajoz, para que del dinero que obra en su poder de la Decima del para obrero pague, dos mil seiscientos sesenta y tres pesetas, con treinta y nueve centimos, a la Excmo Diputacion Provincial de lo que se le adeuda de los arbitrios de liellota gaitada, y aceituna; y cuando el Ayuntamiento, como el Cuerpo de Compensacion, satisfaga expresamente cantidad mas lo que se ha cobrado el Agente de dicho dinero de la Decima por deuda al mismo y no pagada a otros Organismos de expresado dinero. Que el recaudador del Ayuntamiento, o sea de los arbitrios y Alcaual del mismo liquide lo que lleve cobrado desde Enero hasta el treinta y uno de Julio y que se le abone el diez por ciento de premio de cobranza; Tambien se acuerda que se contribuya con Veinticinco pesetas para la Medalla de Oro que se va a imponer al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia; y que se diga al mismo que cumpla un termino para que redice una cuenta fidelidad al Ayuntamiento, que se requiere de arreglar los cuentas del mismo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena de la Presidencia se levante la sesion a las veintiocho y treinta minutos durando por tanto una hora, de la cual se extendio el presente acta que despues de leida y hallada conforme firmasen los Srs. Concejales de lo que yo el Secretario certifico

[Signature] D. Dominguez *[Signature]*

Jose Sabero, Jose Manajin

[Signature]



270
Sesión ordinaria del 19
de Agosto del año 1948

Alcalde
D. Fernando García Calvo
Gestores

D. Domingo Domínguez Alfonso

" José Galera Chamorro

" Ysidro Martínez Mínera

" Fernando Martín García

" José María Chamorro

Secretario

D. Agustín Bello Fernández



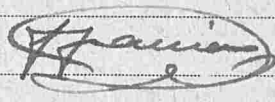



En Valverde de Buzos a
quince de Agosto de mil no-
vecientos cuarenta y seis. Siendo
los honros de las diez y nueve se
reunieron en la sala Capitular del
Ayuntamiento y bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Fernando
García Calvo, los Señores Gestores
que al margen se expresan al
efecto de celebrar la sesión ordi-
naria de este día. Por la Presiden-
cia se declaró pública y abierta

esta y de un orden y el Secretario D. Agustín Bello Fernández
del dicto de la sesión anterior que hallado
conforme, firmaron los Señores Concejales -
Por el Secretario se dió cuenta de la correspon-
dencia oficial válida desde la última sesión
a esta; así como de las disposiciones publicadas
en el Boletín Oficial, que afectan a este Ayunta-
miento, acordándose que todo se cumplimente
si no se publica lo Brecho

Se dió cuenta a la Delegación de Hacienda
de este provincia por intermedio de la misma
en virtud de instancia elevada por el Sr.
Secretario de este Ayuntamiento, D. Agustín Bello Fernán-
dez, que le debe que se le tiene al mis-
mo un rol de tres mil doscientos veintinueve pesetas
con noventa centimos; y de tres mil ciento no-
venta pesetas con ochenta centimos; por haber
sufrido un error, de la diferencia en lo que re-
clama y se le adeuda; cuya cantidad no se
le ha abonado por no haber sido posible
ya a la vez que se diga a dicho organismo que
la cantidad que fue Secretario de este ayunta-
miento D. Luis Martínez; D. Soledad Moreno, de la a-
deuda también se su permiso como tal cinco
mil de mil pesetas; y que todo este retardo en
el abono de este obligación es debido a que

a que estando en el octavo mes del año, aun no se ha cobrado aun nada del cupo de contribución que corresponde a este Municipio y por tal motivo es la causa de este retraso en estos pagos, todo lo expusieron y acordado por unanimidad de los reunidos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden de la Presidencia se levantó la Sesión a las veinte y tres horas por tanto me hizo de la cual se levantó y extendió la presente acta que de los y de la de y hallada conforme firmaron los señores concurrentes de la que yo el Secretario certifico.

Sesión ordinaria del 1º de Septiembre del Año 1946.
 Alcalde
 D. Fernando García Calvo
 Gestores

- D. Luciano Domínguez Alfonso
- José Salazar Chamorro
- Grigorio Martínez Mimeros
- Fernando Monte García
- José Mamajón Chamorro
- Grigorio Moriche Trigo

En Salceda de Caspe, a primer de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete del mes de las veintitrés de reunión en la Sala Capitular del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo, los señores Gestores que al margen se expresan al efecto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró pública y abierto el acto y de en orden go el Secretario de lectura de la acta de la Sesión anterior que hallada conforme firmaron los Señores concurrentes:

Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial válida con la última Sesión a esta; así como de las disposiciones gubernativas (oficiales) publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación, acordándose que todo se cumplimentó sin se publique ya hecho:

Con los reunidos camelia impresiones

sobre diferentes cuestiones del aspecto municipal
sin llegar a puntualizar firmemente cualquier
acuerdo, y queda pendiente de estudio algunos
asuntos que interesan al municipio y que se
resolverán en su día.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
de orden de la Presidencia se levantó la Sesión a
las veinte y tres horas durante por tanto como hora
de la cual se extendió y levantó la presente acta
que después de leída y hallada conforme firmaron
los señores concurrentes de lo que yo el Secretario
Certifico.

García

José Babera

Mh

José Manaján

Martínez

Diligencia

La honra yo el Secretario para hacer constar
que la Sesión ordinaria que correspondía ce-
lebrar en este día no se ha celebrado en virtud
de no haber asunto alguno que resolver.

Valencia de Burquillo 1º Septiembre de 1946.

El Secretario

Agustín Bell

Sesión ordinaria del 1º
de Octubre del año 1946.

Alcaldes

D. Fernando García Calvo

Gestores

Juanjo Domínguez Alfonso

José Calvo Masrioso

Fernando Martín García

José Manaján Francisco

Ysidro Martínez

En Valencia de Burquillo a pri-
mero de Octubre de mil novecientos

cuarenta y seis. Fueron las horas de
las veinte y seis. Fueron en la Sala
Capitular del Ayuntamiento los señores

Gestores que al momento de dican ha-
yo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Fernando García Calvo al efecto

de celebrar la Sesión ordinaria
de este día. Por la Presidencia
se declaró pública y abierto el acto y de en

81
ordenó el Secretario de letrados del acto de la Sesión anterior que hallado conforme firmaron los Señores Concorrentes. Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última Sesión a este, así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectaban a esta Corporación acordándose que todo el cumplimiento se hizo de mil quinientos y ochenta y cinco.

Por la Presidencia se dio cuenta de los asuntos que habiendo algunos descendientes en los reportes de todas las delib. delib. de interés el nombrar un Agente Ejecutivo que hiciera la cobranza de tales delib. y así poder ir salvando la situación económica de la Municipalidad acordándose por unanimidad de los señores que así se haga y que la elección del mencionado Agente sea hecha por la Presidencia.

Se da cuenta de una carta de la Real Academia de Ciencias de Madrid en la se manifiesta que habiéndosele concedido por el Gobierno una condecoración al que fue Gobernador de este Provincia D. José Manuel Díaz, se ha alivado una suscripción para tal fin y por lo tanto se solicita el apoyo de este Ayuntamiento para la adquisición de tal condecoración acordándose por unanimidad de todos el que se contribuya con la cantidad de quinientos pesos, y para lo cual se ordena al Sr. Agente de este Ayuntamiento en Badajoz para que haga mediar de ingreso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se ordena de la Presidencia de levantarse la Sesión a las veintinueve y treinta y cinco minutos de la noche y media, de la cual se extendió la presente acta que después de leído y hallado conforme firmaron los Señores concurrentes de la que yo el Secretario certifico.

Juan S. Barrinquez
T. M. M. M.

José Cabrer



F. Martínez
H. Martínez

Sesión Extraordinaria }
del día 21 de Octubre }
del año 1946 — } en la Villa de Valverde de Buzquillo
a veintinueve de Octubre de mil novecien-

tos cuarenta y seis, previa y especial convocatoria
circulada al efecto, se reunieron en estas cosas

Señores asistentes }
Alcalde } Consistorial) los Señores Concejales que asistieron

D. Fernando García Calvo }
Gerente } lo García Calvo, y habiendo concurrido número

.. Domingo Domínguez }
.. José María Chamorro } suficiente de los Concejales para tomar acuerdos

.. José María Chamorro }
.. Fernando Martín García } el Sr. Presidente, declaró abierta la Sesión, Leída

.. Fernando Martín García }
Secretario Habilitado } la anterior fue aprobada — — — — —

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } El Señor Presidente expuso: Que el objeto de esta

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } Sesión era el de habilitar a D. Juan José Guano

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } como Secretario de esta Corporación, mien-

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } traspasarle la gubernación que padece el que lo es

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } D. Agustín Bello Hernández; y habiendo sido por

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } unanimidad fue acordado — — — — —

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } También expuso el Sr. Alcalde, que como los

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } trabajos de contabilidad han de poder llevar a efecto

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } las liquidaciones de los presupuestos de 1942 al 1945 en

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } el estado general en que se encuentran, requiere

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } de servicios técnicos y especializados, dado tam-

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } bién el poco tiempo que falta para el plazo con-

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } cedido por la Superioridad para presentar esas li-

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } quidaciones, y hacia necesario el nombramiento

D. Juan José Guano }
Secretario Habilitado } de un profesional que se encargue de hacer dichas

de este, hace mas breve y economico este impuesto
y con certificacion de este particular de lo comunicado
al interesado y que personalmente el Sr. Alcalde ha
licencia las gestiones oportunas acerca de este asunto.

El Excmo. Sr. Ayuntamiento se acordó que por
la Comision de Hacienda y Camarata, se proceda
a establecer el ensaio del impuesto de consumo
de hipo, entre los industriales de esta y cuya cuantia
es de veinte mil pesetas.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr.
Presidente levanta la sesion extendiendose la pre-
sente acta que firman los Sres. Concejales con-
tados con el Sr. Presidente, de que y el Secretario. Habilitado
Certifico

(Firma) J. Torrijos *YMA*

Jose Cabera

(Firma) J. M. Chamorro *(Firma)* J. Martinez



Diligencia

La promesa y el Secretario para decir que no
habiendo asunto alguno que resolver y estudiar
para la Sesion ordinaria que habia de celebrarse
en este dia, no se celebra la misma.

Valverde de Binguillo a 1.º de Noviembre
de 1946.

El Secretario
(Firma)

Sesion ordinaria del 1.º
de Noviembre del año 1946

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo

Gestores

José Domingo Domínguez Alfonso

José María Martínez Amador

José Calero Chamorro

José Mamajón Chamorro

Fernando Martín García

Valverde de Binguillo a quince de
Noviembre del mil novecientos cua-
renta y seis. Sendo los Sr. de los
registros, se remision en la ta-
la Capital bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Calvo
los Sres. Gestores que al momento
se expresan al objeto de celebrar
la Sesion ordinaria de este dia.
Por la Presidencia se declara publico

y al visto el acto y de su orden y el Secretario de Lectura del Acto de la Sesión anterior que hallado conforme firman los Señores concurrentes: Por el Secretario se dio cuenta de la conformación de la ley durante la última Sesión en esta; así como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporación a acordarse que todo se cumplimente si no se vultiere ya Pedro

Por la Presidencia se da cuenta de la orden publicada en el Boletín Oficial del Estado de ocho de los conceptos por la cual aquéllos en adelante que al recibir el traslado de los conceptos del impuesto de Consumo de 1945, según orden del treinta y uno de Octubre del 1945, que no encuentran en condiciones de iniciar la gestión de los conceptos que se le transfieren, podrán solicitar de la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos la continuación por los Delegados de Hacienda de la administración de los mismos en todos sus conceptos, y por esta gestión percibirse el 10% de las cuotas que se recauden; Visto por todos y estudiado el particular que nos ocupa se acuerda por unanimidad el solicitar de la Dirección General que se dicte la continuación por la Hacienda de la Cobranza de expensas impuesto

No habiendo más asuntos de que tratar de orden de la Presidencia se levantó la Sesión a las veintidós horas, después por tanto para hora de la cual se extendió el presente acta que después de leído y hallado conforme firman los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

D. Barrinquez

[Signature]

[Signature] José Sabera

[Signature] Martínez

[Signature] Ramón Vello



Señor ordinaria del 1º
de Diciembre del año 1946.

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo

Gestores

D. Domingo Dominguez Alamo

« José María José Chamorro

« Cipriano Melichre Ferriz

Valiente de Buzquillo a principios
de Diciembre de mil novecientos cua-
renta y seis. Y siendo tal modo de lo vein-
tinueve y treinta se reunieron en la Sala
Capitular del Ayuntamiento bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Fernando
Garcia Calvo, los Señores Gestores que al
margin se expresan al objeto de celebrar
la Sesión ordinaria de este día

Por la Presidencia se declaró público y abierto el
acto y de su orden y el Secretario, de lectura del acta
de la Sesión anterior que hallada conforme firmaron
los Señores concurrentes; Por el Secretario se dio lee-
tura de la Correspondencia oficial recibida duran-
te la última ^{sesión} Sesión; así como de las disposiciones
oficiales publicadas en el Boletín Oficial que apli-
can a esta Corporación, acordándose que todo
se cumplimentase si no se publica lo Prescri-

Por la Presidencia se da cuenta de que el día
veintinueve del mes de Noviembre, entró en el cargo
de Médico de Asistencia Pública Doméstica de
esta localidad D. Manuel Fernández Regal, que
haber sido nombrado por la Dirección General de
Sanidad para desempeñar igual cargo en el
Hospital de Corempal según aparece en el Boletín de
Ordenes del día y ocho de dicho mes; quedando en-
tendidos todos de tal cose, y acordándose de que por
la Presidencia se interese a la Jefatura Provincial
de Sanidad, de que haber si algún médico
de algún pueblo limítrofe a este puede acudir
a este pueblo para que le preste su asistencia en
deliberada forma, y para este designación se pue-
de proponer a la dicha Jefatura al médico
de Valliso de Ventoso D. Rafael Martínez
Molinero, que según informes no tendría
inconveniente de aceptar tales servicios.

Lo mismo se acuerda por unanimidad de
los señores que se interese a la Sección Provin-
cial de Ordenación Local, si por carencia de



Antecedentes de autos muy atrasados, le liquida-
cion de los Premios perdidos postizo de los
autos mil novecientos cuarenta y uno o mil
novecientos cuarenta y dos por el dia.

Acordandose tambien que se cite a los dueños de
de establecimientos de bebidas para concertar con el
d arbitrio no fíral sobre los comerciales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de
orden de la Presidencia se levantó la sesion a
las veintitas horas y treinta minutos, durando por
tanto dos horas de lo que se extendió el presente auto
que despues de leida y hallada conforme, firmaron
los señores asistentes de lo que yo el Secretario
certifico.

J. Dominguez

Mh

~~Agencia~~

José Tabares José Manojón

J. Martinez

Diligencia

La honra yo el Secretario para hacer eno-
tar que no habiendo asunto alguno que re-
solver en la sesion que correspondia en el
dia de la fecha, y la causa de no celebrarse la
misma.

1946

Valverde de Burguilla 11 de Julio

el Secretario

Agencia

Sesion ordinaria del 1º
de Enero del año 1947

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo
Gestores

" Domingo Dominguez Alfonso

" José Caleros Chamorro

" José Manojón Chamorro

" Fernando Martín Garcia

" Ysidro Montoya Misner

Valverde de Burguilla a primero de
Enero de mil novecientos cuarenta y
siete. Siendo las horas de las veintit-
se reunieron en la Sala Capitular del
Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Fernando Garcia Calvo, los señores
Gestores que al margen se expresan al
objeto de celebrar la sesion ordinaria
de este dia. Por la Presidencia se declaró

publico y abierto el acto, y de orden y el Secretario
di lectura del acto de la sesion anterior que habia
conforme firman los Señores concurrentes. Por el se-
cretario se dió cuenta de la correspondencia oficial he-
cida durante la ultima sesion a este, con como
de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial
que afectan a esta Corporacion, acordandose que
todo se cumplimente si no se publica ya hecho.
Por la Presidencia se dió cuenta a los señores que
el día veintidós del pasado mes de Diciembre, se le
hizo posesion con el carácter de exentado al Sr. Médico
de la P. D. de Valencia don Rafael Martí-
nez Molinero, por nombramiento hecho por la Defen-
sa Provincial de Sanidad, y cuyo medico asis-
tirá esta Realidad dos dias en semana en cada
semana, y en caso de necesidad de algun enfermo
grave recibiendo aviso se desplazará a esta
en cuanto se de necesidad y de urgencia
dandose por enterado todos los señores concurrentes
de. Por los asistentes el acto se condujo impor-
tando sobre varios aspectos de la vida municipal
ni llegar a concretarse ni a puntualizarse nada.
No temiendo mas asuntos de que tratar
de orden de la Presidencia se levantó la sesion
a las veintiocho hora durante por tanto mas
hora de la que se extendió la presente acta
que despues de leida y hallada conforme
firmaron los Señores asistentes de lo que yo el secre-
tario certifico

Francisco S. Sarrinques

José Labera
José Menajón

J. Martínez

Agustín Bell



Señor ordinaria del
1º de Enero del año 1947

Alealde,
D. Fernando Garcia Calvo
Gestores

- 11 Domingo Dominguez Alamo
- 11 José Calero Charro
- 11 José Manzanero Charro
- 11 Fernando Martín Garcia
- 11 Cipriano Martínez Mimeros



Valverde de Buzanque a quince
de Enero de mil novecientos cuarenta
y siete. - Siendo los horas de la rein-
trina reunieron en la Sala Capitular
del Ayuntamiento bajo la Presidencia
del Sr. Alealde D. Fernando Garcia Calvo
los Señores Gestores que al margen se ex-
presan al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria de este día. Por la Presidencia
se declaró público y abierto el acto y de or-
den 4º el Secretario dió lectura del acta de la Se-
sión anterior que hallada conforme firmen los Señores
concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la
correspondencia oficial hallada durante la última
sesión a este: así como de las disposiciones oficiales
publicadas en el B.O. que afectan a este Corporación
acordándose que todo se cumplimente de no de
nada y a presto.

Por la Presidencia se dió cuenta a los señores
que delie de procederse a la discusión y votación
del proyecto del Presupuesto municipal ordinario
para el ejercicio del 1947, a cuyo efecto se pose-
a discusión el mismo y vote con el determinando
delido cada uno de los artículos y relaciones
de que se compone el mismo, por unanimi-
dad es aprobado; acordándose que se exponga
al público, mediante anuncio en el Boletín Oficial
durante ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento
a los efectos de las reclamaciones que contra
el mismo puedan presentarse.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
de orden de la Presidencia se levantó la Sesión
a las veintidós horas, durando por tanto una
hora, de la que se extendió el presente acta
que después se leyó y hallada conforme
firmen los Señores concurrentes de lo que fuere
Secretario Certifico.

[Signature]

D. Borriniquez

[Signature]

José Macamajón

Tallante, Guantánamo

Diligencia

La Junta y el Secretario para hacer constar que no habiendo ocurrido alguno que tratar en la sesión ordinaria de este día, y la razón por lo cual no se celebra la misma

Valverde de Buenavista a 1º de Febrero de 1947.

El Secretario

Agustín Bello

Sesión ordinaria del 15 de Febrero del año 1947

Alcalde

D. Fernando García Calvo

Secretos

- 1. Domingo Domínguez Alfonso
- 2. José Calvez Chabarro
- 3. Fernando Martín García
- 4. Pedro Martínez Mimeró

Valverde de Buenavista a quince de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete; Siendo el hora de las veintidós se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo los señores Secretos que al momento se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y alienta el acto y de su orden y el Secretario dió lectura del acta de la Sesión anterior que hallada conforme firmaron los señores concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial válida durante la última Sesión escrita; así como de la disposición oficial publicada en el Boletín Oficial que afecta a esta Corporación Municipal acordándose que todo se cumpliere sin necesidad de más trámite.

Por acuerdo unánime de la Junta se le concede al Alguacil de este Ayuntamiento D. Domingo Domínguez Baragán como transitorio por causa de su viaje un sueldo de aumento en el mes que disputa y que consensuó a partir en el presupuesto de este año, y a dicho empleado, el

Por acuerdo unánime de la Junta se le concede al Alguacil de este Ayuntamiento D. Domingo Domínguez Baragán como transitorio por causa de su viaje un sueldo de aumento en el mes que disputa y que consensuó a partir en el presupuesto de este año, y a dicho empleado, el

Secretario de este Ayuntamiento D. Agustínullo Ferrnández
il solicitó por cada familia o sea el número de no-
minados puros de color de Tolo, y a los muertos Na-
cionales de este Estado la preferencia de caso ha-
bitacion fijada en cuatrocientos ochenta pesos por ca-
da uno en vez de la consignacion que antes tenían
todo esto para que comience a regir en el nuevo pre-
supuesto o sea en el de este año

Se informó a la Presidencia y esta hace muy tal
particular, que el que como en un día de concepción
una escuela de niños y otra de niñas, y se quedó en
suspense tal concepción, debido a que el Ayuntamiento
no dispone de lo necesario y que se exigía para
tal creación y hoy habiendo variado las circun-
stancias y habiéndose ya enmendado los defectos
que entonces había, que se vuelva a solicitar
la apertura de expresadas Escuelas a la Presidencia
del Excmo. Sr. o a quien correspondiere para re-
sirse puede comenzar esta mejora

Se acuerda entregar como donativo por el
Ayuntamiento, a los Misioneros que se encuentran en esta
en ejercicio de misiones cincuenta pesos

No habiendo más asuntos de que tratar
de orden de la Presidencia se levantó la sesión a
las veintiocho horas, dejando por tanto un
hora de la cual se extendió la presente acta
que después de leído y hallada conforme si-
gnan los Señores asistentes de lo que yo el
Secretario certifico

D. Ferrnández

~~Francisco~~

José Cabera

José Martínez

J. Martínez

Agustínullo Ferrnández



Diligencia

La prongo yo el Secretario para decir que la Sesión Ordinaria que habia de celebrarse en este dia no se lleve a efecto no haber ornato alguno de resolver.

Valencia de Burquillo a 1º de Marzo de 1947.

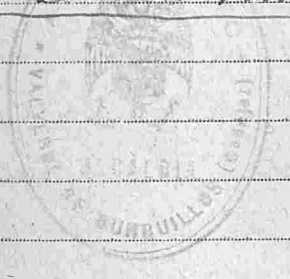
El Secretario
Alfonso Leto

Sesion ordinaria del 1º de Marzo del año 1947.
Aleda

- D. Fernando Garcia Calvo Gestor
- D. Domingo Dominguez Alfonso
- " Jose Calero Charron
- " Fernando Martini Garcia
- " Pedro Martinez Mirero
- " Jose Manaján Charron

Valencia de Burquillo a quince de Febrero del año presente cuarenta y siete; Siendo las horas de las veinte de reunicion en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Aleda D. Fernando Garcia Calvo, los Sr. Gestores que al momento se expresan al objeto de celebrar la Sesion ordinaria de este dia. Por la presidencia se declara publica y publica el acto y de su orden yo el Secretario di lectura del acto de la Sesion anterior que halla conformacion con los Sr. concurrentes. Por el Secretario se dio lectura de la correspondencia oficial habida durante la ultima Sesion, asi como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín oficial que afectan a esta Corporacion Municipal acordandose que todo se cumplimata si no se hubiese ya hecho.

Por la Presidencia se di cuenta a la reunion que termino el Presupuesto ordinario por el actual ejercicio tanto de ingresos como de gastos para estudiarse con determinación el mismo y prestarle su aprobacion si correspondi. Esto por todas las reuniones el expresado Presupuesto y estudiado con el debido determinamento del mencionado presupuesto y los demas documentos unidos al expediente se acuerda por unanimidad prestarse su aprobacion y que se publique en anuncio en el B.O. de la provincia.



por el plazo de quince dias para que en dicho
plazo y otro igual pueda intercalarse las recla-
maciones correspondientes por los señores o entu-
dad del que en ellos tenga interes, bien en la Dere-
triquia del Ayuntamiento, donde este de manifiesto, o en
la Delegacion de Hacienda de la Provincia

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
de orden de la Presidencia se levantó la sesion
a las veintidos horas. Sin voto por tanto de ningun
de la que se levanto y extendio el presente acta
que despues de leida y hallada conforme fir-
mante los Señores concurrentes de ella que por el
Secretario certifico

L. Dominguez

9/1/47

José Babera, José Marmajón

J. Martínez

Sesion ordinaria del
de Abril del año 1947
Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo
Gestores

" Domingo Dominguez Alfonso

" José Babera Chamorro

" Pedro Martínez Mimeso

" José Marmajón Chamorro

" Fernando Martínez Garcia

Valverde de Buzanilla a prime-
ro de Abril del mil novecientos
cuarenta y siete. Siendo las horas
de las veintidosa y treinta se reuni-
eron en la Sala Capitular del Ayun-
tamiento del Ayuntamiento. Presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Fernan-
do Garcia Calvo los Señores Gestores

que al margen se expresan al
efecto de celebrar la sesion ordinaria de este
dia. Por la Presidencia se declaró publico y alien-
to el acto y de su orden yo el Secretario di lectura
del acta de la Sesion anterior que hallada conforme
firmar los señores concurrentes. Por el Secretario se dió
cuenta de la correspondencia oficial Valida durante
la ultima sesion a esta; así como de las disposiciones
publicadas en el Boletín Oficial, que afectan a esta
Corporacion Municipal, acordandose que todo el
cumplimiento vino de Valverde ya hecho

Se da cuenta a los señores que como el medico de A. S. D. que servia este lugar con su eventual D. Rafael Martinez Molinero, es el segun el Decreto Provincial de Sanidad el dia siete del pasado mes de Febrero; con fecha veinte de marzo tambien pasado, se le dio permiso al medico que se ha cargo de los servicios de esta localidad con el mismo caracter que el que ha tenido D. Manuel Felipe Serrano Torres, medico que es titular de Burquillo ad Cerrado donde los servicios sanitarios de esta Villa, aunque no de toda completa, pero que halla quien solicite su asistencia o interese que se dan regularmente extendidos los servicios, pues se le vendria a visitar dos dias a la semana, y en los casos de necesidad cuando se le avise; todo lo cual se da por enterado.



Por el Secretario se da cuenta de que habiendo necesidad de formalizar cuatro expedientes de continuacion de matrimonio de 1.º Clase el precio que se nombra por parte del Ayuntamiento, los testigos que han de adherir en el mismo, a saber: los señores manifestados de los asistentes que pueden nombrarse como tales testigos a D. Dionisio Dominguez Bana, D. Juan José Granero Acevedo y a D. José Belledo Piquero.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el orden de la Presidencia se levanta la sesion a las veintita y treinta horas, durando por tanto de hora, de la que se levanta y extendió la presente acta que despues de leer y hallada conforme firmaron los señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

D. Jorringue *JM*

Herrera

Jose Babera

Jose Manzanon

J. Martinez

Agustin Valle

Sesión ordinaria del 15,
 de Abril del año 1947.

Alcalde

D. Fernando Garcia Calvo
 Gestores

" Domingo Dominguez Alfonso

" José Calvo Chamorro

" Egidio Martinez Mimerio

" José Marmajón Chamorro

" Fernando Martín Garcia

Valverde de Burguillo, a quince de
 Abril de mil novecientos cuarenta y siete
 siendo las horas de las veinte se reunió

en la Sala Capitular del Ayuntamiento,
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
 Fernando Garcia Calvo, los Sr. Gestores que
 al margen se expresan el objeto de celebrar
 la sesión ordinaria de este día.

Por la Presidencia se declaró público
 y abierto el Acta, y al orden se el Se-
 cretario di lectura del Acta de la Sesión anterior
 que hallada conforme firmen los Sr. Concejales
 Por el Secretario se di cuenta de la correspondencia
 oficial válida durante la última Sesión en este, en
 como de las disposiciones oficiales publicadas en el
 Boletín oficial que afectan a esta Corporación mu-
 nicipal, acordándose que todo de cumplimiento
 si no se publica se desecha.

Se di cuenta a los Señores y se le pone a su estu-
 dio y aprobación si corresponde los expedientes
 de continuación de prórroga de primer clase
 de Antonio Fuente Fuente, como nieto que mantiene
 a su abuelo pobre y sexagenario el del Inoco Giménez
 Diaz Chamorro por hijo de padre sexagenario y Egidio
 Barrera Quintanilla por hijo de viuda pobre, a-
 cordándose en aprobación por continuar en las
 mismas circunstancias que en el primer expediente
 y se niega la prórroga que venían disfrutando
 a Felix Catón Coude, como hijo de viuda pobre
 por haber cumplido un hermano diez y ocho años
 y a Paulino Chamos Miranda, que también la
 venía disfrutando por igual concepto por haber
 regresado un hermano del Servicio militar
 y por cuyo motivo estaba disfrutando la prórroga.
 Y no habiendo más asuntos de que tratar se ordena
 a la Presidencia se levante la Sesión a las
 veintinueve horas durante por tanto una hora
 a la cual se levanta y extendiendo la presente.



Acte qui approuve de l'idee & l'elaboracion conforme firmen
mant le Senyor conserente de lo que qued licencia
certifico

J. Sorruigues

~~J. Sorruigues~~ Jose Manajon 7/11/47
Jose Labera Agustin Calle

J. Martinez

Diligencia

La ponga yo el Secretario para hacer constar que
not habiendo ocurrido algomo que tratase la Sesion
ordinaria que habia de celebrarse en este dia
no se celebra por esta causa

Valencia de Burquillo a 1º de mayo de
1947, Agustin Calle

Sesion ordinaria del 1º
de Mayo del año 1947

- Alcalde
- D. Fernando Garcia Calvo
- Gerente
- Dominico Dominguez Alfonso
- Jose Calvo Chamorro
- Jose Manajon Chamorro
- Fernando Martin Garcia
- Isidro Martinez Mirones

Valencia de Burquillo a quince de Ma
yo del mil novecientos cuarenta y siete
Siendo los horas de la reintimida se reunieron
en la Sala Capitular del Ayuntamiento bajo la Pre
sidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Garcia
Calvo, los Senores Gerente que al momento se
expusieron al objeto de celebrar la sesion
ordinaria de este dia; Por la presidencia
se declaró publico y valido el acto y de

su orden yo el Secretario di lectura del acto de
la sesion anterior que halla de conforme firmen
los Senores conserentes

Por el Secretario se dio cuenta de la correspondencia
en oficial valida durante la ultima sesion
a este, asi como de las disposiciones publicadas
en el Boletin Oficial que afectan a esta Corporacion
acordandose que todo se cumplimenta si no se
mpliere lo dicho

Por lo demas se concluyo impusieron sobre
los diferentes aspectos de la vida municipal y
a la vez se informo por todo a la Presidencia
que sea el medio de que los asuntos de este munici
cipio se activen lo mas rapido posible a fin de

ver si se puede conseguir pronto el cupo de Com-
pulsación que tan necesario es para el desarrollo
militar económico de la Corporación; prometiéndose es-
tar que el Sr. que se han encargado de la realización de
los mismos lleve los trabajos adelantados y pronto se
ultimizarán estos.

No habiendo otros asuntos de que tratar se
ordenó de la Presidencia se levantó la Sesión a las
veintidós horas, durando por tanto una hora, de la
cual se levantó y extendió el presente acta que des-
pués de leído y hallado conforme firmaron los seño-
res concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

[Signature] J. S. Borriuguez
[Signature] José Babera
[Signature] José Mamajín
[Signature] J. Martínez



Diligencia. La Presidencia para hacer com-
tar que no habiendo asuntos de que tratar en
la Sesión ordinaria que había de celebrarse
en este día, y la razón por la cual este no
se celebra.

Valverde de Burguillos a 1º de Ju-
nio del 1947

Sesión ordinaria del 15
de Junio del año 1947.

- Alcalde
D. Fernando García Calvo
Gestores.
" Domingo Domínguez Alfonso
" José (eluzo) Chamorro
" José Mamajín Chamorro
" Fernando Martín García
" Isidoro Monche Herigo.

Valverde de Burguillos a quince
de Junio de mil novecientos cuaren-
ta y siete. Siendo las horas de las
veinte y treinta se reunieron en la Sa-
la Capitular del Ayuntamiento, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando
García Calvo, los señores Gestores que al
morger se expresan al objeto de celebrar
la Sesión ordinaria de este día.

En la Presidencia se declaró público y abierto el acta
y de su orden yo el Secretario di lectura del acta.

de la Sesión anterior que hallada conforme firmen
los señores concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta
de la Correspondencia oficial recibida durante la
última Sesión a este fin como de las disposiciones
publicadas en el Boletín Oficial que afectan
a esta Corporación acordándose que todo se
cumpliere visto de público y secreto.

Por lo mismo se acuerda el invitar a D. Ezequiel
Navarro Boeta, vecino de Benquillo del Cerro, para
que opere al Instituto Nacional de Colonización
la finca de su propiedad y enclavada en este ter-
mino desmontada Reluc y en caso de que así no
sea elevar la propuesta de dicha finca al expe-
rado Instituto para su aprovechamiento entre vecinos
de esta localidad. También se acuerda por
los señores el solicitar de los Proprietarios de esta
Villa y Hacendados forasteros, el invitarse para una
reunión entre todos a fin de ver si se puede con-
seguir o establecer una cuota por Hectáreas de Terrenos
que pasee cada uno a fin de ver por ser de interés
General y a la vez de interés particular para algunos
de los mismos propietarios a fin de recibir fondos
para terminarse el trayecto que corresponde a este término
de la carretera desde esta a Otataya, y así después de
una mejora muy buena para esta, el emplear a
un número de obreros que pueda hacerse falta el fondo
en estos momentos.

Fue hallado por los señores de que tratar de
orden de la Presidencia de levantarse la Sesión a las veinte
minutos y treinta minutos durante por tanto una
hora de la cual se levantó y extendió la primer
te acta que después de leído y hallada conforme
firmó los señores asistentes de lo que se acordó.

Franco J. Borrero

José Manojón José Babero

E. Martínez



Diligencia La promesa y el Secretario, para decir que por haberse agotado los asuntos que resolverse de necesidad, es la razón de no celebrarse la sesión ordinaria de este día, que correspondía celebrarse.

Valverde de Buzanillo a 1º de Julio de 1947

El Secretario
Agente (Rublo)

Otra La promesa y el Secretario de este Ayuntamiento para decir que no existiendo asuntos que resolverse por esta Comisión Gestora que requiera de urgencia en la sesión ordinaria de este día, y así por encontrarse la mayoría de estos señores Gestores en los momentos al fin de la reelección, por ser todo falso dicho, no se celebra la sesión ordinaria que correspondía celebrarse en este día.

Valverde de Buzanillo a 1º de Julio de 1947.

El Secretario
Agente (Rublo)

Sesión ordinaria a 1º de Agosto del año 1947.

Alcalde

D. Fernando García Calvo
Gestores

D. Domingo Domínguez Alfonso

" Fernando Meléndez García

" José Mamajón Chamorro

" José María Meléndez Ferrer

Valverde de Buzanillo a primero de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete. Siendo los señores de los veinte se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo, los señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Por la Presidencia se declaró pública y abierto el acto y de su orden y el Secretario D. Lechosa al efecto de la sesión anterior que hallada conforme firman los señores concurrentes.

Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia.



90
Oficial Madrid desde la última sesión a este; como de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial que afecta a esta Corporación acordándose que todo se cumplimente así como se indica y bajo. Por el Secretario Intervención de diecinueve a los reunidos de que habiendo necesidad por así exigirlo la Delegación de Hacienda de establecer nuevas exacciones municipales se procede a estudiar las que han de establecerse y que sean de utilidad algo positiva para este municipio, y para las que no se puede establecer por ser de difícil aplicación en el mismo, por la Alcaldía de eleva instancia al Sr. Delegado de Hacienda a fin de ver si se puede conseguir el no establecimiento de aquellas que habrían de ser defectuosas aplicación y perjudicial para el erario Municipal: Discutiéndose por todos los reunidos y estudiadas las exacciones a establecer, se acuerda por unanimidad aprobar las que a continuación se dicen, así como sus tarifas y ordenanzas. Sección por licencias para construcción y otros. Idem por servicios de cementerios. Idem sobre derribo de canchales. Idem sobre ocupación de la vía pública con materiales y escombros. Idem sobre licencia para industrias callejeras y ambulantes. Idem sobre vedos y arriendos de cascos de vacación arriental por los Aytes. Municipales. Por los reunidos se aprueban las gestiones que presento el Sr. Alcalde, realizadas en el viaje a Badajoz hechas por el Sr. Coleccionador para dar de instrucción por sobre el referendario, y de los viajes realizados a Zafra para el mismo fin, importando el primer 200 Ptas. (doscientos pesetas) y el segundo ciento once pesetas. También se decide por los reunidos que por la Alcaldía se hagan las gestiones para que las que tienen las propiedades de Madrilla propiedad de Ayuntamiento en explotación al orden desde este fecha hasta fin de sus quinquenios pesetas, y si alguna reparación por necesidad de hacer las cosas de contabilidad de esta cantidad previene la aprobación de la Alcaldía.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena de la Presidencia de lo antes de lo que se ha venido acordado por tanto de lo que se ha venido acordado se extendió la presente cota que despues de leerse Challeda conforme firmaron los señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifico.

(Firma)

D. Dominguez *YMH*

José Babero,

José Manajón

Juan Martínez

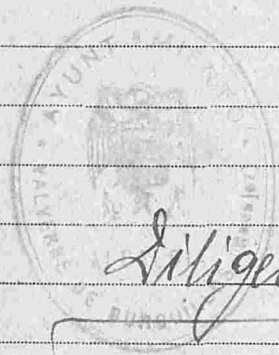
(Firma)

Diligencia

La pongo yo para decir que la Sesión que ha de celebrarse en este día no se celebra por no haber asunto alguno que tratar en la misma.

Valverde de Burguillos a 1º de Agosto de 1948.

(Firma)



Diligencia

La pongo yo el Secretario para decir que concurriendo las mismas circunstancias que concurren en la Sesión anterior, de no haber asunto alguno que tratar en la ordinaria que había de celebrarse en este día, no se celebra la misma.

Valverde de Burguillos a 1º de Septiembre de 1947.

(Firma)

Sesión Ordinaria del 15 de Septiembre del año 1947

Acude

D. Fernando García Calvo Gestor.

« Domingo Domínguez Alfonso

« José Calero Chamorro

« José Manajón Chamorro

« José Martínez Minero

En la Villa de Valverde de Burguillos a quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, nueve horas de la veintena, se reunió en la Sala Capitular del Ayuntamiento los señores Gestores que al momento se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia de la autoridad

S. Fernando Martin Garcia y Fernando Garcia Calvo: Por la Presidencia
se declaró público y abierto el acto y de su orden yo
el Secretario di lectura del acto de la Sesión anterior
que halla de conforme firmada por los señores
Por el Secretario se dió lectura a la correspondencia
oficial válida durante la última Sesión a este
año como de las disposiciones publicadas en el Boletín
oficial que afectan a esta Corporación acordándose
que todo se cumplimentó si no se publica
ya mejor

Por la Presidencia se da cuenta de que según ha
solicitado la Srta. Muestra, es preciso la reparación e cubrir
los tejados de la Escuela de las niñas, así como limpiar
la misma, acordándose por todo que así se haga
y también se acuerda que la Escuela de niñas que
necesite una reparación en la techumbre y limpieza
de la misma se haga en cuanto el Municipio tenga
fondos para hacer esta reparación y a estos efectos se
dió cuenta a la Junta Local de Instrucción a fin
de que la apertura de mencionada escuela se haga
ya en el mes de Octubre, ya que para primeros
de dicho mes el Municipio puede hacerse de algunos
ingresos y realizar la obra que tiene en estado

Y no habiendo más asuntos de que tratar de
orden de la Presidencia se levantó la Sesión a las
veintidós horas, leyendo una parte de la cual se
levantó y extendió el presente acta que después
de leído y hallado conforme firmó los señores
concurrentes de lo que yo el Secretario certifico

Fernando S. Barrinquer *Mh*

José Ceballos

José Manojón

José Martínez

Agustín Solís



Diligencia La honra y el Secretario para decir que la
 Sesión ordinaria que correspondía celebrarse en este
 día no se celebró debido a no tener asunto al-
 guno que tratar en la misma
 Valverde de Burguillos a 1º de Octubre
 de 1947. El Secretario
 (Firma)

Otra La honra y el Secretario para decir que
 no habiéndose asunto alguno que resolver
 en la Sesión de este día, se le causa de no
 celebrarse la misma
 Valverde de Burguillos 1º de
 Octubre de 1947. El Secretario
 (Firma)

Sesión Ordinaria del 1º
 de Noviembre del año 1947
 Alcaide
 D. Fernando Garcia Calvo
 Gestor.
 D. Domingo Dominguez Alfonso
 D. José Odun Charrón
 D. Egidio Martínez Mioso
 D. José Marmajón Charrón
 D. Fernando Martín García

En Valverde de Burguillos
 a primero de Noviembre del
 año novecientos cuarenta y siete
 siendo las horas de la noche se
 reunieron en la Sala Capitular
 del Ayuntamiento la Presidencia
 del Sr. Alcaide D. Fernando
 Garcia Calvo, los Señores Gestores
 que al momento se expresan, el
 objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de este día
 Por la Presidencia se declaró público y abierto
 el acto y de su orden y el Secretario di lectura
 al Acta de la Sesión anterior, que hallada confor-
 me firman los Señores concurrentes. Por el Secre-
 tario se dio cuenta de la correspondencia oficial
 habida durante la última Sesión a este, así co-
 mo de las disposiciones oficiales publicadas en
 el Boletín Oficial, que afectan a esta Corporación
 acordándose que todo se cumplimenta y no se

Indicere y hecho

Por el Secretario se dió cuenta de que habiendo sido formados los cuentas de Recompensas y de la Administración del Patrimonio Municipal para el ejercicio de 1946, procede de someter a dictamen a la Comisión Especial que previene el artículo 352, de la Constitución Provincial de las Haciendas Locales de 7 de febrero de 1946, y después de deliberar por unanimidad fueron designados para dicho comisión los Gestores Don Ysidro Martínez Misero y A. José Momajón Chamorro y A. José Calera Chamorro. Y visto los cuentas anuales correspondiente al expresado año de 1946, suscritas por el Sr. Departamento, según se propone en el informe al Sr. Secretario de este Departamento por unanimidad y previa deliberación queda aprobada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden de la Presidencia se levantó la sesión a las veintinueve horas y treinta minutos, durando por tanto una hora y media, de la cual se levantó y extendió la presente acta que después de leída y hallada conforme firmaron los Señores concurrentes de lo que yo el Secretario certifica.

García D. Borriquer *Wk*

José Manajón Chamorro

Agustín *Ch*

Sesión ordinaria de 15 de Noviembre del año 1947

Alcalde

A. Fernando García Calvo

Gestores

- “ Domingo Domínguez Alfonso
- “ José Calera Chamorro
- “ Ysidro Martínez Misero
- “ José Momajón Chamorro
- “ Fernando Martín García


En Valverde de Buzquillo a quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Siendo las horas de las veintinueve se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo, los Señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró público y abrió el

acto y de su orden y el Secretario di lectura del acto de la Sesion anterior que hallada conforme firmaron los Señores Concejales

Por el Secretario se dio cuenta de la Correspondencia oficial hallada durante la ultima Sesion a esta en forma de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial que afectan a esta Corporacion Municipal acordandose que todo se cumplimente in pro de adelante ya hecho

A propuesta de la Secretaria de Instruccion y a fin de poder satisfacer algunos Creditos que en Comisaria son pendientes se acordó lo necesario para satisfacer una obligacion y otras que concierne a la Correspondiente Comisaria y que por disposiciones posteriores a la aprobacion del presupuesto es de ineludible obligacion el otorgar el mismo la aprobacion de un suplemento de credito para realizar como ya se dice las dichas obligacion; acordandose por unanimidad de los señores el aprobar en principio el suplemento de credito con arreglo al articulo 236 de la ordenacion provisional de la Hacienda Real que refiere expediente se exponga al manifiesto al publico en la Secretaria del Ayuntamiento dentro quince dias para en la reclamacion que contra el mismo se presenten por los interesados y que para ser convenientes a su derecho publicandose por edicto en el Boletín Oficial de la provincia la ya referida exposicion

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se ordena de la Presidencia de levantarse la Sesion a las veintidos horas durante por tanto una hora de la cual se levantó y extendida la presente acta que con firmas de todos y hallada conforme firmaron los Señores Concejales de lo que yo el Secretario certifico.


Ayer

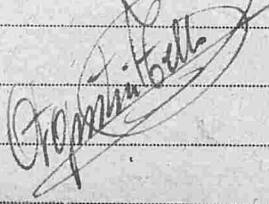
11/12

D. Barrinquez

José Sabera

José Manojón

J. Martínez



Diligencia

La pongo al Secretario para decir que no habiendo
eventos algunas que resolver en la sesion ordinaria
de este dia, se ha resion por lo que oro se celebra la mi-
ma. Valverde de Benquillo a 1.º de Diciembre
del 1947.

El Secretario
Agustín Bello

Diligencia

La pongo al Secretario para decir que la sesion
ordinaria que habia de celebrarse en este dia no
se celebra debido a no haber asunto alguno
de que tratar en la misma.

Valverde de Benquillo 11 de Diciembre
del 1947
El Secretario
Agustín Bello

Sesion ordinaria del 1.º
de Enero del año de 1948.

Alcalde

D. Fernando Garcia Cabro

Gestores

" Domingo Dominguez Alfonso

" Jose Rafael Chamorro

" Fernando Martin Garcia

" Jose Mamajou Chamorro

" Guido Martinez Mimerio

Valverde de Benquillo a primero
de Enero del mil novecientos cuarenta
y ocho: Siendo las horas de la mi-
nitima se reunieron en la Sala Capitular
del Ayuntamiento, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Fernando Garcia Cabro
los señores Gestores que al momento se
expusieron al objeto de celebrar la se-
sion ordinaria de este dia: Por la Pre-
sidencia se declaró publico y abierto el acto y de
su orden se el Secretario di lectura del acta de
la sesion anterior que hallada conforme fir-
mado los señores concurrentes. Por el Secretario se
dio lectura de la correspondencia oficial habida
durante la ultima sesion a esta, asi como de
las disposiciones oficiales publicadas en el Boletin
oficial que afectan a esta Corporacion, acordan-
dose que todo se cumpliere como no se hubiere
lo contrario.

Por los señores y a propuesta de la Presidencia
se acuerda que en la sesion del actual se acuerde
a solicitud de los señores de la villa y de los

propiedad del Ayuntamiento, y que expresado el valor de realice por el procedimiento de la puja a la llana, por el plano de un tipo de mil resacas de arriendo, por el plano de un tipo de un arrendatario o mejor dicho, el licitador o licitadora a la orden de quedarse con los dos hornos y una hora de proceso por separado; aunque el arriendo es por un año, este puede ser prorrogado por otro y necesariamente si las partes están conformes en ello, arrendando tanto el arrendatario como el arrendador al arrendador con una mes de anticipación a la finalización del arriendo que será el día treinta y uno de Diciembre del presente año; Autorizándose a la Presidencia para que formalice el contrato de arriendo con la forma que se le apruebe, y establezca los derechos que tenga correspondiente de su beneficio al Ayuntamiento.



Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden de la Presidencia de lo tanto se abrió a las veintidós horas y treinta minutos, durando por tanto una hora y media, de lo cual se levantó y extendió la presente acta que después de leído y hallado conforme firmada la Señora Concejales de la que yo el Secretario certifico.

Francisco J. Barral
José Babera
José Manojón
Agustín Balle

<p> Sesión ordinaria del 15 de Enero del año 1948. Alcalde</p>	<p> Valiente de Burguillos a quince de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho. Siendo las once de las veintidós y terminaron en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Fernando García Calvo, los Señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la Sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró</p>
<p> Gestores</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Domingo Domínguez Alfonso • José Caleras Chumoso • José Manojón Chumoso • José Martínez Miras • Fernando Martín García 	

publico - aludiendo el voto y de su orden y el Secretario
di lectura del acto de la Sesion anterior que ha
llado conforme firman los sus concurrentes

Por el Secretario se dio cuenta de la Corresponden-
cia oficial Valida durante la ultima Sesion
a este; asi como de las disposiciones municipales
oficiales que se publican en el Boletin Oficial
que afectan a este Cooperacion Municipal, acordan-
dose que todo se cumplimente as como se habia
ya hecho

Por la Presidencia se da cuenta a los señores
que como se acordó en la Sesion anterior la sub-
asta de los terrenos de badillo y tepal propiedad
del Ayuntamiento, se celebró en el día acordado o sea el
seis, y el unico licitador que se presentó a la mis-
ma fue el vecino de este Municipio Don Esteban Galea
que cubrió el tipo de subasta o sea de mil
pesos que se le hizo a los dos terrenos, y que se
le formalizó el contrato en virtud de la Estimacion
que se me confirió por donde a la formalizacion
del mismo el Sr. Corregidor Valeria, abonó el
importe de un trimestre, o sea de sesenta y cinco
pesos, y esta misma cantidad tiene que
abonar todos los trimestres por adelantado; todo
por todo el contrato de arriendo, por unanimidad
de los señores de la parte en aprobacion

Y no me olvidando de que tras el orden de la
Presidencia de levantar la Sesion a las veintiocho
hora cuando por tanto una hora, de la cual
se levanta y extendió la presente acta, que
después de leida y hallada conforme firman
los señores concurrentes de lo que yo el Secretario
certifico

S. Dominguez *[Signature]*

Don Maximiliano Teri Cabera

J. Martinez

Agustín



Diligencia La pongo y el Secretario para decir que la sesión ordinaria que había de celebrarse en este día, no se celebra en virtud de no haber asunto que resolver por la Comisión Gestora. Valverde de Benquillo 1.º de Febrero de 1948. El Secretario
(Agust. Oells)

Diligencia La pongo y el Secretario para hacer constar que la sesión ordinaria que había de celebrarse en este día, no se celebra por no tener asuntos de interés que resolver la Comisión Gestora, y así por ser el día de hoy el de la clasificación y cierre de este mes. Valverde de Benquillo 1.º de Febrero de 1948. El Secretario
(Agust. Oells)

Sesión ordinaria del 1.º de marzo del año 1948.

Alcalde
D. Fernando García Calvo
Gestor

- 1. Domingo Domínguez Alfonso
- 2. José Calvo Chamorro
- 3. José Mamaján Chamorro
- 4. José Martínez Minero
- 5. Fernando Martín García
- 6. José María Moriche Ferrigó

Valverde de Benquillo primer de marzo del mil novecientos cuarenta y ocho. Siendo los señores de los señores de Benquillo se reunieron en la Sala Capitular al Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando García Calvo, los señores Gestores que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. Por la Presidencia se declaró

publica y alienta el voto y de un orden y el Secretario di lectura del texto de la sesión con tener que hallado conforme firmen los señores concurrentes. Por el Secretario se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la última sesión a este; así como de las disposiciones publicadas en el Boletín oficial que afectan a esta Corporación municipal acordándose que todo se cumplimenta así no de publicarse ya hecho.

Por la Presidencia se da cuenta a los ⁹⁵reunidos
de la toma de posesión del médico de A. P. D.
Don Fulgencio Loto Torres, que con carácter ereu-
tial ha sido nombrado para desempeñar la
plaza de este Valle, vacante por traslado del que
la desempeñaba en propiedad y que después
ha sido desempeñado con el carácter in-
terino por otros médicos como ya se sabe.
Dicho Prelucido me ha acordado de que
tratar de orden de la Presidencia se levante
la sesión a las veintidos horas durante por
tanto una hora, de la cual se levantó y exten-
dió el presente acta que después de leído
y hallado conforme firmaron los Señores con-
sistentemente de lo que yo el Secretario certifico.

~~Francisco~~

J. Bermúdez

José Labera

José Manojé

L. Martínez

Agustín Bello



Sesión ordinaria del 15.
 de marzo del año 1948.

Alcalde

D. Fernando García Calvo

Gestores

" Domingo Domínguez Alfonso

" José Calvo Chamorro

" Isidro Martínez Mainero

" Fernando Martín García

" José Manzanera Chamorro

" Isidoro Mochiche Trigo



Valverde de Bursville a quin-
 ce de marzo de mil novecientos
 cuarenta y ocho; siendo las horas
 de las veinte, se reunió en la
 Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fer-
 nando García Calvo, los tres Gestores
 que al margen se expresan al obje-
 to de celebrar la sesión ordinaria
 de este día. Por la Presidencia se de-
 claró público y alientó el voto y se or-
 ducó

el Secretario de lectura del acta de la se-
 sión anterior que hallada conforme firmaron los
 Sr. concurrentes. Por el Secretario se dio cuenta
 de la correspondencia oficial recibida durante la
 última sesión a esta, así como de las disposicio-
 nes oficiales publicadas en el Boletín Oficial que
 afecta a esta Corporación acordándose que to-
 do se cumplimente sino se hubiere ya hecho.
 Se sometió a la aprobación de los reunidos el
 expediente de próroga de primera clase que
 se han instado al mes del reemplazo de mil
 novecientos cuarenta y ocho; Ontando Ricardo Hermán-
 dez, como hijo de madre viuda y pobre; a José
 Chavero Martín, por igual concepto a Atanacio Var-
 gas Vargas, como igual que el anterior a Lorenzo
 Quilip Cordero por igual causa y a Francisco
 Chamorro García por hijo de padre impedido
 para el trabajo; visto y estudiado como por
 uno estos expedientes por unanimidad de los
 reunidos se le presta su aprobación.

Por la Presidencia se da cuenta a los re-
 unidos de que estando próximo la fiesta de San
 Benito Patrón de este pueblo, hay necesidad
 de acordar que ha de hacerse en ese día por
 parte del Ayuntamiento y después de deliberar lo ne-
 cesario sobre el particular, se acuerda que
 se haga igual fiesta que en años anteriores.

96
esta la mira, sermón y procesión, y después
de esta fiesta religiosa, se insiste a la Autori-
dad de todo lo ordenes a mi poco de
vino y una taza de carne.

Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar de orden de la Presidencia se levantó la
sesión a las veintidós horas, dejando por
tercio de hora, de la cual se levantó y exten-
dió la presente acta que después de leída y pro-
llada conforme firmaron los Señores concurrentes
de lo que yo el Secretario certifico.

D. Barriaguez

~~Francisco~~

Wk

José Cabezas

José Mangi

J. Martínez

Sesión Ordinaria
del día 31 de Mar-
zo de 1948

Señores asistentes
Alcalde
Don Fernando García
Cayo

Gestores

D. Victorio Mondie
D. Efraim Martínez
D. Fernando Martín
D. Domingo Danuque
D. José Cabezas
D. José Mecanajón

En la villa de Talverde de Berruilla
a treinta y uno de marzo de mil no-
vecientos cuarenta y ocho, siendo las
veinte se reunieron en estas Casas Con-
sistoriales, los Señores Gestores que sus-
cribe, bajo la presidencia del Señor
Alcalde Don Fernando García Cayo, y
habiendo concurrido número suficiente
de Señores Gestores para tomar acuer-
dos, el Señor Alcalde, declaró habida
la sesión.

Leída el acta de la anterior, fue apro-
bada con la modificación, de que en los
partes que se originaron en la fiesta de San
Benito, Santo Patrón de este pueblo, se incluyen
también los de la música que acompañó es-
ta fiesta.

Seguidamente el Señor Alcalde, dió cuenta
a la Corporación, de que el Sr. Secretario, de la

misma, don Agustín Celso Fernandez, en ac-
to de comparecencia de hoy ante mi, ha cesado
comotal en el desempeño de su cometido de de
este Ayuntamiento, por pose a desempeñar la
Secretaria de Alcaldia (Caeceres) la que le fue
concedida por acuerdo, por la Direccion Gene-
ral de Administracion Local, segun acta de
comparecencia hecha en el dia de hoy, y se es-
taba en el caso de nombrar a otra persona
para que se encargue interinamente de la
Secretaria, despache los asuntos que se produ-
can y atienda a los servicios propios de la mis-
ma, y proponia para ello al vecino de esta
don Juan Jose Fraucro Arceño.

Seguidamente la Corporacion estudio a
la propuesta del Señor Alcalde y por una
mayoria quedo aprobada, de acordarse
aprobar el cese del secretario de este ayun-
tamiento don Agustín Celso Fernandez y
nombrar para sustituirlo a don Juan
Jose Fraucro Arceño con los haberes men-
suales que figuran en presupuesto a ex-
cepcion de los quinquecientos, que el nom-
brado no los disfruta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanto la sesion ordenandose
se la presente acta, que firman todos los Con-
cejales asistentes con el presidente y condego
el Secretario de que certifico.

D. Dominguez *DM*

Fraucro

José Cobera

José González

J. Martínez

J. J. Fraucro

Se



En la villa de Talende de Burquitos
de abril de 1948 a quince de abril, de mil novecientos
Señores asistentes cuarenta y ocho, siendo las veinte, se reu-
nieron en estas Casas Conventuales los
Alcalde Señores Concejales que suenben y al mar-
gen se expresan, bajo la presidencia de
Señor Alcalde Don Fernando García Calvo y
habiendo concurrido número suficiente
de Señores Concejales para formar acuer-
dos, el Señor Presidente declaró abierta
la sesión y expuso.

Que la reunión tenía por objeto cum-
plimentar el orden del día, y al efecto
se dio comienzo aprobando por unanimi-
dad, los siguientes pagos.

Pagos

Seis pesetas a Eduardo Padieu por su
servicio como su caballería faja a asuntos
oficiales, al Medico de A. P. D. 19833 por los
servicios de Practicante y Matrona del mes de
MARZO último, a Don Agustín Bello 250 pesetas
por los trabajos del Padrón de Habitantes, a
Don Jacinto Dominguez 250 pesetas por idem
y a Don Eugenio Siguero 66 pesetas por su
replido en la Limpieza y arreglo de las vi-
nicidas del Pabellón n.º 1 de la Casa Cuar-
tel de la Guardia Civil.

Obras Municipales

Se acordó facultar al Señor Alcalde, para
que pueda ejecutar las obras de reparación
del Cementerio y las de la Casa Cuartel de
la Guardia Civil usando las disponibilidades
económicas del municipio lo permita, apro-
bándose por unanimidad, los gastos re-
lizados en el saneamiento de las aguas
del Depósito y del Pilar, obras, que fueron
ordenadas por la Jefatura Provincial de
Sanidad.

Almbrado Pu- blico

Seguidamente la Corporación, para
a decantar el Parador del Contrato
de suministro de fluido eléctrico y público



de estavilla, que ha de seguir en adelante,
y despues de un numero y detenido exa-
men del mismo, se acordo por unani-
midad, modificar aquel, en el sentido,
de que sean sesenta, las luces que han
de arrojarse y lucir en la poblacion
en lugar de las 15 que se dicen.

Tambien se acordo modificar el pa-
rafo o clausula 3^a en el sentido de que
las horas de lucido, sean las 5 que se di-
cen, pero, que en el verano se apague a la
una y en invierno a las 12.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar,
despues de aprobar el acta de la anterior,
el Sr. Alcalde levanto la sesion extendien-
dose la presente acta que firman los Se-
ñores Concejales asistentes con el Señor Pre-
sidente y corrigio el Secretario de que
certifico



J. Dominguez
José Barbera
J. Martinez
José Monasterio

J. J. Granero

Sesion Extraor- } En la villa de Taboada de Burquillos
dinaria del dia } a diez y nueve de abril de mil novecien-
19 de abril de 1948 } tos cuarenta y ocho, siendo las veinte, pro-
ria y especial convocatoria, al efecto circun-
da se reunió en estas Casas Consi-
toriales, los Señores Concejales que sus-
criben y al margen se expresan bajo la
Presidencia del Señor Alcalde don Fermán-

García Calvo y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Alcalde declaró abierta la sesión y acto seguido expuso:

Presupuesto

Que se estaba en el caso de discutir y en su caso aprobar el Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos de este Ayuntamiento para el año actual y al efecto, por el Secretario, de orden del Señor Alcalde, se dió lectura íntegra de referido Presupuesto y bien examinadas que fueron las cantidades que para cada Capítulo, artículo y partida se designan por unanimidad, fue aprobado acordando se en exposición al Público y pasados que sean los quince días, se eleve a la superioridad para su aprobación, trayendose después a sesión extraordinaria, para vertor en acta las enmiendas que de gasto e Ingresos en referido Presupuesto se compieren de un.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiendose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes, con el Presidente, de que yo el Secretario Certifico.


~~Francisco~~

José Caba

711h

José Manojón

J. Domínguez

J. Martínez

J. Guerrero

Sesión del día 7 En la villa de Nalverde de Buzquillo
1º de Mayo de 1918 } a primero de Mayo de mil novecientos
cuarenta y ocho, siendo los veintena, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Señores Concejales que asistieron, bajo la presidencia

del Señor Alcalde Don Fernando Garcia Balvo, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada. Seguidamente se dió lectura de la correspondencia y Boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Obras Municipales: Se acordó facultar al Señor Alcalde para realizar las obras necesarias en los depósitos y cañerías de las aguas del Pilar llamado de Sol del Pueblo, para ver de donde parte la impotabilidad de las mismas, ya que el Señor Jefe Provincial de Sanidad, así lo demandó.

Beneficencia Tambien se acordó por unanimidad contribuir a los gastos de urgente traslado al Hospital Provincial, del enfermo pobre, Martin Gonzalez Jaravillo.

Alumbrado P. B. Publico Electrico Por unanimidad se aprobó el contrato de fluido publico Electrico con las modificaciones que se acordaron en la sesión del día 15 de abril ultimo.

Obras Municipales: Se acordó por unanimidad mudar la llamada Cruz de los Caídos, al atrio de la Iglesia en la parte que da para la calle de la Iglesia, y vender los materiales sobrantes para ayuda económica de esta obra.

Personal Dada lectura de una circular del Excmo Señor Gobernador Civil, relativa al cumplimiento de Guardas Jurados, que cumplieren la proxima recolección de Cereales y trigo en la comarca, acordándose a este respecto, dirigir atenta comunicacion a la referida autoridad, en el sentido de participar, que el término está lo suficientemente atendido con el unico Guarda Jurado que


sostiene esta Hermandad, por lo escaso del mismo.

Si no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, entendiéndose la presente acta, que firman, los Señores Causales asistentes con el Señor Presidente de lo que yo como Secretario Certifico.

~~Francisco José Cabezas~~ 7/14

José Manajón D. Barrinquez

J. Martínez J. Grande

 Sesión Ordinaria En la villa de Valverde de Burguillos a
vía del día 11 de quince de Mayo de mil novecientos cuarenta
Mayo de 1948 y ocho, siendo los veintuna, se reunieron
en el salón de actos de estas Casas Consistoria-
les, los Señores Causales que suscriben, bajo
la presidencia del Señor Alcalde don Fernan-
do García Palao y habiendo concurrido nu-
mero suficiente de Señores Causales para
tomar acuerdos, el Señor Presidente decla-
ró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

Se dió cuenta de la Correspondencia y
Boletines Oficiales circulados y se acordó su
cumplimiento.

Obras Municipales Con referencia las obras de rusquedad de
las aguas del Pilar llamado del Pueblo,
para hallar la continuación que pro-
duce la impotabilidad de las mismas se
acordó, comunicar al Señor Jefe Provin-
cial de Sanidad, el Estado de las mismas.

Contabilidad La Corporación conoció de los colramas
que el agente del Ayuntamiento en la Capi-
talia (Señor Camacho) había realizado, proce-
dente del Cuerpo de Compensación correspon-

diendo al 1^{er} trimestre del año actual acordándose aconsejar a los industriales de bebidas ingresen sus descubiertos por consumo de lujos, en evitación de perjuicios al consumo, toda vez que el Ayuntamiento, está en necesidad de asegurar fondos para atender a sus necesidades.

Y no habiendo mas asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Presidente y es unido el Secretario de que certifico.

[Signature]

José Barbera

[Signature]

D. Barrios

José Manojos

J. Martínez

J. Franco

Sección ordinaria
del día 1^o de junio
de 1948

Se da fe de que se acordó acreditar por ella al Sr. Secretario, que no se ha podido celebrar la sesión correspondiente al día de hoy, por no haber concurrido número suficiente de Señores Concejales, a las 10:00 horas del día 1 de junio 1948

El Sr. Acot. L.

[Signature]

Diligencias

La causa y el Sr. Secretario Acot. L. para acreditar, que no se ha podido celebrar la sesión correspondiente al día de hoy, por no haber concurrido número suficiente de concejales para tomar acuerdos a las 10:00 horas del día 1 de junio 1948

[Signature]

Otra

Para acreditar, que no se ha podido celebrar la sesión ordinaria, correspondiente

diante al día de hoy, por no haber ¹⁰⁰ existido
numero suficiente de concejales

N. de Burquillo 1º de Julio de 1948

El Sr. Acct.º
J. J. [Signature]

Señor Ordinaria } En la villa de Valverde de Burquillo
Supletoria del } a seis de Julio de mil novecientos cua-
drta 6 de Julio de } renta y ocho, siendo las veinte, se reunie-
1948 } ran en esta, Casas Comunitarias, los Señores Con-
cejales que suscriben, bajo la presidencia del

Señor Alcalde Don Fernando Garcia Cebro, y
habiéndose concurrido numero suficiente
de Señores Concejales para tomar acuerdos
el Señor Presidente, declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Provincia de Va- } Por el Señor Secretario Acct.º se dió lee-
cañas de Inspecto } tura a una disposición de la Dirección Ge-
Veterinario Municipal } neral de Ganadería, fechada el 29 de Junio

último, e inserta en el Boletín Oficial del Estado
n.º 180 correspondiente al día 28 del mismo
mes y por lo que rectificando un acuerdo de
inclusión, se resuelve suprimir de la rela-
ción de 17 de mayo último publicada en el Bo-
letín Oficial del Estado del 30 del mismo mes
la plaza vacante de Inspector Veterinario
Municipal de Burquillo del Corri, para su
provisión en propiedad entre aspirantes de
Categoría de oposición, como consecuencia
de la reclamación interpuesta por aquella
Alcaldía, con fecha 11 de Junio próximo pa-
sado, que se estima favorable por dicha
Dirección, a causa de estar ocupada.

El Ayuntamiento acuerda unanimemen-
te, mostrar su satisfacción y al mismo tiempo
dirigirse a la Dirección Provincial Veteri-
naria, exponiendo:

1º Que anulando el concurso referido entre cate-
goría de oposición, en lo que se refiere a



esta vacante, por haber comprobado, que ninguna de las plazas que comprende este partido Veterinario, llega a la dotación de 4000 pesetas, y no habiéndose producido aun, de oficio, el anuncio de concurso, que legalmente correspondía, se formula a la Superioridad propuesta de concurso restringido para cubrir en propiedad dicha Plaza, a cuyo efecto se determinan de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de Inspectores Municipales Veterinarios, vigente y art. 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de la Ley de 17 de Julio de 1947, que fue de aplicarse tales disposiciones, por no ser plaza única en el conjunto total de las que pueden proveerse con carácter general en el cuerpo Nacional Referido, y, por tanto, exceder del límite previsto en el art. 6.º de la Ley citada últimamente.



2.º Que teniendo en cuenta, que en el turno correspondiente de Militados y exesecutivos, se produjo la última vacante, hoy desempeñada en propiedad por aplicación de la Ley de 25 de agosto de 1939, puede aplicarse el artículo 12 del Reglamento de Inspectores Veterinarios Municipales, el turno de ejecutivos en concurso de méritos restringido, siempre que estos permanezcan en las condiciones previstas en la siguiente hasta el límite inclusive, si no se presentaran aspirante, a cuyo fin se permite y sin perjuicio de tener en cuenta, todos los méritos reglamentarios, y que aduzcan los interesados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente, levantó la sesión extenuándose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y asumió el Secretario accidental de que certifico.

[Signature] *[Signature]*
Fidel Montaner

[Signature]
José Mamajón
[Signature]
José Cubero

[Signature]
J. Domínguez
[Signature]
Martín
[Signature]
7/11





1943